



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**CLASE DE REUNIÓN:** SESIÓN ORDINARIA

**CIUDAD Y FECHA:** FUSAGASUGÁ, 2019 – 10 – 16

**HORA:** 09:30 a.m.

**LUGAR:** UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO - CAD  
SEDE FUSAGASUGÁ

**MIEMBROS:**

Dr. ADRIANO MUÑOZ BARRERA  
Rector

Dra. SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA  
Secretaria General

Dr. PABLO EMILIO FLÓREZ VARGAS  
Vicerrector Académico

Dra. MYRIAM LUCIA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ  
Vicerrectora Administrativa y financiera

Dr. PEDRO NEL QUINTERO TURRIAGO  
Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte y la  
Educación Física

Dra. AURA ESTHER ÁLVAREZ LARA  
Decana de la Facultad de Educación

Ing. WILSON JOVEN SARRIA  
Decano de la Facultad de Ingeniería

Dr. JUAN CARLOS MÉNDEZ FORERO  
Director Administrativo de la Seccional Girardot

Dr. MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO  
Director Administrativo de la Seccional Ubaté

Dr. CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ  
Director Administrativo de la Extensión Facativá

Dr. FABIO JULIO GIL SANABRIA  
Director Administrativo de la Extensión Soacha

Dr. JUAN CARLOS TORRES SANDOVAL  
Director Administrativo de la Extensión Chía

Dr. JUAN MANUEL RAMÍREZ MONTES  
Director Jurídico



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

Dr. EDUARDO ORTIZ GONZÁLEZ  
Director de Planeación Institucional (F.A.)

Ing. EDILSON MARTÍNEZ CLAVIJO  
Director de Sistemas y Tecnología

Dra. CAROLINA GÓMEZ FONTECHA  
Directora de Control Interno

Dra. MARÍA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ  
Directora de Bienestar Universitario

Dr. OMAR FERNANDO MUÑOZ DIMATÉ  
Director de Interacción Universitaria

Dr. JOSÉ ZACARÍAS MAYORGA SÁNCHEZ  
Director de Investigación Universitaria

Dr. VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE  
Director de Autoevaluación y Acreditación

Dra. ADRIANA DEL CARMEN MORALES FÚNEZ  
Directora Financiera

Dr. LUZ ETELVINA LOZANO SOTO  
Directora de Talento Humano

Ing. RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO  
Director de Bienes y Servicios

Dr. DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES  
Jefe de la Unidad de Apoyo Académico

Dra. RUTH ELISA CÁRDENAS BAYONA  
Jefe de la Oficina de Archivo y Correspondencia

Dr. CAROLINA MELO RODRÍGUEZ  
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones

Dr. JUAN MANUEL CRUZ BANOY  
Jefe de la Oficina de Admisiones y Registro

Gestora ERIKA LORENA DÍAZ BAQUERO  
Oficina Servicio de Atención al Ciudadano

**INVITADOS:**

Ing. JAIME ELDER ACOSTA RAMÍREZ  
Coordinador de Calidad

Dra. OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA  
Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

Dra. CECILIA NELLY CARVAJAL ROA  
Jefe de la Oficina de Desarrollo Académico

Ing. SANDRA MILENA LEÓN GARCÍA  
Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental

Dr. ÉDGAR DIMATÉ DÍAZ  
Jefe de Contabilidad

Dr. HENDERSON JAIMES ACOSTA  
Tesorero General

Dra. JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ  
Jefe de la Oficina de Compras

Dra. MARISOL ALVARADO CASTILLO  
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

#### ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la revisión por la Dirección 2019.
2. Resultados de la información de entrada para la Revisión por la Dirección Sistema de gestión de la calidad.
  - 2.1. El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas; (Dirección Control Interno Dra. Carolina Gómez Fontecha)
  - 2.2. Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad; (Oficina Calidad Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez) (Dirección de Autoevaluación y Acreditación Dr. Víctor Hugo Londoño Aguirre)
3. La información sobre el desempeño de la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a:
  - 3.1. La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes; (Oficina Peticiones, Quejas y Reclamos – Dra. Sonia Arévalo Valdés) (Dirección Planeación Institucional Dr. Eduardo Ortiz González)
4. El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad; (Oficina Calidad Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez)
5. El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios (Oficina Calidad Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez)
6. Las no conformidades y acciones correctivas; (Dirección Control Interno Dra. Carolina Gómez Fontecha)



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

7. Los resultados de seguimiento y medición; (Dirección Planeación Institucional Dr. Eduardo Ortiz González) (Dirección Control Interno Dra. Carolina Gómez Fontecha)
8. Los resultados de las auditorias; (Dirección Control Interno Dra. Carolina Gómez Fontecha)
9. El desempeño de los proveedores externos; (Oficina de Compras Dra. Jenny Alexandra Peñaloza Martínez) (Dirección de Talento Humano Dra. Luz Etelvina Lozano Soto)
  - 9.1. La adecuación de los recursos; (Dirección de Bienes y Servicios Ing. Ricardo Andrés Jiménez Nieto, Dirección Sistemas y Tecnología Ing. Edilson Martínez Clavijo, Oficina Unidad de Apoyo Académico Dr. David Enrique Chavarro Aranzales)
10. La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades (Dirección Control Interno Dra. Carolina Gómez Fontecha)
11. Las oportunidades de mejora (Dirección Control Interno Dra. Carolina Gómez Fontecha)
12. Informe Sistema Gestión Ambiental – SGA (Ingeniera Sandra Milena León García)
13. Conclusiones y Recomendaciones
14. Cierre

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

##### 1. INSTALACIÓN DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2019.

El Dr. Adriano Muñoz Barrera, inició su intervención resaltando el trabajo que se ha venido ejecutando por parte de la oficina de Planeación Institucional en lo que compete a la Planeación Estratégica de la institución. Actualmente, las organizaciones del siglo XXI como la Universidad de Cundinamarca, han establecido medios, recursos y en su caso procedimientos que permiten legitimar la labor que desarrolla desde que inició el Plan Estratégico y Plan Rectoral actual (año 2016). Se hace referencia a los ejercicios de planeación estratégica que se elaboraron con todas las partes interesadas que le competen a la Universidad: mesas de trabajo, conversatorios, rendiciones de cuentas, informes de gestión, entre otros. La apuesta que realizó la Alta Dirección para establecer los lineamientos que se evalúan periódicamente, son de vital importancia para entregar a la Comunidad, unos resultados vitales e importantes que resaltan los trabajos que se han realizado y el compromiso que desde cada una de las áreas han llevado a la Universidad, a lograr lo que se ha propuesto.

Otro componente importante que resaltó el Dr. Adriano Muñoz Barrera, es el componente de la Calidad, que en éste caso es el que rodea la Revisión por la dirección. Y se plantea la importancia de la calidad vista desde dos puntos de vista:



13.1

## REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

desde el escenario de certificaciones (Calidad, Ambiental, Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo), procesos y gestión, así como desde la acreditación de programas y acreditación institucional. En cuanto a la parte administrativa, se requiere empezar a trabajar en el rediseño y optimización de procesos, para lo cual la oficina de Calidad ha empezado la prueba piloto con el proceso de contratación. El ideal que plantea el señor rector, es que, a futuro todos los procesos sean sujetos a un rediseño y optimización, que permitan mejorarlos al interior en cuanto a trámites y tiempos e incluirlos en un ambiente digital, tal como lo señala uno de los frentes del Plan Estratégico.

Se entiende que la puesta en marcha de este componente digital y de optimización, tiene connotaciones adicionales, como la parte presupuestal y la parte profesional para que funcione, la expectativa por parte del Dr. Adriano Muñoz Barrera con los asistentes a la reunión de Revisión por la Dirección es la del compromiso, disposición y mente abierta que permita lograr el resultado objetivo. Se espera un avance significativo en este frente y es la apuesta en el Plan Rectoral para la próxima vigencia, teniendo en cuenta la importancia que tienen las personas frente al cambio, que permita reinventarse y mejorar día a día en sus procesos, para el bien de la Comunidad.

Frente al tema de liderazgo, el Dr. Adriano Muñoz Barrera resaltó la labor que realizan los directores, decanos, jefes de dependencia e indica que gracias a la gestión de cada uno de ellos, la Universidad de Cundinamarca ha logrado un reconocimiento frente a instituciones nacionales y latinoamericanas, desarrollando y organizando actividades como el Workshop Nacional 2019, donde más de 20 universidades nacionales y extranjeras hicieron presencia para dialogar con el mundo en materia de software, esto permitió demostrar que en la universidad se hacen las actividades en pro del ser humano y su desarrollo profesional.

La invitación final por parte de la rectoría, es que aún hay muchas cosas por hacer, mucho por mejorar, pero cada uno de los directivos son los artífices de lograr un aporte significativo desde su gestión. Desde el crecimiento que le han aportado a su labor diaria, han contribuido para que cada estudiante, sus familias y allegados, puedan optimizar su calidad de vida y su desarrollo profesional; para finalmente favorecer al mejoramiento continuo de la sociedad colombiana, desde los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

## 2. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

### 2.1. EL ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

La doctora Carolina Gómez Fontecha inició su intervención contextualizando los compromisos adquiridos durante la vigencia de 2018 en revisión por la dirección:

Integrar auditorías de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo; la Dra. Carolina Gómez informó que en vigencias pasadas se habían realizado auditorías integradas, pero las mismas no fueron eficaces ya que el resultado no fue el esperado, esto a razón de que el auditor realizaba el ejercicio a detalle en lo que era su profesión o su competencia, por ende, la revisión en los demás sistemas se



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

realizaba de manera superficial, se indicó que para la presente vigencia se realizó un contrato de tracto sucesivo, donde se realiza cada auditoría por separado pero bajo un mismo contrato lo cual implicó un ahorro económico en la contratación; en cuanto a las auditorías de del SG-SST y SGA se encuentra en programación para el mes de noviembre, el ingeniero Jaime Elder Acosta Ramírez resaltó la ponderación que se estableció frente a los perfiles de auditores para la presente vigencia, así mismo, se resaltó el enfoque de la auditoría de Calidad en la academia, puesto que se realizó la revisión de los planes de contingencias de las licenciaturas.

Definir herramientas tecnológicas que permitan realizar seguimiento y medición con datos confiables; desde la dirección de Planeación Institucional y la dirección de Sistemas y Tecnología se realizó un aplicativo tecnológico donde cada líder puede revisar las metas y los resultados de plan de acción, sin embargo, se identificaron mejoras como el cargue de evidencias para realizar la trazabilidad de la información y la visualización del contenido desde seccionales y extensiones para las metas ya que el aplicativo no permite ver los aportes y las interacciones con otros procesos.

Implementar la metodología SECOP acorde con el hallazgo N° 21 de contraloría; se informó que ya se realizó el reporte de 2017 y 2018 en SECOP 1 y el presente año se está reportando SECOP 2, la Dra. Myriam Lucia Sánchez Gutiérrez indicó que a partir de la generación de reporte en SECOP 2 se ha evidenciado un incremento en los proponentes.

Identificar programas de capacitación en todas las áreas; se presentaron capacitaciones de tipo administrativo, las cuales están soportadas en un procedimiento de Talento Humano donde se realiza la convocatoria a cada proceso con el fin de que se indique que tipo de capacitación que se debe programar, frente a la capacitación docente, se generó el plan 507 el cual se encuentra en desarrollo y está enfocado en la capacitación profesoral.

Plan de desarrollo físico; se hizo alusión a la inclusión y al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo acorde con el hallazgo N° 4 de contraloría el cual refleja un avance del 66%, se hizo énfasis en la articulación para el adelanto del mismo, puesto que la contraloría cerro el plan, sin embargo, aún se encuentran pendientes algunas actividades que no estaban desarrolladas en completitud, para ello se estableció un plan de mejoramiento a mediano plazo.

Bienestar Universitario; se establecieron programas de educación en temas de sustancias psicoactivas, de igual forma, se desarrolló un conversatorio sobre al respecto y se llevó a cabo la semana de la salud, es de aclarar, que para el IIPA de 2019 se encuentran proyectadas actividades en alusión al tema en mención.

Salidas no conformes; el proceso de Ciencia, Tecnología e Innovación en 2018 al evidenciar varios reportes en SNC se comprometió a realizar un aplicativo tecnológico para mejorar la gestión administrativa del proceso, se generó el plan de mejoramiento 524, el cual a la fecha tiene un porcentaje de avance del 30% ya que el aplicativo aún se encuentra en pruebas.



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

#### 2.2. LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

El Ingeniero Jaime Elder Acosta Ramírez inició su intervención indicando la variabilidad de los factores internos y externos frente al comparativo de las vigencias 2018 y 2019 bajo la metodología DOFA (ANEXO 3):

Debilidades, se identificaron 47 para la vigencia 2019, teniendo en cuenta que se mantienen 8 y se suprimieron 61 de acuerdo a la vigencia 2018.

Fortalezas, se identificaron 155 para la vigencia 2019, teniendo en cuenta que se mantienen 16 y se suprimieron 3 de acuerdo a la vigencia 2018.

Frente al contexto interno los procesos de a UCundinamarca evidencian una mejora continua, por medio del incremento de fortalezas.

Amenazas, se identificaron 55 para la vigencia 2019, teniendo en cuenta que se mantiene 21 y se suprimieron 8 de acuerdo a la vigencia 2018.

Oportunidades, se identificaron 25 para la vigencia 2019, teniendo en cuenta que se mantiene 22 y se suprimieron 20 de acuerdo a la vigencia 2018.

Frente al contexto externo los procesos de la UCundinamarca evidencian el incremento de amenazas debido al régimen de nuevos periodos políticos.

Posteriormente, se presentaron los diagramas de Pareto conforme a los factores internos y externos identificados por los procesos de la UCundinamarca:

Debilidades, señaló que las más reiterativas se concentran en: "método", relacionado a la articulación, la integración, la sistematización, la disponibilidad de la información y el tiempo de operación en los procesos a fin de desarrollar los objetivos institucionales; "talento humano", relacionado a la continuidad, roles y responsabilidades, suficiencia y competencia en los funcionarios; "equipo, tecnología e infraestructura", relacionado a la capacidad instalada, obsolescencia de equipos, carencia de software y hardware que permitan disminuir el trabajo manual operativo(ANEXO 3).

Fortalezas, señaló que las más reiterativas se concentran en: "métodos", relacionado a los canales de comunicación, la disponibilidad de información documentada y la normatividad interna en los procesos; "management", relacionado al direccionamiento estratégico y liderazgo para contribuir al logro de objetivos institucionales; "talento humano", relacionado a la competencia, roles y responsabilidades para la operación en los procesos (ANEXO 3).

Amenazas, señaló que las más reiterativas se concentran en: "legal", relacionado a la continuidad de procesos, el conjunto de medidas, normas, objetivos y directrices encaminados al logro de objetivos y el cambio en la legislación que retrasa los tiempos de la operatividad en la institución; "social", relacionado a la cultura y seguridad que pueda afectar los procesos de la Universidad de Cundinamarca, como lo son las asonadas; "político", relacionado a la influencia interna y externa en la institución que determina o altera la forma de actuar (ANEXO 3).



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

Oportunidades, señaló que las más reiterativas se concentran en: “mercado”, relacionado a convenios con otras entidades, al reconocimiento y ofertas de nuevos programas; “legal”, relacionado a la participación de la UCundinamarca en la actualización de lineamientos legales; “social”, relacionado a la identificación y satisfacción de necesidades por medio de la prestación de nuevos servicios (ANEXO 3).

El Dr. Adriano Muñoz Barrera agregó que la Universidad de Cundinamarca se encuentra en capacidad de detectar las inconsistencias que se presentan para posteriormente realizar la corrección a las mismas, permitiendo que la institución avance constantemente y se encuentre en una mejora continua.

Por otro lado, el Dr. Víctor Hugo Londoño Aguirre presentó el informe sobre el “estudio de factibilidad para la apertura de nuevos programas presenciales de pregrado” para la Universidad de Cundinamarca, expresando que el objetivo del proyecto es identificar los programas académicos presenciales que debería ofertar la institución en las Regiones del Alto Magdalena y Sumapaz así como Municipios de Sibaté y Soacha, teniendo en cuenta los estudios de oferta y demanda, a partir de las necesidades académicas, socioeconómicas y del mercado laboral en dichas zonas.

De igual modo, agregó que el estudio de factibilidad se realiza a partir de la caracterización y diagnóstico de las diferentes regiones, generando un análisis que determina la situación actual de las mismas en aspectos tales como demografía, comunidad educativa y economía. De esta manera, presentó los resultados del estudio:

Región Alto Magdalena:

	<b>Población Empresas</b>	<b>Muestra empresas</b>	<b>Población colegios</b>	<b>Muestra colegios</b>	<b>Población estudiantes</b>	<b>Muestra estudiantes</b>
Agua de Dios	325	4	1	1	106	19
Girardot	5181	72	27	16	1299	230
Guataquí	61	1	2	1	31	6
Jerusalén	34	1	1	1	29	5
Nariño	65	1	1	1	25	4
Nilo	220	4	4	2	76	13
Ricaute	363	5	1	1	77	14
Tocaima	507	7	2	1	138	25
<b>Total</b>	<b>6765</b>	<b>95</b>	<b>39</b>	<b>25</b>	<b>1781</b>	<b>316</b>



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

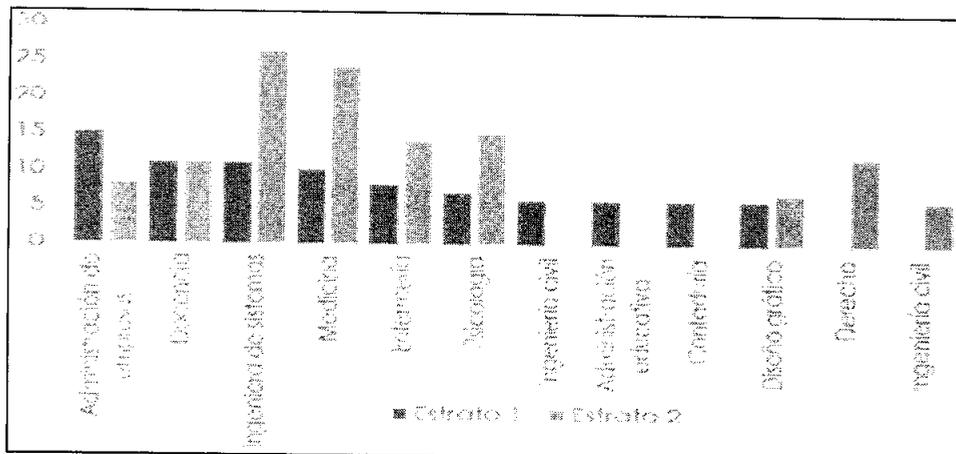
Región Sumapaz:

	Población Empresas	Muestra empresas	Población colegios	Muestra colegios	Población estudiantes	Muestra estudiantes
Arbeláez	32	2	3	2	128	14
Cabrera	12	1	1	1	72	8
Fusagasugá	949	71	36	19	2137	230
Granada	31	2	1	1	103	11
Pandi	9	1	2	1	49	5
Pasco	12	1	2	1	175	19
San Bernando	5	1	3	2	121	13
Silvania	106	8	4	2	273	30
Tibacuy	4	1	3	1	48	5
Venecia	8	1	1	1	70	8
<b>Total</b>	<b>1168</b>	<b>89</b>	<b>56</b>	<b>31</b>	<b>3176</b>	<b>343</b>

Municipios Soacha – Sibaté:

	Población Empresas	Muestra empresas	Población colegios	Muestra colegios	Población estudiantes	Muestra estudiantes
Sibaté	136	6	11	4	362	17
Soacha	2163	87	101	39	7883	351
<b>Total</b>	<b>2299</b>	<b>93</b>	<b>112</b>	<b>43</b>	<b>8245</b>	<b>368</b>

En consecuencia, el Dr. Víctor Hugo Londoño Aguirre socializó las preferencias de los estudiantes en la región del alto magdalena de los estratos socioeconómicos 1 y 2, evidenciando que los mismos prefieren realizar sus estudios de pregrado en programas como ingeniería de sistemas y medicina:

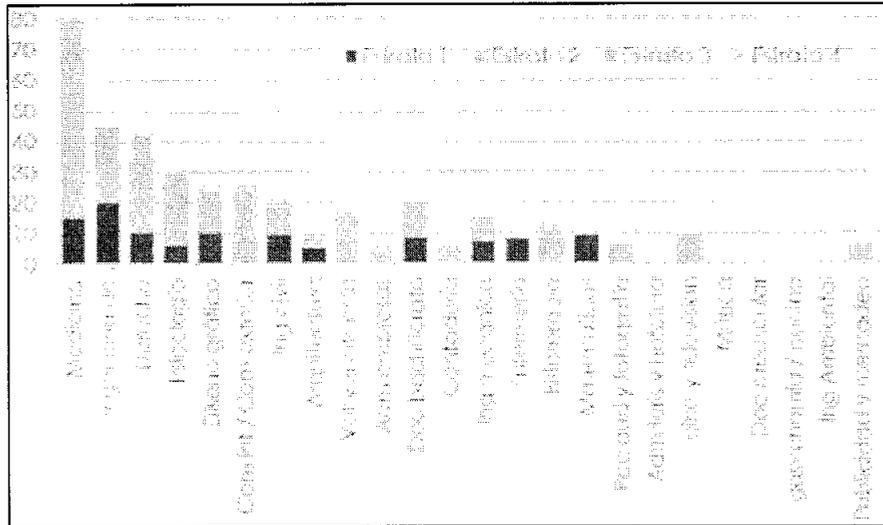


13.1

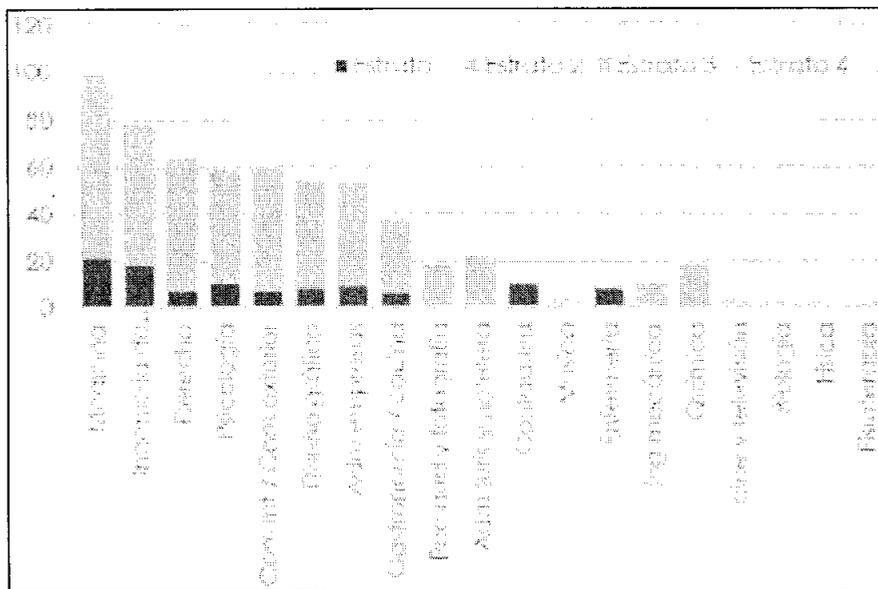
**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

Preferencias de programas académicos por los estudiantes en la región del Sumapaz de los estratos socioeconómicos 1, 2, 3 y 4:



Preferencias de programas académicos por los estudiantes en de los municipios Soacha y Sibaté de los estratos socioeconómicos 1, 2, 3 y 4:



Bajo estos resultados, aclaró que “medicina” sigue siendo uno de los programas más solicitados en el departamento de Cundinamarca.

El Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez cuestionó de qué manera van articular esta nueva oferta con el lineamiento estratégico de la Universidad de Cundinamarca 2020-2024.

Para lo cual, el Dr. Víctor Hugo Londoño Aguirre agregó que este proyecto hará parte del nuevo plan de desarrollo académico 2020 – 2024 articulado al plan rectoral 2020 – 2024; para lo cual, la Dra. Carolina Gómez Fontecha comentó que para estructurar dichos planes se requieren los resultados del estudio de las tres provincias, a lo cual,



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

el Dr. Víctor Hugo Londoño Aguirre respondió que los resultados del estudio se entregarán en el mes de diciembre del presente año, considerando que, a la fecha se encuentra en proceso de contratación el estudio de factibilidad de las tres provincias faltantes.

Así mismo, el Dr. Pablo Emilio Flórez Vargas manifestó que también se debe tener en cuenta la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional para estructurar los planes anteriormente nombrados.

Finalmente, el Dr. Víctor Londoño manifestó las conclusiones frente al posicionamiento y oferta académica:

Recomendó el planteamiento de estrategias como visitas guiadas a las respectivas sedes de la universidad, donde puedan ser presentados a los jóvenes los programas académicos, beneficios y oportunidades.

Fortalecer las áreas de posgrado con el objetivo de fortalecer la investigación y el desarrollo, para que la universidad se convierta en un agente importante en el crecimiento y consolidación socioeconómica de las provincias y del departamento.

### 3. LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, INCLUIDAS LAS TENDENCIAS RELATIVAS

#### 3.1. LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES

La funcionaria Erika Lorena Díaz Baquero presentó el informe sobre las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones (PQRSyF) y buzones en el periodo comprendido del 01 de julio de 2018 al 30 de junio del 2019, indicando el comportamiento de las mismas, donde se evidenció un incremento en el primer trimestre de 2019 con un total de 293 felicitaciones, 108 peticiones de información, 92 derechos de petición, 74 sugerencias, 44 quejas, 27 reclamos y 4 denuncias instauradas por los ciudadanos; el incremento de las felicitaciones responde a la apertura de buzones en seccionales y extensiones de la Universidad, donde se resaltó la labor y gestión de los funcionarios y docentes. (ANEXO 4).

En consecuencia, presentó la tipología de las PQRSyF por parte de los ciudadanos:

Quejas y reclamos: 50 relacionados al proceso de matrícula (19.76%), 29 relacionados a la liquidación de matrícula y descuentos electorales (11.46%), 18 relacionados a las calificaciones (7.11%), 14 relacionados a la falta de docente (5.53%), 7 relacionados al comportamiento docente (2.77%), 6 relacionados al proceso de grado (2.37%), 6 relacionados a la inconformidad del comité de trabajo y evaluación de proyectos de grado (2.37%) (ANEXO 4).

Derechos de petición: 31 relacionados a las certificaciones laborales (10.62%), 29 relacionados a las solicitudes de documentos (9.93%), 27 relacionados a las solicitudes de información (9.25%), 22 relacionados al proceso académico (7.53%), 12 relacionados al pago de convenios interadministrativo – meta (4.11%), 10 relacionados a la remuneración por méritos (3.42%), 10 relacionados a la devolución de matrículas (3.42%) y 9 relacionadas a las calificaciones (3.08%) (ANEXO 4).



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

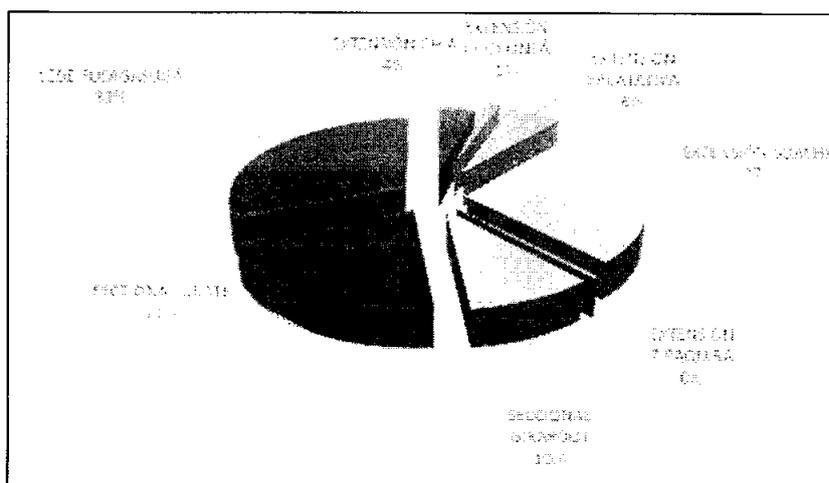
Denuncias: se explicó que, a la fecha de corte las manifestaciones dadas están relacionadas con cobros a salidas pedagógicas, comportamiento docente y solicitudes de información.

Peticiones de información: 41 relacionadas a la solicitud de documentos (9.98%), 32 relacionadas a las verificaciones académicas y de títulos (7.79%), 31 relacionadas al proceso de matrícula (7.54%), 30 relacionadas a los procesos académicos (7.30%), 23 relacionadas a los procesos de inscripción y selección (5.60%), 18 relacionadas a la expedición de certificaciones laborales (4.38%), 18 relacionadas a la solicitud de información (4.38%), 12 relacionadas al proceso de grado (2.92%), 10 relacionadas a la oferta académica (2.43%), 10 relacionadas a la liquidación de matrículas (2.43%), 9 relacionadas a los programas socioeconómicos (2.19%) y 8 relacionadas a la certificación de notas (1.95%) (ANEXO 4).

Sugerencias: mediante la apertura de los buzones de felicitaciones y sugerencias tramitados mediante el sistema de atención e información al ciudadano, se logró identificar la mejora continua realizada a la institución la cual se relaciona a continuación:

- Mantenimiento y mejora de infraestructura
- Mantenimiento y mejora de elementos deportivos
- Optimización de equipos e internet
- Prestación de servicio
- Establecer protocolos y reglas en las salas

Felicitaciones: se manifestó que, en los meses de noviembre de 2018, enero, febrero y abril de 2019 se presentó un mayor número de felicitaciones teniendo en cuenta que para esas fechas se realizaron trámites mediante el sistema de atención e información al ciudadano. Sin embargo, se evidenció que los ciudadanos han manifestado su conformidad con el servicio y la buena gestión realizada por los funcionarios. De igual manera, presentó estadísticamente las felicitaciones por sede, seccionales y extensiones:



La funcionaria Erika Lorena Díaz Baquero indicó que dentro de este tipo de solicitudes manifestadas por la ciudadanía se identificó que la mayoría están relacionadas con:

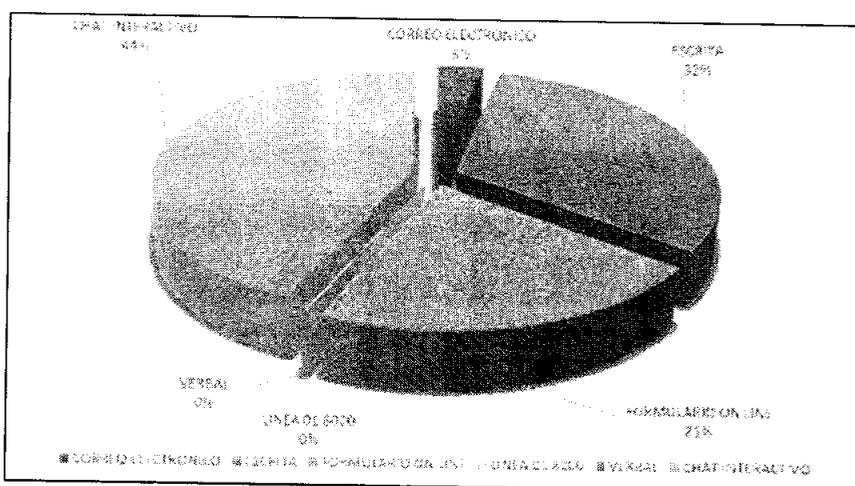
13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

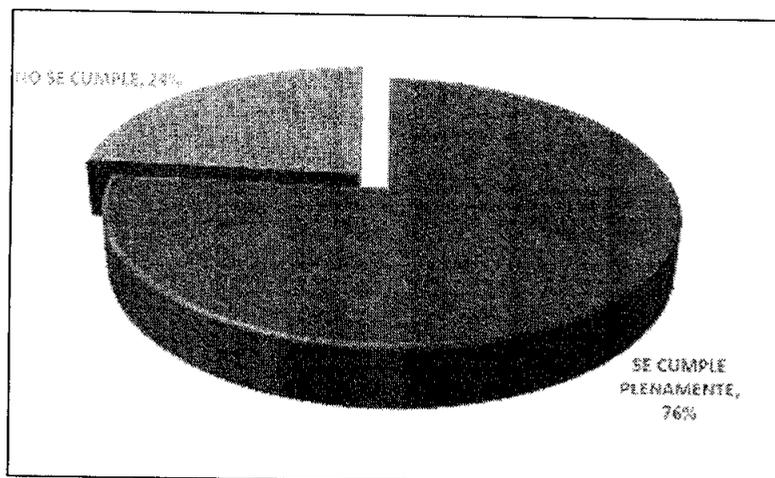
#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

- Reconocimiento al buen servicio
- Reconocimiento a la buena gestión y servicio
- Reconocimiento a la labor y gestión de un funcionario
- Reconocimiento a la gestión y servicio admisiones y registro
- Reconocimiento a la labor y gestión docente
- Reconocimiento por evento
- Reconocimiento a la gestión y servicio bienestar universitario
- Metodología y aprendizaje - pedagogía
- Reconocimiento a la buena labor y gestión administrativa - docente
- Buen servicio de la biblioteca
- Reconocimiento a la gestión de talento humano
- Reconocimiento a la gestión y labor de recursos físicos

Además, presentó los medios de comunicación utilizados por la ciudadanía para instaurar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones:



Finalmente, presentó la calificación del servicio y el resultado de encuesta de satisfacción:



Con base en las anteriores gráficas, expresó que el 76% de los usuarios calificó como "cumple plenamente", sin embargo, el 24% califica como "no se cumple", donde la

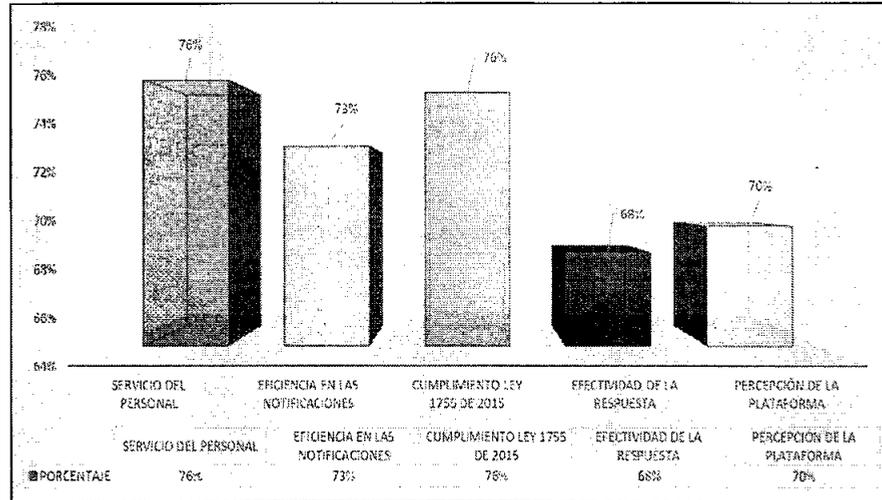


13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

ciudadanía manifestó no encontrarse satisfecha con las respuestas dadas por los funcionarios competentes, esto a razón de que no se dio solución a la inconformidad, no hay coherencia entre la respuesta y la solicitud y la atención mediante las líneas telefónicas es deficiente, dado que, no se contestan las llamadas telefónicas.



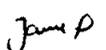
En relación con el resultado de la encuesta de satisfacción, la funcionaria Erika Lorena Díaz Baquero informó sobre el comportamiento comprendido entre el periodo del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019, donde se refleja la satisfacción frente al servicio prestado por el personal con un 76%, lo cual indica que se deben mejorar aspectos de comportamiento y cultura de servicio.

Frente a la eficiencia de las notificaciones se evidenció una conformidad del 73%, lo cual indica que se deben buscar nuevas estrategias para que los ciudadanos conozcan el procedimiento sobre el trámite de solicitudes. Además, en el resultado de la encuesta se identificó que la percepción de la ciudadanía frente al cumplimiento de la ley 1755 de 2015 es del 76% conforme a los tiempos de respuesta.

En consecuencia, comentó que se debe seguir trabajando en lo que se refiere al comportamiento de los funcionarios en la prestación del servicio de atención al ciudadano.

En relación a la efectividad de la respuesta (68%), el ciudadano manifestó que la información que se brinda no es clara, y con respecto a la percepción de la plataforma (70%), comentó que la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano se encuentra realizando un instructivo para brindar mayor comprensión sobre el uso del aplicativo.

Por otra parte, el Dr. Eduardo Ortiz González presentó estadísticamente la retroalimentación de las partes interesadas de la UCundinamarca:



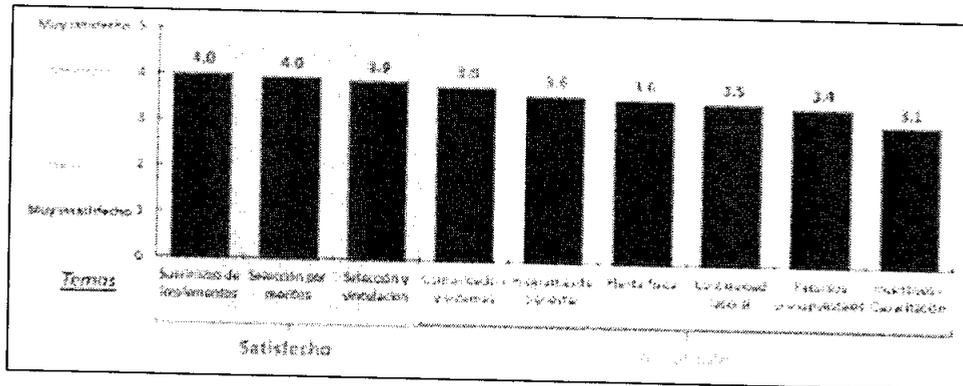


13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

Resultados administrativos, con una muestra de 84 encuestados:



En cuanto al resultado de la encuesta a administrativos, explicó que el promedio de satisfacción fue del 73.1%, donde los aspectos a mejorar se relacionan a la comunicación interna, el clima organizacional, la planificación en contratación, la continuidad de contratos, el bienestar laboral y las condiciones físicas (ANEXO 4).

Resultados docentes, con una muestra de 244 encuestados:

Temas	Promedio
Selección y vinculación	4.0
Participación en procesos de dirección	3.6
Relación docente y número de alumnos	3.5
Espacios académicos	3.5
Tiempo contra servicio de calidad	3.5
Evaluación docente	3.4
Planta física	3.4
Programas de bienestar	3.4
Estatuto profesoral	3.3
Formación posgradual	3.2
Acompañamiento universidad	3.0
Incentivos - Capacitación	3.0
Remuneración contra méritos	3.0
Tecnología e innovación	3.0
Bienestar	2.9
Incentivos y reconocimientos	2.9

En relación al resultado de la encuesta a docencia, manifestó que el promedio de satisfacción fue del 65.8%, donde los aspectos a mejorar son los procesos tecnológicos, la adquisición de softwares, el apoyo posgradual, el nombramiento de docentes de planta, el estatuto docente, la retroalimentación de la evaluación docente, las condiciones de contratación, el acompañamiento administrativo y los espacios académicos (ANEXO 4).

13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

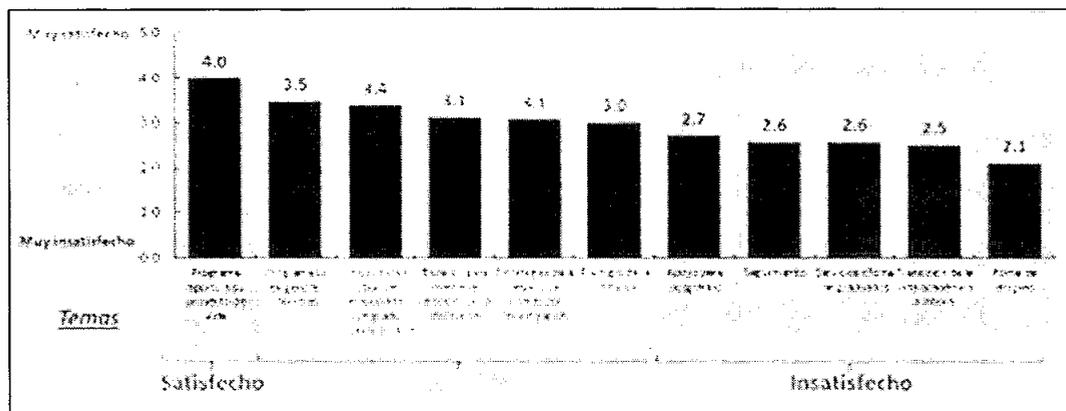
**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

Resultados estudiantes, con una muestra de 57 encuestados:

Temas	Promedio
Selección - Vinculación	3,6
Material de apoyo	3,6
Docentes	3,5
Programas que promueven el saber	3,5
Bienestar universitario	3,4
Programas académicos	3,3
Objetivos del programa	3,3
Prácticas articuladas con el censum	3,3
Metodologías de enseñanza	3,3
Apoyos socioeconómicos	3,2
Reglamento estudiantil	3,2
Sistema de evaluación	3,2
Actividades extracurriculares	3,1
Dedicación de los docentes	3,1
Programas de educación continuada	3,1
Relación docente y número de alumnos	3,0
Recursos bibliográficos	3,0
Trámites administrativos	3,0
Espacios y elementos para prácticas	2,8
Espacios académicos	2,6
Móvilidad académica	2,6
Número de estudiantes y recursos académicos	2,4

En relación con el resultado de la encuesta a estudiantes, explicó que el promedio de satisfacción fue del 62.9%, donde los aspectos a mejorar son los procedimientos administrativos, los trámites en línea, los medios tecnológicos, la planta física de la institución, la selección de docentes, el incremento en el número de docentes de planta y la oferta académica de posgrado (ANEXO 4).

Resultados graduados, con una muestra de 47 encuestados:



Con respecto al resultado de la encuesta a graduados, manifestó que el promedio de satisfacción fue del 58.9%, donde los aspectos a mejorar se relacionan con el emprendimiento, la oferta de posgrados, la comunicación, los convenios con empresas, los docentes y el acompañamiento (ANEXO 4).

*Janina P*

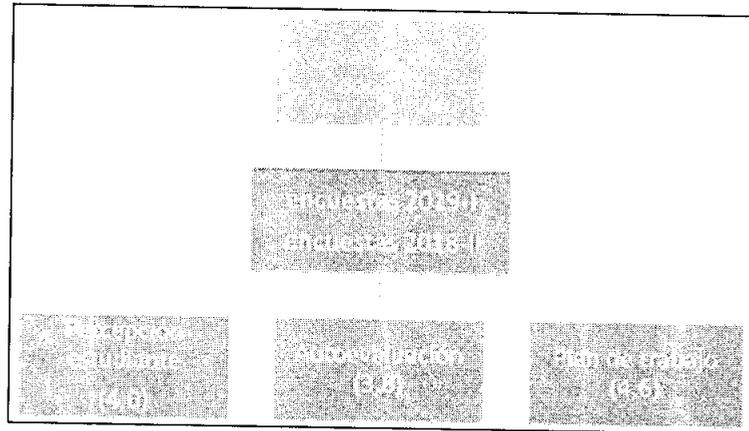


13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

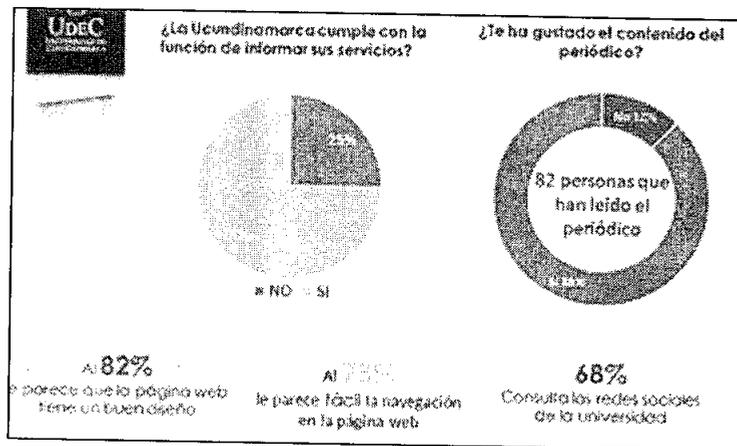
**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

Evaluación de los docentes por programas:



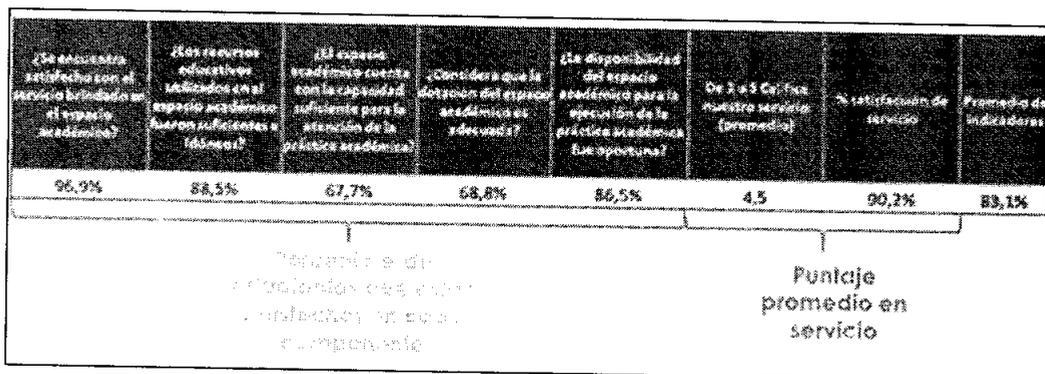
En cuanto al resultado de la evaluación a docentes por programas, indicó que el promedio de satisfacción fue del 83.2% (VER ANEXO 4).

Evaluación comunicaciones, con una muestra de 188 encuestados:



Frente al resultado de la evaluación sobre comunicaciones, indicó que el promedio de satisfacción fue del 77.3% (VER ANEXO 4).

Evaluación Apoyo Académico, con una muestra de 96 encuestados



*Handwritten signature*



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

En relación al resultado de las encuestas de Apoyo Académico – biblioteca, manifestó que el promedio de satisfacción fue del 83.1% (VER ANEXO 4).

Satisfacción del usuario:

SATISFACCION AL USUARIO		
INSTRUMENTOS	2018	2019
Encuesta Satisfacción Administrativos	70%	73%
Encuesta Satisfacción Docentes	64%	66%
Encuesta Satisfacción Estudiantes	60%	63%
Encuesta Satisfacción Graduados	52%	59%
Evaluación Docente	81%	83%
Encuesta Apoyo Académico	99%	83%
Encuesta Comunicaciones	71%	77%
<b>INDICADOR SATISFACCION</b>	<b>71%</b>	<b>71%</b>

El Dr. Eduardo Ortiz González indicó que, para el primer periodo académico de 2019, el Índice Compuesto de Satisfacción al Usuario – ICSU obtuvo un desempeño del 71%. En ese sentido, se evidencia que los usuarios de la Universidad de Cundinamarca cuentan con un nivel aceptable de satisfacción, así mismo, se identificaron mejoras a tener en cuenta es aspectos como los espacios académicos, las convocatorias, los docentes, los incentivos para administrativos y docentes para capacitación y formación, la comunicación y el seguimiento a graduados.

El Dr. Pablo Emilio Flórez Vargas intervino resaltando el informe de PQRSyF y aclarando que el aumento de quejas se ve reflejado en la Vicerrectoría Académica desde el Ministerio de Educación Nacional.

Además, aclaró que las partes interesadas en general están utilizando mecanismos de comunicación externos mas no internos, por lo tanto, recomendó articular estos mecanismos con el modelo de Autoevaluación y Acreditación; para lo cual, el Dr. Víctor Hugo Londoño Aguirre informó que todos los programas académicos se encuentran en proceso de autoevaluación y posteriormente se aplicaran los mecanismos de percepción, bajo esto, aclaro que el objetivo es no saturar a los diferentes grupos en general con diversos instrumentos de medición.

Bajo este contexto, el Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez cuestionó la representatividad de la muestra relacionada a las partes interesadas en el diligenciamiento de las encuestas en la UCundinamarca, considerando que, desde la vigencia 2018 se ha observado participación escasa, de este modo, pone en consideración a los miembros de la alta dirección la definición estrategias que logren la alta participación de la comunidad universitaria en las diversas encuestas; por otra parte, la Dra. Carolina Gómez Fontecha propuso realizar campañas de divulgación con el objetivo de visibilizar a la Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano y dar a conocer sus actividades. Así mismo, el Dr. Víctor Hugo Londoño Aguirre sugirió al Dr. Eduardo Ortiz González realizar un análisis psicométrico a las encuestas de percepción.

El Dr. Adriano Muñoz Barrera destacó las felicitaciones insaturadas por la comunidad universitaria a la institución, sin embargo, reitero que se deben establecer metodologías para presentar los informes estadísticos de encuestas de satisfacción y retroalimentación de las partes interesadas.



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

De igual manera, comentó que la imagen de la UCundinamarca se ve afectada por la minoría de quejas y comentarios negativos por la comunidad en general, por lo tanto, recomendó evaluar la metodología para presentar de manera precisa los datos, teniendo en cuenta los componentes metodológicos y tecnológicos, esto con el fin de que la encuesta sea validada y no se vea afectada la imagen de la UCundinamarca, para lo cual, se dirigió a la Dra. Carolina Melo Rodríguez indicando que se debe mejorar positivamente el impacto frente a la imagen institucional en la comunidad universitaria y en la comunidad en general, para ello la Directora de la Oficina asesora de Comunicaciones deberá realizar un estudio en redes sociales frente a la imagen institucional.

Por otro lado, la Dra. Carolina Gómez Fontecha expresó que este análisis no debería presentarlo la Dirección de Planeación Institucional, considerando que, pertenecen al "planear" y no es viable que hagan parte también del "verificar", comentario que fue apoyado por el Dr. Víctor Hugo Londoño Aguirre.

**ACCIÓN A TOMAR:** El Dr. Adriano Muñoz Barrera solicitó a la dirección de Autoevaluación y Acreditación, la dirección de la Planeación Institucional y la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano articularse con el propósito de unificar los criterios en las encuestas y evaluaciones de satisfacción, incluyendo los componentes tecnológicos, metodológicos y técnicos, de manera que permitan integrar el modelo de autoevaluación y lograr una muestra representativa.

#### 4. EL GRADO EN QUE SE HAN LOGRADO LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD

El Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez, inició su intervención contextualizando a los asistentes sobre la metodología de la articulación entre los frentes estratégicos, objetivos de calidad e indicadores de calidad y como estos aportan al cumplimiento de los frentes establecidos en el Plan estratégico 2016 – 2026.

Se presentó el avance a corte de junio de 2019 frente al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad, los cuales están alienados a los 6 frentes del plan estratégico y el objetivo número siete (7) que se encuentra alineado a la mejora continua a través de la gestión de los riesgos y las oportunidades de la UCundinamarca y se mide con los indicadores de los planes de mejora del proceso de Control Interno.

A continuación, se describen los objetivos de calidad y el cumplimiento de cada uno:

1. Ofrecer educación formadora para la vida, los valores democráticos, la civildad y la libertad, cumple en un 93%.
2. Asegurar una cultura académica que privilegie el saber, el conocimiento y la formación para la vida con seres humanos integrales, responsables, solidarios y tolerantes, cumple en un 100%.
3. Generar investigación aplicada, sistemática y de impacto, cumple en un 80%.
4. Propiciar la gestión de la internacionalización: dialogar con el mundo, cumple en un 100%.
5. Instituir un Gobierno Universitario Digital, caracterizado por el autocontrol, el control social, las buenas prácticas y el control social universitario, cumple en un 94%



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

6. Consolidar y visibilizar a la Universidad de Cundinamarca como Institución consistente logrando la acreditación de programas y la acreditación institucional, cumple en un 80%.
7. Garantizar la mejora continua a través de la gestión de los riesgos y las oportunidades en la Universidad de Cundinamarca, cumple en un 100%.

El promedio resultante del ejercicio a la fecha de corte fue del 92% en el cumplimiento de los objetivos como se evidencia en la siguiente tabla:

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD					
N°	FRENTE	OBJETIVOS DE CALIDAD	RESULTADO OBJETIVO JUNIO 2019	RESULTADO OBJETIVO JUNIO 2018	RESULTADO OBJETIVO JUNIO 2017
1	Educación para la vida, los valores democráticos, la civildad y la libertad	1. Ofrecer formación educadora para la vida, los valores democráticos, la civildad y libertad	93%	84%	93%
2	Cultura Académica, Científica y Formativa	2. Asegurar una cultura académica que privilegie el saber, el conocimiento y la formación para la vida con seres humanos integrales, responsables, solidarios y tolerantes.	100%	84%	80%
3	Ciencia, Tecnología, Investigación, Innovación	3. Generar investigación aplicada, sistemática y de impacto	80%	100%	90%
4	Internacionalización: Dialogar con el mundo.	4. Propiciar la gestión de la internacionalización: dialogar con el mundo.	100%		117%
5	Gobierno Universitario Digital	5. Instituir un Gobierno Universitario Digital. Caracterizado por el autocontrol, el control social, las buenas practicas y el control social universitario	84%	80%	80%
6	Institución Transicional del siglo 21: Desde la acreditación de programas a la acreditación institucional	6. Consolidar y visibilizar a la Universidad de Cundinamarca como Institución consistente logrando la acreditación de programas y la acreditación institucional.	80%	100%	100%
7	Gobierno Universitario Digital	7. Garantizar la mejora continua a través de la gestión de los riesgos y las oportunidades en la Universidad de Cundinamarca	100%	86%	75%
CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD			92%	76%	82%

Realizado el análisis de las cifras anteriores, donde se evidenció el resultado del desempeño de los frentes estratégicos en relación a los objetivos de la calidad, se sustenta la medición según los criterios establecidos en el procedimiento ESGP03:

RANGO	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 a 30%		Bajo
31% a 50%	3	Medio
51% a 80%	5	Alto

Para que los líderes de proceso tuvieran mayor claridad en la interpretación de las mediciones se planteó realizar un análisis de resultado según el ciclo de medición establecido dentro de la UCundinamarca "mensual, bimensual, trimestral, Semestral y anual".

Igualmente, el coordinador de calidad propuso establecer una medición más exigente para la calificación del nivel, debido a que los resultados no reflejan un desempeño real y con base en la anterior tabla, muchos procesos llegan a un nivel de cumplimiento valorado en 5, a lo cual, el Dr. Adriano Muñoz Barrera, manifestó que por términos legales no es posible cambiar las metas establecidas para la vigencia actual, y recomendó presentar de nuevo la propuesta de cambio en la métrica de calificación para la próxima vigencia del plan rectoral, también indicó que la medición debe ser de forma digital.



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

La Dra. Aura Esther Álvarez Lara, recalcó la importancia que hay en la comunicación entre los procesos frente al cruce de la información para articularla a fin de que se presenten los mismos resultados.

**ACCIÓN A TOMAR:** La oficina de Calidad debe presentar la propuesta sobre la métrica de calificación en las metas de los indicadores de gestión articulado al nuevo plan de desarrollo, plan rectoral y plan de acción. Esta propuesta se debe presentar ante los miembros del comité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad – SAC.

**ACCIÓN A TOMAR:** Se debe realizar el cierre de la presente vigencia en la segunda semana de diciembre de 2019.

**5. EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS**

El Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez inició la presentación sobre el desempeño de los procesos, indicando en primera medida aquellos procesos que cumplen conforme a la métrica establecida por Comité SAC y posterior a ello, se revisarán los procesos que presentan resultados inferiores al esperado, para determinar que causas llevaron al incumplimiento y las acciones que abordaron los procesos para solucionarlo.

En términos generales, los indicadores de calidad entraron en una actualización durante la presente vigencia, con el fin de no duplicar los datos que se miden por otras fuentes de información (Plan de Acción). El trabajo de la Oficina de Calidad estuvo encaminado a modificar con los Gestores Responsables en cada uno de los procesos aquellas mediciones que se relacionaban en Plan de Acción y Calidad, con el fin de centrarse en medir eficiencias por parte de los procesos; así mismo, le ayudó a los Gestores Responsables a establecer mecanismos que le permitan alcanzar sus objetivos propuestos, optimizando los tiempos y recursos con los que cuentan para el desarrollo de sus actividades.

<b>Financiera</b>					
PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
<b>2019</b> Financiera	Oportunidad en pagos	95%	96%		100%
	Recuperación de cartera	90%	74%		
	Recuperación de IVA	97%	100%		
PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
<b>2018</b> Financiera	Oportunidad en pagos	95%	92%		87%
	Recuperación de cartera	90%	79%	3	
	Recuperación de IVA	97%	100%		

*Jaime P*



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

Frente al indicador de “recuperación de cartera” del proceso de Financiera, se hizo la aclaración por parte del Coordinador de la oficina de Calidad que, a pesar de evidenciar un resultado inferior al obtenido en el año 2018, la ponderación del nivel se justifica teniendo en cuenta que los niveles de calificación cambiaron para el presente año, aumentando el rango alcanzable por los procesos y de esta manera obtener una mayor puntuación en el logro obtenido. Con base en lo anterior, la Dra. Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez y la Dra. Adriana del Carmen Morales Fúnez aclararon que la recuperación de cartera en la Universidad de Cundinamarca es relativa, ya que se establecen responsabilidades para Jurídica y Financiera, las cuales se encuentran presentes en el procedimiento respectivo. De igual manera, la directora Financiera indicó que la cartera en la Universidad de Cundinamarca no es tan representativa frente al activo que maneja la institución, sin embargo, la medición se hizo frente a los fraccionamientos de matrícula prestados a los estudiantes. En caso de no poder recuperar oportunamente la cartera, se remitirá al área Jurídica para que sean ellos los que aseguren la consecución de los recursos faltantes.

**ACCIÓN A TOMAR:** Actualmente se está trabajando en la posibilidad de pactar o contratar con un administrador de riesgos, es decir, una firma especializada, para que sean ellos los que se encarguen de la recuperación de cartera y asegurar la consecución de los recursos en un 100%.

Formación y Aprendizaje												
2019					2018							
INDICADOR	DESCRIPCIÓN	META CORTE JUNIO 2018	RESULTADO OBTENIDO 2019	% C.	RESULTADO OBTENIDO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	META ANTERIOR 2018	RESULTADO OBTENIDO 2018	% C.	RESULTADO OBTENIDO 2018	
Procesos Académicos	Grupos de trabajo	4%	4%	100%	100%	Formación y Aprendizaje	Grupos de trabajo	4%	4%	100%	100%	100%
	Asesorías	4%	4%	100%								
	Monitoreo	4%	4%	100%								
	Seguimiento	4%	4%	100%								
	Atención	4%	4%	100%								
Procesos de Gestión	Atención	4%	4%	100%	100%	Formación y Aprendizaje	Atención	4%	4%	100%	100%	100%
	Seguimiento	4%	4%	100%								
	Atención	4%	4%	100%								
	Seguimiento	4%	4%	100%								
	Atención	4%	4%	100%								

Frente a los indicadores de Formación y Aprendizaje, la Dra. Aura Esther Álvarez Lara presentó su observación frente a los resultados obtenidos en aquellos indicadores que superan el 100% de la meta, a lo que el Coordinador de Calidad aclara que se dejaron que los datos superaran el 100% para evidenciar a la Alta Dirección que se deben reevaluar la forma de medir el indicador y las metas que propone el proceso.

El Dr. Pablo Emilio Flórez Vargas y la Dra. Cecilia Nelly Carvajal Roa hacen sus intervenciones en este apartado con el fin de proponer cambios en la forma de medir el indicador, buscando establecer líneas base para definir el indicador y establecer los parámetros que nos permitan obtener resultados precisos.

**ACCIÓN A TOMAR:** En este caso se sugiere empezar a ponderar los factores de Autoevaluación en estas mediciones, teniendo en cuenta que la metodología está definida, para que no se presenten distintas fuentes de datos entre las áreas que requieren la información (Calidad, Control Interno, Autoevaluación).



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

<b>Control Interno</b>					
PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
<b>2019</b> Control Interno	Controversias resultantes de auditoría	20%	21%	3	100%
	Oportunidad en la entrega de informes de auditoría	90%	80%		
PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
<b>2018</b> Control Interno	Cumplimiento en programa de auditorías	100%	100%		80%
	Cumplimiento en implementación del MECI	30%	71%	3	

Frente a los resultados obtenidos por el proceso de Control Interno, se explicó por parte de la Dra. Carolina Gómez Fontecha el resultado del indicador de controversias, el cual hace referencia a aquellas observaciones que tiene derecho a hacer el proceso posterior al ejercicio de auditoría. Cuando las controversias son aceptadas por parte de Control Interno, significa que se pudieron presentar errores durante la auditoría por parte del equipo auditor en cuanto a los criterios que se tenían para realizar el ejercicio o la normatividad aplicable al mismo. Referente a lo mencionado, la Dra. Carolina Gómez solicitó fortalecer la capacitación de los auditores de Control Interno, ya que cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinar, pero hay competencias en las cuales no hay alcance en la Dirección, para lo cual solicitó contar con un profesional académico que entienda la temática en Educación y un profesional HSEQ, para que pueda interactuar con los sistemas de gestión que se están empezando a implementar en la institución.

El Dr. Fabio Gil, justificó la solicitud de la Directora de Control interno en razón a que este año se han establecido auditorías de tipo integral, donde no sólo un auditor realiza el ejercicio de campo, sino que un equipo completo de dos a cuatro auditores realiza el ejercicio de manera conjunta; teniendo en cuenta este aumento en el desarrollo de auditorías integrales, se hace necesario fortalecer la cantidad de auditores y la formación de los mismos. Frente a éste comentario, el Dr. Adriano Muñoz, indicó que se debe fortalecer el ejercicio de las auditorías por parte de entidades externas, ya que la madurez de los auditores internos de áreas distintas a control interno es aún baja; así mismo, invitó a los líderes de cada proceso, en fortalecer las competencias del personal a su cargo con el fin de reducir los hallazgos en auditorías internas por parte de la Dirección de Control Interno.

La Dra. Margarita Moya González propuso el fortalecimiento de la formación al personal por medio de Talento Humano, con el fin de que, por medio de capacitaciones, se aumente el conocimiento por parte de los auditores internos con los que ya cuenta la Universidad, para posteriormente usar esos recursos propios como apoyo para asegurar el ejercicio de las auditorías de Control Interno sin contratiempos. El Dr. Adriano Muñoz indicó que dada la susceptibilidad que se puede presentar en distintas áreas, es mejor que se vea la figura de auditoría desde la óptica

13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

externa y no que a futuro se pueda presentar para malos entendidos entre dependencias.

**ACCIÓN A TOMAR:** Se sugirió que sólo control interno realice auditorías con el personal que cuenta disponible y en casos excepcionales, apoyarse en recursos de otras áreas o procesos como apoyo a la parte técnica que dominen.

<b>Bienes y Servicios</b>						
PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO	
2019	Bienes y Servicios	Reevaluación de proveedores	80%	88%	5	100%
		Oportunidad de la compra	80%	72%	5	
	Bienes y Servicios Recursos Físicos	Evaluación de los servicios prestados por recursos físicos y servicios generales	90%	92%	5	
2019	Bienes y Servicios - Adquisición	Formalización de inventarios	80%	100%	5	
		Oportunidad en la entrega de suministros de papelería	80%	81%	5	
PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO	
2018	Bienes y Servicios - Compras	Reevaluación de proveedores	80%	89%	5	70%
		Oportunidad de la compra	80%	80%	5	
2018	Bienes y Servicios - Mantenimiento	Cumplimiento plan de mantenimiento automotor	85%	73%	3	
		Cumplimiento plan de mantenimiento recursos físicos	85%	104%	5	

Frente al indicador de Oportunidad en la Compra, la Dra. Jenny Peñaloza, invitó a los procesos a comprometerse y responsabilizarse frente a su participación en los procesos de adquisición de Bienes y Servicios, ya que, en distintos apartados del procedimiento, se requiere la interacción con el área técnica y/o solicitante, y es en este espacio donde se han presentado retrasos en los procesos; por lo cual el indicador en 3 años no ha podido lograr la meta en un 100% durante un año completo.

El Dr. Adriano Muñoz solicitó agregar en el Plan de Desarrollo la medición a directores de seccionales y extensiones, así como a los decanos de cada una de las facultades; teniendo en cuenta que anteriormente no se estaba midiendo ni a los procesos, ni a los cargos dentro de la Institución. De igual forma, sugirió medir la gestión del directivo o jefe y a los funcionarios de cada una de las áreas o procesos. Esto hace parte de la evolución del Sistema de Gestión de la Calidad a través del tiempo, en la cual se mejora día a día y se busca hacer más y mejores acciones que beneficien a toda la Comunidad Universitaria.







13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

Los resultados encerrados en cuadros, hacen referencia a Salidas No Conformes constantes a lo largo de las vigencias 2018 y 2019, donde se resaltan las inasistencias de los docentes como una de las más reportadas en la sede, seccionales y extensiones. El Dr. Pablo Emilio Flórez hizo la aclaración a los asistentes que se debe diferenciar cuando el docente no asiste a una clase y cuando el docente no firma los registros académicos de los profesores (MFAF015); a lo que la Dra. Carolina Gómez refiere que en entorno de auditoría de control interno se ha detectado que los docentes no firman los registros y en el aplicativo de Salidas No Conformes se realiza el reporte efectivo de la no asistencia por parte de los docentes a sus correspondientes clases. Por tal motivo, actualmente se tiene un plan de mejoramiento a los casos en que no se firman los registros por parte de los docentes, pero aún no se han iniciado actividades para afrontar lo que se evidencia mediante el aplicativo de Salidas No Conformes.

**ACCIÓN A TOMAR:** reformular la evaluación del desempeño del docente, con el fin de introducir nuevos criterios como las asistencias a las clases, como herramienta que permita mejorar la calidad en la prestación del servicio y lograr una mejora frente a los reportes que se presentan actualmente.

**6. LAS NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS**

La Dra. Carolina Gómez Fontecha continuó con la presentación del informe sobre las no conformidades y acciones correctivas bajo el foco de la NTC ISO 9001:2015, indicando que las más reiterativas se concentran en el numeral 8.5 "producción y provisión del servicio" seguido del numeral 7.2 "competencia", numeral 9.1 "seguimiento, medición, análisis y evaluación", numeral 7.5 "información documentada", numeral 6.1 "acciones para abordar riesgos y oportunidades", numeral 6.2 "objetivos de la calidad y planificación para lograrlos", numeral 7.1.3 "infraestructura", numeral 8.3 "diseño y desarrollo de los productos y servicios" y numeral 8.6 "liberación de los productos y servicios" (VER ANEXO 7).

Numeral	No. Hallazgos	
10.2	No conformidad y acción correctiva.	1
9.3	Revisión por la dirección.	1
9.2	Auditoría interna.	1
9.1.2	Satisfacción del cliente.	1
9.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación.	4
8.7	Control de las salidas no conformes.	1
8.6	Liberación de los productos y servicios.	2
8.5	Producción y provisión del servicio.	6
8.4	Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente.	1
8.3	Diseño y desarrollo de los productos y servicios.	2
7.5	Información documentada.	3
7.2	Competencia.	4
7.1.5	Recursos de seguimiento y medición.	1
7.1.3	Infraestructura.	2
6.3	Planificación de los cambios.	1
6.2	Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos.	2



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

Numeral	No. Hallazgos
6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.	3

Bajo este concepto y frente a la auditoria interna de calidad, socializó que el 56% representa las observaciones obtenidas y el 44% representa las no conformidades, lo anterior, se ve reflejado en los siguientes procesos (VER ANEXO 7):

Formación y aprendizaje: con 7 no conformidades y 4 observaciones.

Ciencia, Tecnología e Innovación: con 3 no conformidades y 1 observación.

Autoevaluación y Acreditación: con 2 no conformidades y 1 observación.

Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales: con 2 no conformidades y 3 observaciones.

Apoyo Académico: con 1 no conformidad y 3 observaciones.

Planeación Institucional: con 1 no conformidad y 3 observaciones.

Documental: con 1 no conformidad y 1 observación.

Control Disciplinario: con 1 no conformidad y 1 observación.

Bienes y Servicios: con 1 no conformidad.

Financiera: con 1 no conformidad.

Admisiones y Registro: con 1 no conformidad.

Control Interno: con 1 no conformidad.

Sistemas y Tecnología: con 3 observaciones.

Talento Humano: con 5 observaciones.

Servicio de Atención al Ciudadano: con 2 observaciones.

Interacción Universitaria: con 3 observaciones.

De igual manera, presentó la tipología de las no conformidades más reiterativas bajo la herramienta del diagrama de Pareto frente al primer periodo académico de 2019 (VER ANEXO 7):

- Información documentada
- Falta de seguimiento, medición, análisis y evaluación
- Falta de planificación y control
- Incumplimiento en normatividad
- Incumplimiento en metas
- Falta de planificación en los cambios identificados



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

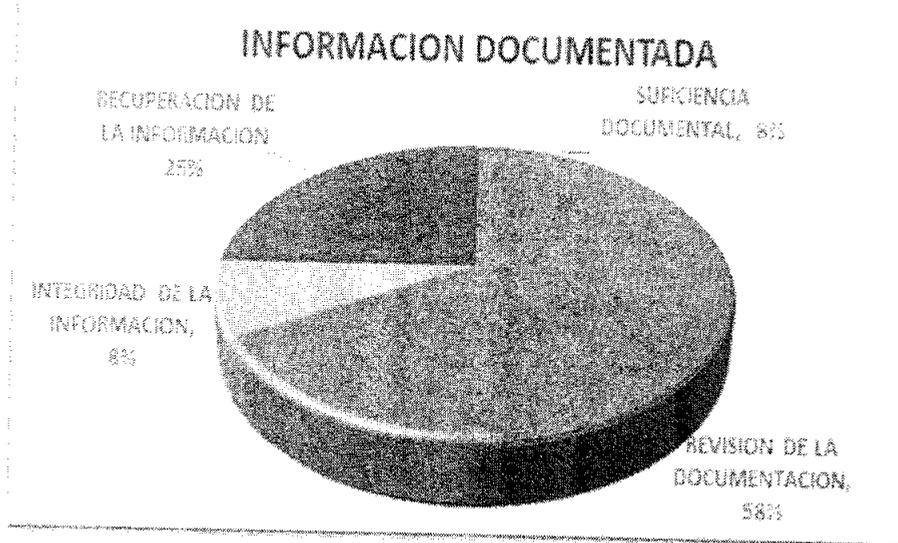
**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

- Incumplimiento legal y falta de verificación en las compras

Con respecto a las observaciones, el 80% se concentran en temas relacionados con información documentada, manejo de riesgos y niveles de responsabilidad (VER ANEXO 7).

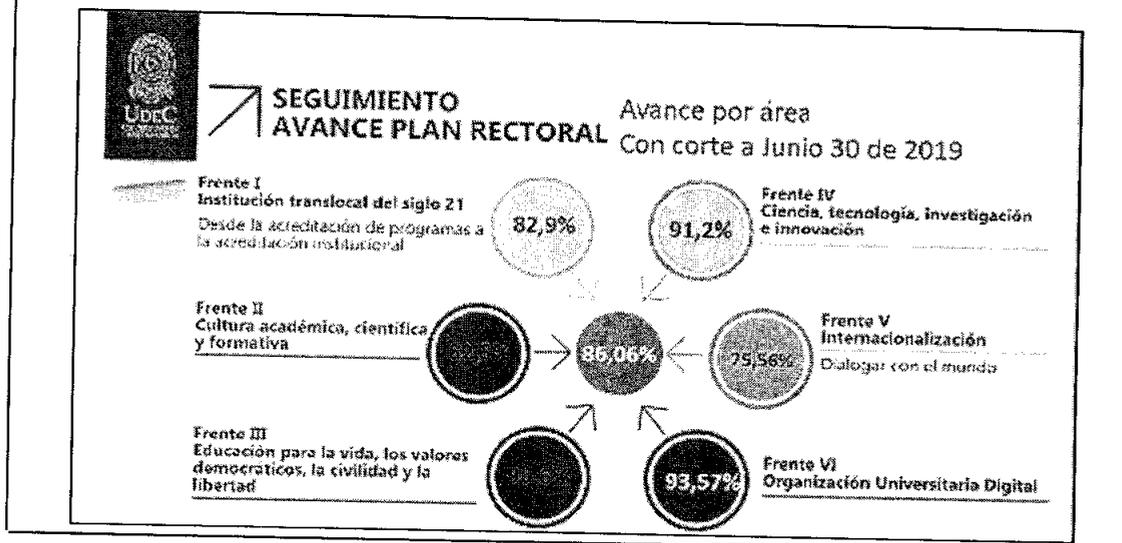
En relación con las oportunidades de mejora de los procesos, el 80% se concentra en temas relacionados con la normatividad interna, planificación y control de los procesos e infraestructura (VER ANEXO 7).

En relación con la información documentada, la Dra. Carolina Gómez Fontecha presentó estadísticamente los factores que mayormente se ven afectados en los procesos:



**7. LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN**

El Dr. Eduardo Ortiz González presentó los avances del seguimiento al plan rectoral con corte al 30 de junio del año en curso como se presenta a continuación:



Janis P

13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

Se hizo énfasis en cada frente estratégico y la composición de los mismos, bajo el cual se sustenta el porcentaje de avance en relación a las metas propuestas en el desarrollo del plan rectoral 2015 – 2019, para el primer frente estratégico se hace mención del diseño de los documentos estratégicos.

**FRENTE I**  
**INSTITUCIÓN TRANSLOCAL DEL SIGLO 21** | Desde la acreditación de programas a la acreditación institucional

- PEI
- PLAN ESTRATÉGICO
- LINEAMIENTOS PD FACULTAD
- MEDIT
- ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS 87,5%  
41 licenciaturas, música, inj. electrónica y contabilidad
- NUEVA OFERTA ACADÉMICA POSGRADOS 30%  
6M - 2D

16 | Universidad de Cundinamarca | www.ucundinamarca.edu.co

En cuanto al segundo frente estratégico, se hizo mención de los objetivos y los avances de cada una de las actividades.

**FRENTE II**  
**CULTURA ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y FORMATIVA**

- FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN CULTURA DEMOCRACIA Y POSTCONFLICTO  
Proyectos de investigación relacionados
- FORTALECER LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN  
Encuentros dialógicos por programa 50%
- GENERACIÓN DE UNA CULTURA ACADÉMICA CIENTÍFICA Y FORMADORA PARA LA VIDA  
Campos de aprendizaje 82,5%
- GESTIÓN DE CONVENIOS EDUCACIÓN CONTINUADA  
198 convenios
- FORTALECER LA INTERACCIÓN SOCIAL CON LA COMUNIDAD  
Proyección social 68.869

82,5%

16 | Universidad de Cundinamarca | www.ucundinamarca.edu.co



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

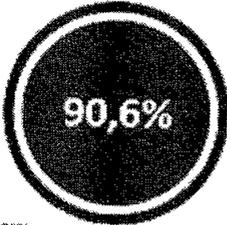
**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

En lo que compete al tercer frente estratégico, se relacionan las acciones dirigidas a los docentes y estudiantes:



**FRENTE III**  
**EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LOS VALORES DEMOCRÁTICOS LA CIVILIDAD Y LA LIBERTAD**

- IMPLEMENTAR RECURSOS Y ESTRATEGIAS PARA PROYECTOS NIVELATORIOS (Polis virtuales en el laboratorio de tecnología educativa) - 100%
- SOPORTE TECNOLÓGICO AULAS VIRTUALES PRE Y POST GRADO - 71,4%
- LABORATORIO DEL PROFESOR SIGLO XXI - 100%
- RESERVICIÓN CURRICULAR - 73%
- CATEGORIZACIÓN DOCENTE - 15 - 22 - 100%
- INCENTIVOS DOCENTES - 100%
- CONVOCATORIA PROFESORES DE CARRERA - 70%
- PROFESORES CONTRATADOS A 11 MESES - 100%
- PROFESORES BENEFICIADOS APOYO POSTGRADUAL - 100%
- CONFORMAR E IMPLEMENTAR IFAD - 100%
- ESPACIOS PARA EL FOMENTO DE LOS HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE - 100%
- PROGRAMAS SOCIOECONÓMICOS - 100% 2245 EB
- EXHIBICIONES DE MATRÍCULA - 3340 - 4020 - 100%
- CREACIÓN ESTATUTO DEL GRADUADO - 50%
- CONVENIOS EMPRESARIALES - 10 - 21 - 50%
- CREACIÓN DEL OBSERVATORIO LABORAL - 60%
- ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE GRADUADOS - 15 - 20 - 100%



**90,6%**



Vicerrectoría Académica

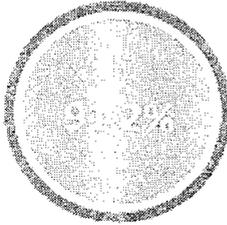
www.ucundinamarca.edu.co

Referente al cuarto frente estratégico, se evidenciaron los siguientes avances en las actividades:



**FRENTE IV**  
**CIENCIA, TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

- REDEFINIR LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN - 100%
- AUMENTAR EN UN 5% LOS RECURSOS PARA INVESTIGACIÓN - 100% (De 2000 a 2050 USD)
- INVESTIGADORES RECONOCIDOS ANTE CONCIENTIAS - 100% (40/25 mínimos 10)
- GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CATEGORIZADOS A A 24 - 100%
- FOMENTO SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 547/500 - 100%
- CONVOCATORIAS INTERNAS - 75%
- CONVOCATORIAS EN ALIANZA - 100%
- REALIZAR ALIANZAS Y/O CONVENIOS CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN - 100% (Otras entidades: 1/1/1)
- PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN - 100% (Proyectos de revistas 8/2)
- PROCESO DE INDEXACIÓN DE REVISTAS SUMAPAZ - 20%
- ARTICULOS EN REVISTAS INDEXADAS 63/74 - 85%
- LIBROS PUBLICADOS 9/15 - 61%
- CAPÍTULOS DE LIBROS 10-4K - 100%
- PATENTES 2/2 - 100%
- OBRAS ARTÍSTICAS 10/5
- PONENCIAS 594/410



**92,2%**



Vicerrectoría Académica

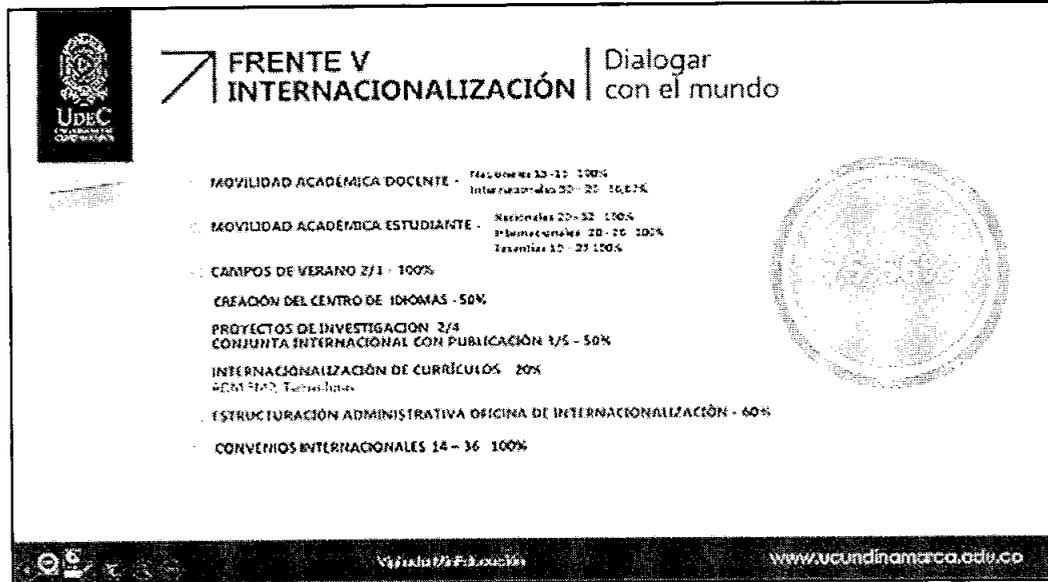
www.ucundinamarca.edu.co

13.1

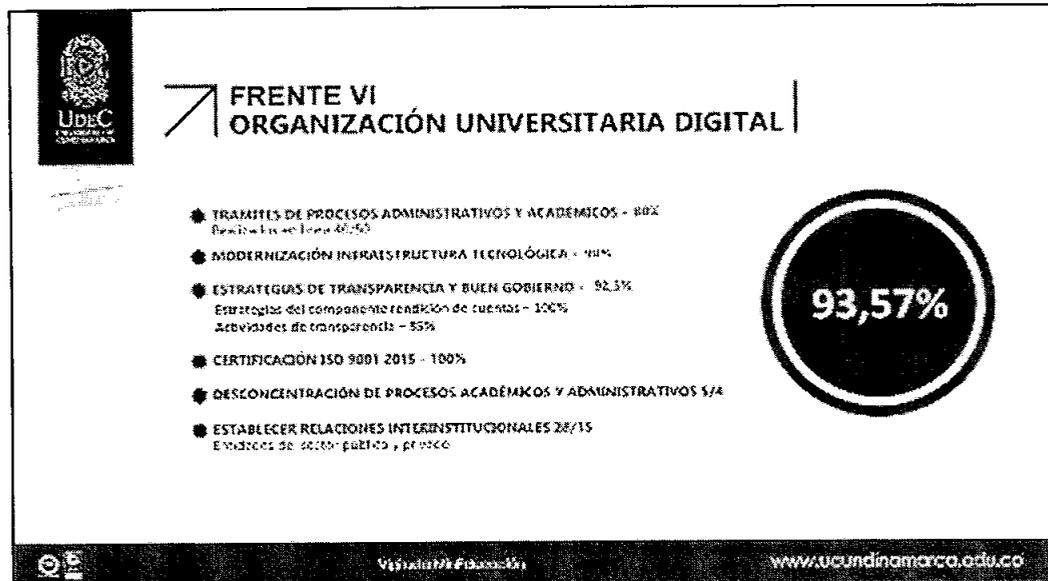
### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

En lo que compete al quinto frente estratégico, se presentó el siguiente porcentaje de avance en las actividades:



Finalmente, en el sexto frente estratégico se evidenciaron las siguientes actividades:





13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

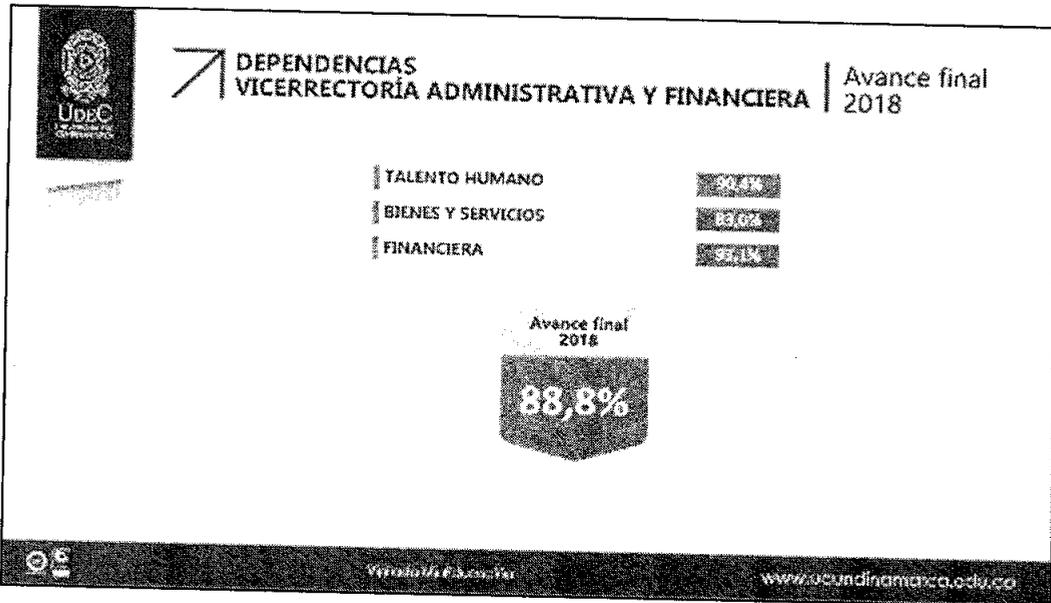
En cuanto al plan de acción, se presentó el siguiente avance con corte a 31 diciembre de 2018:

**Dependencias de Vicerrectoría Académica**



Se presentó un porcentaje de cumplimiento con corte al 31 de diciembre de 2018 del 81.9% para la vicerrectoría académica

**Dependencias Vicerrectoría Administrativa y Financiera**



Se presentó un porcentaje de cumplimiento con corte al 31 de diciembre de 2018 del 88.8% para la vicerrectoría administrativa y financiera.

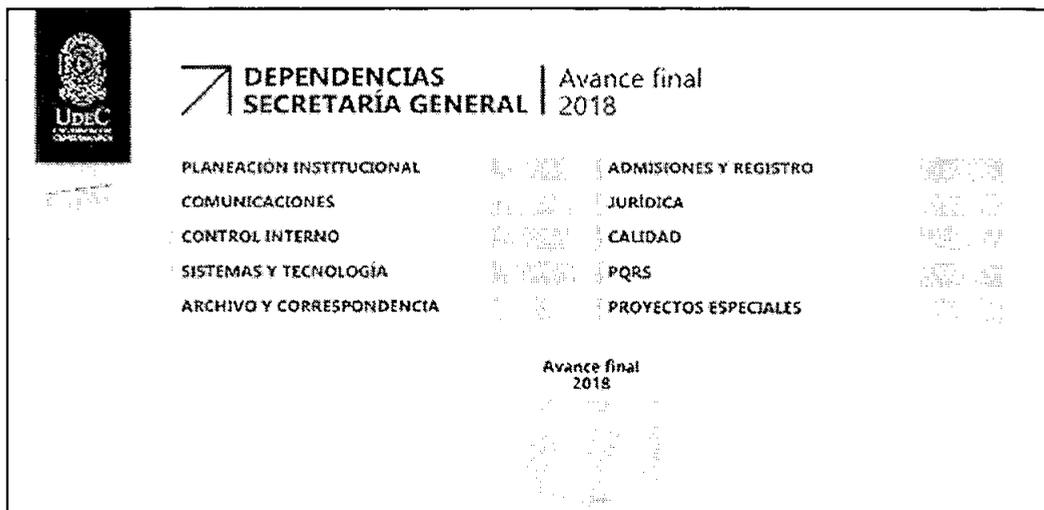


13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**Dependencias Secretaría General**

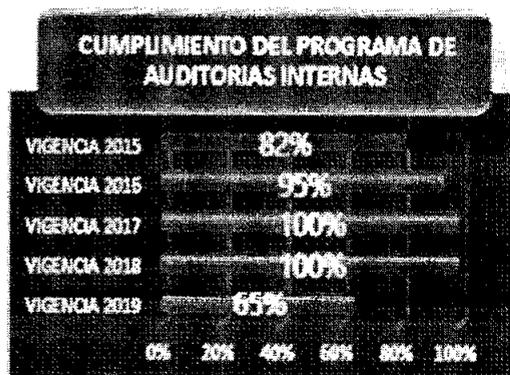


Se presentó un porcentaje de cumplimiento con corte al 31 de diciembre de 2018 del 89.1% para la secretaria general.

La Dra. Carolina Gómez Fontecha presentó el indicador de la medición del FURAG, el cual refleja un desempeño administrativo con corte a abril del 64.3% y la media se encuentra en 64.8%, se indicó que hay brechas en diferentes áreas que ya tienen asignados planes de mejoramiento puesto que el objetivo es llegar a un puntaje de 94.0, estas brechas se encuentran articuladas con temas como arquitectura empresarial y gestión de riesgos entre otros; se informó que la dirección de Control Interno se encuentra a la espera del avance de los planes de mejoramiento para la revisión de los mismos.

De igual forma, se presentó el indicador de calificación de control interno contable y se informó que ya se han realizado 2 mediciones en el presente año, para la vigencia de 2018 se obtuvo un puntaje de 4,69, se resaltó el crecimiento constante del puntaje, sin embargo, se evidencian mejoras en cuanto a la política contable, puesto que se encuentra aprobada pero no formalizada; la Dra. Adriana del Carmen Morales Fúnez aclaró que la medición tiene una ponderación máxima de 5.

**8. LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS**



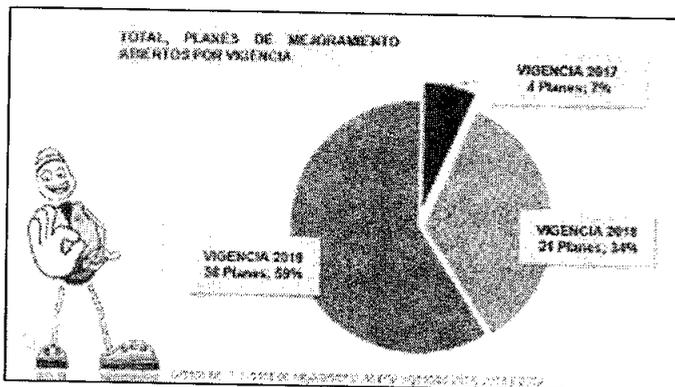
La Dra. Carolina Gómez Fontecha inició su intervención indicando el estado de avance frente al cumplimiento del programa de auditorías internas en la Universidad de Cundinamarca durante las últimas vigencias. El año 2019 cuenta con un avance del 65% de cumplimiento al cronograma, la meta establecida se puede alcanzar teniendo en cuenta las auditorías que faltan y que se realizarán en el último trimestre del presente año.

13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

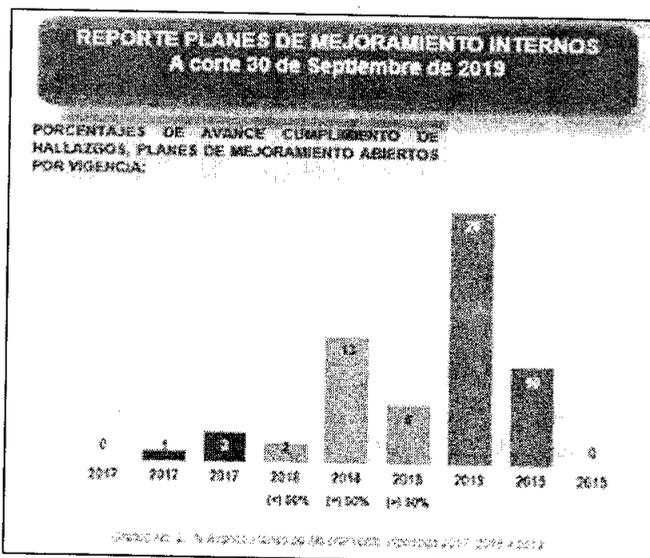
#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

De igual manera, se presentó la información de los planes de mejoramiento abiertos hasta la fecha, por cada una de las vigencias, así:



Se puede evidenciar en la gráfica, que actualmente 61 planes de mejoramiento se encuentran abiertos, correspondientes a las vigencias 2017 (4 planes), 2018 (21 planes) y 2019 (36 planes).

A continuación, se explicó por parte de la directora de Control Interno, el estado de avance de cada uno de los planes mencionados:



Frente al reporte mencionado, la directora de Control Interno invitó a los gestores de los procesos a hacer efectivo el cierre de los planes de mejoramiento que se encuentran activos y que corresponden a las vigencias 2017 y 2018. Así mismo, se indicó que como estrategia se realizó la creación de un concurso en compañía de la Oficina Asesora de Comunicaciones, en la que se están premiando a los procesos que ejecuten las acciones propuestas en sus planes de mejoramiento y así evitar posibles hallazgos por parte de entes de control o entes externos.

Respecto al tema, el Dr. Adriano Muñoz Barrera intervino solicitando que no se den más plazos para el cierre de esos planes a los procesos, igualmente, resaltó la importancia de mostrar una gestión oportuna a fin de no dejar abiertos planes de



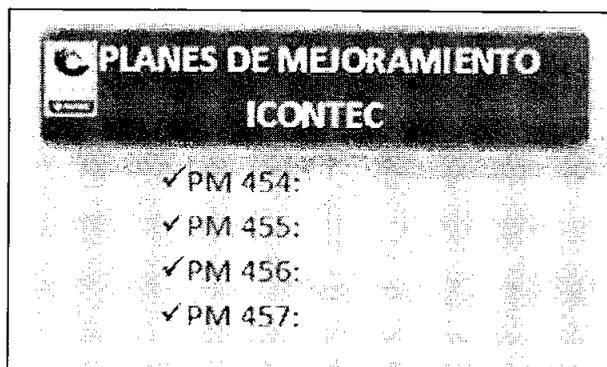
13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

mejoramiento que en su momento se plantearon y que actualmente no son posibles de cerrar. Se sugirió por parte del rector, la opción de cerrar el plan como no eficaz y abrir uno nuevo, con acciones reales, medibles y efectivas; a lo cual, la Dra. Carolina Gómez indicó que, aunque pueda ser una solución cerrar un plan como no eficaz, puede entenderse como una mala gestión por parte de la Universidad para afrontar dichos planes y de igual forma se perdería el avance de las actividades realizadas. Sin embargo, la Alta Dirección tiene claro que el principal fallo en la concepción de dichos planes, fue comprometer a la Institución a lograr acciones que son difíciles de alcanzar; ya sean por recursos, o por la intervención de factores externos.

**ACCIÓN A TOMAR:** Los planes de mejoramiento que se encuentran abiertos de la vigencia 2017, se deben cerrar como "No Eficaz", salvo el plan de mejoramiento del encerramiento de la Extensión Facatativa (se mantiene abierto hasta su conclusión); posteriormente, el proceso involucrado en compañía de Control Interno, deberá levantar uno nuevo e incorporar en caso de ser necesario, a los procesos que puedan prestar el apoyo en el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta factores como el financiero, talento humano o la infraestructura, entre otras.



En cuanto al avance de los planes de mejoramiento producto de la auditoría de Icontec, se informa que hasta el momento sólo el proceso de Admisiones y Registro ha podido cerrar su plan (No. 455). El Plan de Mejoramiento de Calidad (No. 454), está sujeto a cierre por parte de Control Interno en auditoría próxima a realizar. El Plan de Mejoramiento de Control Interno (No. 456), se cierra con unos entregables que están pendientes por adjuntar al aplicativo. Por último, el Plan de Mejoramiento de Apoyo Académico (No. 457), no se ha podido cerrar debido a la falta de calibración de un equipo de medición.

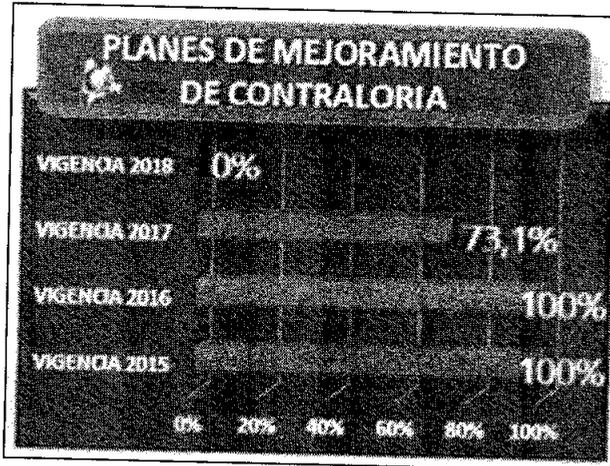
**ACCIÓN A TOMAR:** El Vicerrector Académico debe garantizar la solución oportuna al tema de la calibración del equipo en un término de tiempo no mayor a 15 días.



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

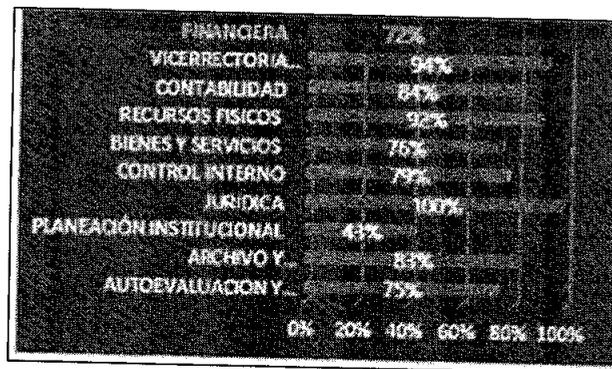
**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



En la auditoría que se llevó a cabo por la Contraloría en la presente vigencia, se dio por cerrado el plan de mejoramiento de la vigencia 2016, evidenciando un cumplimiento del 100%, sin embargo, cabe aclarar que de lo ejecutado hay un 4% pendiente de implementación. De igual forma, el plan de mejoramiento de la vigencia 2017 fue aprobado por la Contraloría en febrero de 2019.

Por otra parte, se recibió el informe final de auditoría de la Contraloría de Cundinamarca vigencia 2018 el pasado martes 17 de junio de 2019, el cual indica que se tuvieron 3 hallazgos administrativos y fenece (acabar, terminar) la cuenta.

De acuerdo con la resolución 0049 del 2017 y 031 del 2019, emanadas por la Contraloría de Cundinamarca, el método de calificación para medir el grado de avance de los planes de mejoramiento sufrió modificaciones. Teniendo en cuenta los ajustes que se realizaron al método de calificación, el proceso de Control interno ha realizado los seguimientos respectivos a las actividades de mejora y se tiene con corte a junio de 2019 un avance de 65.9%.



El 65.9% de avance se ve reflejado en las áreas involucradas tal como se ve en el gráfico anterior. En donde se evidencia que el proceso Jurídico ya logró el 100% del plan de mejoramiento y las otras áreas están trabajando al respecto.

Se debe tener en cuenta que la exigencia de la calificación es más compleja dado que requiere demostrar no solo el entregable sino la implementación sistemática de las actividades de mejora.



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

##### Notas importantes:

Para la vigencia 2019 la U Cundinamarca solamente cuenta con un plan de mejoramiento en ejecución (Vigencia 2017).

Para la vigencia 2019 se atendió auditoría de la Contraloría vigencia 2018 el cual remitió resultados del informe en el mes de Julio de 2019 dando como resultado 3 hallazgos.

El Dr. Adriano Muñoz exhortó a los líderes de procesos y a la Alta Dirección a continuar fortaleciendo la mejora continua, dado los resultados obtenidos frente a las visitas de la Contraloría. Se ponen de ejemplo las mejoras y resultados obtenidos en las visitas que han realizado entidades externas a la Institución y se invita a ver al auditor como un “amigo” que nos muestra donde debemos mejorar y cómo podemos controlar para ser mejores en nuestra labor.

#### 9. EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS

La Dra. Jenny Alexandra Peñaloza Martínez inició su intervención contextualizando que desde 2017 el proceso de inscripción de proveedores se realizaba de forma manual, posteriormente, se realizaron mejoras al proceso y actualmente se realiza el trámite mediante la página web, a través de plataforma institucional donde el proveedor interesado puede registrarse o actualizar sus datos de acuerdo a los criterios establecidos para el cargue de la información, posteriormente, la oficina de compras se encarga de validar los documentos para realizar la activación y de esta forma se informa al proveedor cuando la activación fue exitosa, a la fecha se cuenta 3184 proveedores activos.

En lo que compete a la reevaluación de proveedores, lo cual se encuentra enmarcado en la normatividad interna mediante la resolución 206 “por la cual se expide el manual de contratación de la Universidad de Cundinamarca” y la resolución 170 artículo 33 que corresponde a supervisores e interventores, se hizo énfasis en que la reevaluación es el insumo para la certificación de cumplimiento de contrato, puesto que los proveedores pueden solicitar certificaciones sobre el contrato, la reevaluación se debe hacer allegar en los siguientes 15 días hábiles una vez finalizado el contrato, cuando esta información se recepciona en la oficina de compras se revisa y se carga al aplicativo donde el proveedor puede objetar o presentar observaciones frente a la evaluación mediante la argumentación sobre su puntaje obtenido, posteriormente, el supervisor deberá emitir una respuesta a las observaciones teniendo presente los tiempos definidos para la actividad.

Se indicó que la reevaluación es una valoración que se realiza al comportamiento del contratista o proveedor por parte del supervisor, donde se evalúan criterios como el cumplimiento de los plazos contractuales, la disponibilidad del bien o servicio pactado dentro del término de ejecución del contrato, el cumplimiento en especificaciones técnicas y calidad del bien o servicio y la oportunidad en entrega de documentos de trámite post-contractual. (VER ANEXO 11)

En cuanto a la interpretación de la reevaluación del proveedor, se informó que desde el primer periodo de 2017 hasta el primer periodo de 2019 se evidenció que los proveedores mantienen una tendencia de rango en “confiable” (VER ANEXO 11). De igual forma, se han presentado proveedores que se encuentran fuera de este rango, se encontró un proveedor calificado como no conforme y 17 proveedores como



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

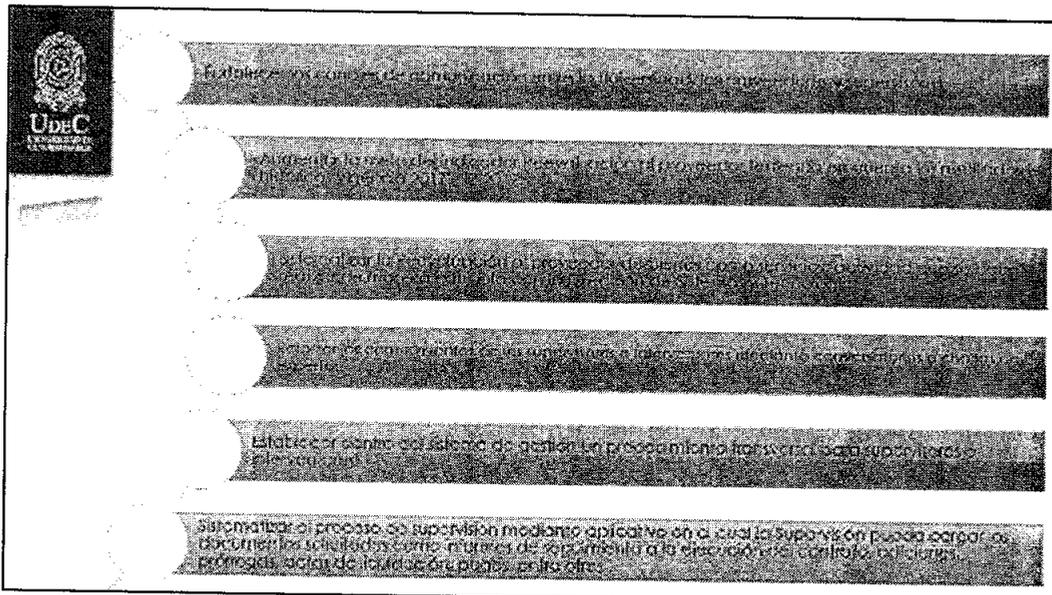
**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

regular o condicional, previa revisión y análisis de la reevaluación "no conforme", se encontró que esta calificación responde al no cumplimiento de las especificaciones técnicas, en cuanto a las "condicionales" se identificó el no cumplimiento y no entrega oportuna de los documentos exigidos para el trámite de pago.

**SUGERENCIA**

La Dra. Jenny Alexandra Peñaloza Martínez, sugirió que los encargados de la supervisión deben establecer canales de comunicación claros, oportunos y efectivos con los contratistas para que se conozcan todas las etapas y todos los documentos requeridos a fin de evitar reprocesos.

Así mismo, se socializaron las sugerencias identificadas por la oficina de compras:



La Dra. Luz Etelvina Lozano Soto presentó el avance frente a la evaluación del desempeño docente, la cual se encuentra sustentada bajo las directrices dadas por el comité del profesor para la recolección de información, en relación a las evaluaciones en pregrado, se evidenció un promedio de 4.1%, es decir una valoración de "excelente", y frente a la calificación de los profesores de postgrado hubo un promedio de 3.9% lo cual indica que se encuentran en un nivel "sobresaliente".

Se hizo énfasis en la importancia de realizar un ajuste al sistema de evaluación docente, sin embargo, se trabaja en fortalecer la cultura de realizar la evaluación del desempeño, se resaltó la importancia articular los resultados de pregrado y postgrados con los procesos de capacitación y se indicó que este tema se encuentra en revisión por parte del comité del profesor.

Referente al proceso de evaluación y capacitación del personal administrativo ya se tienen articulados los procesos de capacitación con los resultados de la evaluación de desempeño, se evidenciaron capacitaciones sobre comunicación asertiva y trabajo en equipo, el cual se refleja en las actividades diarias de los procesos; para el primer periodo académico de 2019 se han capacitado 314 funcionarios, así mismo, se hizo mención del uso de aulas virtuales para el desarrollo de diplomados. Se destacó que

*Jenny P*



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

se han realizado capacitaciones en temas transversales a toda la Universidad y no específicos por área.

Se informó que todos los reportes de evaluación del desempeño se están consolidando con el fin de aportar a los programas de capacitación para que se transformen en mejoramiento institucional.

El Dr. Adriano Muñoz Barrera sugirió en relación a los diplomados, que los mismos deberían tener función de incentivos, es decir, que la Universidad otorgue estas capacitaciones a los empleados y docentes que reflejen un buen desempeño.

La Dra. Olga Lucia Perilla Salamanca inició su intervención informando que la revisión por la dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo acorde con el decreto el 1072 en el artículo 2.2.4.6.31 tiene aproximadamente 12 entradas y las mismas se deben socializar al principio y al final de la vigencia; se informó que la revisión oficial del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizó en el mes de marzo ante el Comité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad – SAC, donde se presentaron los indicadores y cada una de las entradas, se explicó que no se puede realizar un corte actualmente puesto que aún no se cuenta con los resultados de la auditoría, igualmente, se informó que la auditoría se realizará a inicios del mes de noviembre, en cuanto a visitas de seccionales y extensiones estas se realizarán después de la visita por parte de ICONTEC.

Para la vigencia de 2018 se tuvo un porcentaje de ejecución presupuestal del 87.07%; la ejecución del plan de trabajo fue del 93.83% puesto que no se realizó la revisión por la dirección ya que la auditoría se realizó en el mes de diciembre, así mismo, y en respuesta al desempeño del sistema, se informó que hubo una reprogramación de 13 actividades.

Referente a las intervenciones de los riesgos prioritarios de 2018 los cuales se encuentran articulados a los riesgos biomecánicos, se informó que con el apoyo de la oficina de Recursos Físicos se diseñaron mesas y reposapiés para la adecuación de puestos de trabajo de los funcionarios; en lo que compete a riesgos locativos, se informó que los mismos tuvieron inspecciones y de estas se generaban informes para posteriormente remitirlos a las dependencias correspondientes, de igual forma, se indicó que frente a los riesgos que presentaban mayor complejidad se presentaban ante el Comité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad – SAC teniendo presente la priorización de los riesgos y el nivel de los mismos; frente a los riesgos psicosociales, se realizó una socialización en los centros de trabajo de un libro llamado “la ley del espejo” con el objetivo de identificar la percepción del interior de cada persona; referente a los riesgos físicos, estos se puede identificar por medio del reporte de las oficinas, posteriormente, la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo realiza un acompañamiento para tratar los mismos; en lo que compete al riesgo químico, se evaluaron y se empezó la proyección de documentación que estandarice los procesos para el manejo de sustancias químicas, todo ello alineado a la normatividad aplicable. Así mismo, se dio inicio al proceso de realizar exámenes al personal expuesto a riesgos químicos; en relación a los fenómenos naturales se hizo mención de la participación a simulacros nacionales, se informó que durante la vigencia de 2018 se realizó el ejercicio de atención a víctimas con el Hospital San Rafael el cual también se encuentra proyectado para el mes de octubre de la presente vigencia, en cuanto al fortalecimiento del personal, la oficina de Seguridad y Salud en



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

el Trabajo ha brindado capacitaciones en primeros auxilios las cuales están certificadas por la oficina Interacción Universitaria.

Frente al cumplimiento de la Resolución 1111 la cual estaba siendo evaluada en 2018 bajo el criterio de 63 estándares, se evidenció un porcentaje de cumplimiento del 95.5%, para la presente vigencia empieza a regir la resolución 0312 de 2019 la cual clasifica las empresas en relación al cumplimiento de los estándares aplicables. (VER ANEXO 11).

Por otra parte, se informó que actualmente se está trabajando en la estandarización de documentos, es decir, que los mismos serán transversales para toda la Universidad.

Finalmente, la doctora Olga Lucia Perilla Salamanca presentó los siguientes temas para posteriores directrices por parte de la alta dirección:



#### TEMAS PARA TOMA DE DECISIONES POR LA ALTA DIRECCIÓN

- La capacidad del equipo de trabajo de la oficina de SG-SST para cubrir todas las necesidades del sistema y tener la cobertura en todos los centros de trabajo.
- Intervención en DME para las señoras de servicios generales se solicita a la alta dirección evaluar las estaciones de café o las máquinas de café para mitigar el riesgo.
- Las obligaciones que tiene la Universidad con los estudiantes en práctica no termina con la afiliación a la ARL van más allá de asumir el costo del aporte a la ARL, quisiera que se analizara si desde la academia se están realizando intervenciones de mitigación de riesgo con los estudiantes, se está realizando entrega de elementos de protección personal.
- Investigación de accidentes de trabajo estudiantes-academia.
- Riesgo de la Academia.

### 9.1. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

#### Intervención de Infraestructura física

El Ing. Ricardo Andrés Jiménez Nieto inició su presentación resaltando la importancia que tiene la ejecución presupuestal en la infraestructura física para el logro de los frentes estratégicos y como se aporta a uno de los mayores retos que tiene la UCundinamarca, en cuanto a la necesidad de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo; donde se establecen las necesidades de infraestructura física, tecnológica y técnica para la vigencia actual. Se establece la dotación de un campus universitario moderno, que permita a la comunidad universitaria la interacción lúdica y el desarrollo cultural académico y de investigación en los ámbitos de formación académica, científica y formativa que la universidad promueve dentro de los frentes estratégicos: I Institución translocal del siglo XXI: Desde la acreditación de programas a la acreditación institucional; II Cultura académica, científica y formativa; y III Educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

Como resultados de la ejecución de los recursos asignados, se presentaron los siguientes proyectos ejecutados o en proceso de ejecución:

**Biblioteca Central:** ubicado en Fusagasugá, a corte de junio de la presente vigencia en el segundo contrato se presenta un avance de obra superior al 95% el cual tiene como enfoque el modulo C, queda pendiente finalizar las fachadas en obra blanca.

**Recepción Edificio Administrativo:** a la fecha ya fue entregada por un valor de obra aproximado de 80 millones de pesos, los cuales son necesarios para dar el impacto que se requiere a la Comunidad Universitaria que visita las instalaciones administrativas.

**Suministro e instalación de mobiliario para la dotación de espacios laborales en la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá y extensión Soacha:** se está finalizando la dotación del mobiliario para la biblioteca central de la sede Fusagasugá y 2 salas de docentes con un concepto de espacio abierto desarrollado en la sede Fusagasugá y la extensión de Soacha; los proyectos se encuentran finalizados en etapa de afinamiento de detalles para entrega, con un costo aproximado de 500 millones de pesos; con una capacidad aproximada en espacios para 90 docentes en Fusagasugá, y entre 40 a 60 docentes en la extensión de Soacha; también se consideraron espacios de trabajo unipersonales, zonas de descanso, cubículos personalizados para realizar asesorías y sitios de esparcimiento.

**Adecuaciones y reparaciones locativas para la sala de docentes en la sede Fusagasugá bloque f y extensión Soacha bloque c:** proyecto con una inversión aproximada de 500 millones de pesos para mejoramiento y mantenimiento de cubiertas que no requieran licencias de construcción.

**Adecuaciones físicas de los laboratorios de suelos, laboratorios de nutrición animal y laboratorios de cultivo de tejido vegetal y biotecnología en la sede Fusagasugá:** proyecto que contempla la adecuación física de tres laboratorios: suelos, nutrición animal, cultivo de tejido vegetal y biotecnología cuyo alcance establece el levantamiento de muros livianos, divisiones en vidrio, muros secos, instalaciones eléctricas e hídricas, teniendo como objetivo la mejora de la facultad de ciencias agropecuarias de la UCundinamarca.

**Adecuaciones, ajustes y arreglos locativos que darán solución y mejora a la infraestructura física de la sede Fusagasugá, CAD y extensión Facatativá:** los avances presentados en este proyecto tienen un enfoque basado en mantenimientos y mejoras para intervenir cubiertas, pisos y otros espacios de la sede Fusagasugá, CAD y Extensión Facatativá que por su riesgo en altura y su especialidad, no eran viables que fueran realizadas por el equipo de mantenimiento de la Universidad; básicamente el contrato tiene un enfoque de reparaciones locativas en las ubicaciones antes mencionadas para brindar un servicio óptimo a las partes interesadas que hacen uso de los espacios académicos y deportivos.

**Adquisición e instalación de postes con luminarias solares para iluminación en exteriores y de tipo led para reemplazo de iluminación de espacios interiores para la sede Fusagasugá de la universidad de Cundinamarca – Fase 1:** los avances presentados en este proyecto tienen como alcance la instalación de 176 luminarias solares, teniendo en cuenta la reglamentación vigente establecida, también se aporta

*Junio P*



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

al cumplimiento del plan de desarrollo actual, el cual establece la utilización de tecnologías amigables con el medio ambiente.

Primera etapa de reparación y adecuación de fachadas en mampostería no estructural que presentan amenaza de desprendimiento del bloque d seccional Girardot: este proyecto tiene como propósito la mitigación del riesgo de colapso en dos fachadas del bloque académico, estas se remplazaron por laminas micro perforadas y allí se instalará un jardín vertical, siguiendo el lineamiento de seccional verde de la Ucundinamarca.

Mantenimiento a los escenarios deportivos de la universidad de Cundinamarca de su sede Fusagasugá y del centro académico deportivo CAD: el alcance de este contrato contempló el mantenimiento de 5 canchas múltiples, 1 cancha de tenis y la pista de patinaje del Centro Académico Deportivo - CAD. De igual manera, se realizó mantenimiento al campo de futbol y la pista de atletismo de la sede Fusagasugá.

Suministrar e instalar el parque bio-saludable y gimnasio en las instalaciones de la UDEC seccional Girardot: este contrato estableció la dotación del parque bio-saludable para la seccional Girardot donde se contempló la adecuación de terrenos de construcción de senderos en concreto para la instalación de 9 máquinas, bancas y luminarias solares.

El Ing. Ricardo Andrés Jiménez Nieto manifestó la necesidad de realizar algunas adecuaciones a las edificaciones de la Universidad de Cundinamarca, realizar los estudios de vulnerabilidad sísmica para determinar el grado de riesgo en el que se encuentran y priorizar los reforzamientos estructurales que se determinen, de igual manera, la necesidad de incluir en el rubro presupuestal recursos para ejecutar la necesidad antes mencionada.

La Dra. Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez socializó los avances que se tienen en el proyecto de los estudios y diseños para la construcción de la nueva sede de Zipaquirá, la cual tiene como alcance la construcción de 4800mts<sup>2</sup> en edificaciones y 2000mts<sup>2</sup> en urbanismos y se tiene proyectada la ejecución en 2 fases.

#### **Intervención de infraestructura Tecnológica:**

El Ing. Edilson Martínez Clavijo inició su intervención colocando en contexto a los asistentes frente a la demanda que tiene la UCundinamarca respecto al servicio de banda ancha y la cobertura actual. Además, presentó un cuadro comparativo sobre el número de estudiantes matriculados y la capacidad instalada para atención de la misma.

Dentro de la información relevante presentada, se centraron en los siguientes proyectos ejecutados y en proceso de ejecución:

Apoyo profesional especializado para la gestión de servicios de TI y el soporte externo a la plataforma institucional de la universidad de Cundinamarca: el objetivo del contrato es realizar la cobertura del personal requerido para cubrir las necesidades de soporte y acompañamiento tecnológico, gestión sobre los Canales de Conectividad y manejo de incidentes sobre la continuidad de este servicio; realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de cómputo. Soporte de Nivel 1 sobre los sistemas de Información Academusoft y Gestasoft, en licenciamiento por la Universidad de Pamplona. Soporte Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 para las aplicaciones



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

propias desarrolladas en el área de Sistemas y Tecnología. Desarrollo de Aplicaciones a la Medida de cada uno de los procesos que conforman la comunidad académica, científica y administrativa.

Como evidencia objetiva de la ejecución se presentan las siguientes tablas informativas:

Desarrollo de Sistemas de Información, Nuevos Sistemas de información Entregados:

#	Fecha Entrega	Descripción	Área Solicitante	N° acta recibido
1	10-06-2019	Sistema de Información para la Trazabilidad de Accidentes de Trabajo, Enfermedades Laborales y Ausentismo, en la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Cundinamarca	Dirección de Sistemas y Tecnología	28
2	28-06-2019	Líneas, Grupos y Semilleros	Dirección de Investigación	30
3	19-06-2019	Certificaciones Laborales con Firma Digital	Dirección de Talento Humano	35
4	22-07-2019	Grupos, Cupos y Horarios	Oficina de Desarrollo Académico	39

Actualizaciones Sistemas de información Entregados:

#	Fecha Entrega	Descripción	Área Solicitante	N° acta recibido
1	06-02-2019	Evaluación Docente	Dirección de Talento Humano	06
2	06-02-2019	Indicadores Institucionales	Dirección de Planeación Institucional y Oficina de Calidad	07
3	15-02-2019	ABS	Oficina de Compras y la Dirección de Bienes y Servicios	10
4	05-03-2019	ABS	Oficina de Compras	13
5	19-03-2019	Campos de Aprendizaje Disciplinar (CAD)	Oficina de Educación Virtual y a Distancia	15
6	15-04-2019	ABS	Oficina de Compras	20
7	10-05-2019	Aprobación de los núcleos temáticos que deben contar con una nota superior o igual a 3.5.	Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	24

*June P*



13.1

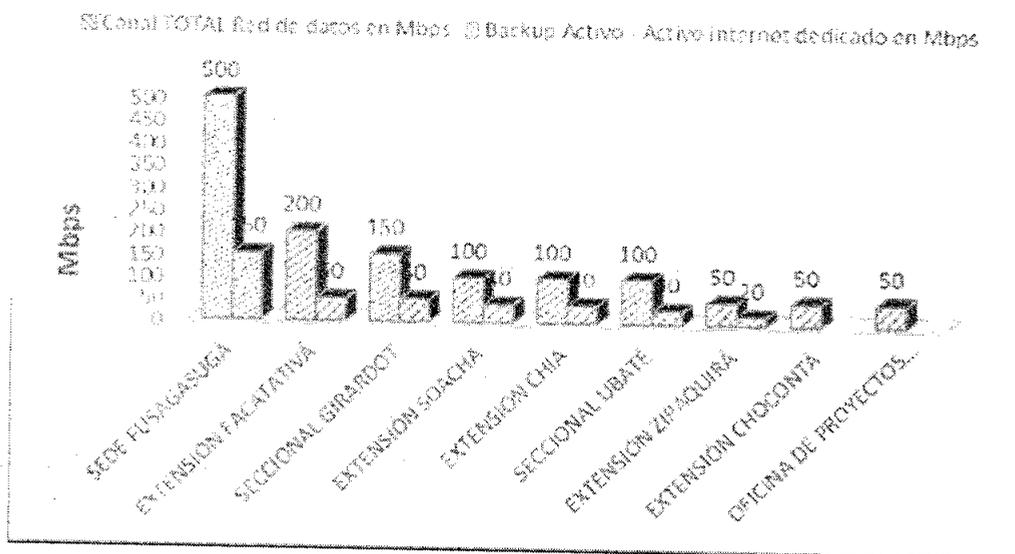
**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

8	13-05-2019	Campos de Aprendizaje - Plan de Aprendizaje	Dirección de Autoevaluación y Acreditación	25
9	13-05-2019	Control Interno	Dirección de Control Interno	26
10	28-05-2019	Aprobación Tipos de Documentos en Revisión de Carpeta primer semestre	Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	27
11	10-07-2019	Control Interno	Dirección de Control Interno	34
12	17-07-2019	Solicitudes de Contratación OPS	Dirección de Talento Humano	37
13	22-07-2019	Pre-asignación y asignación académica.	Oficina de Desarrollo Académico	39
14	22-07-2019	Proyectos de Investigación	Dirección de Investigación Universitaria	40

Servicio de conectividad permanente y mejoramiento continuo de la infraestructura de interconexión (WAN, LAN y WIFI) para la universidad de Cundinamarca: el contrato en mención tiene como enfoque aumentar la conectividad en la sede, seccionales, extensiones, Oficina de Convenios y Granjas Universitarias, lo cual garantizará la conectividad de la comunidad Universitaria.

Como evidencia de ejecución se presenta análisis comparativo de megabits por segundo contratado, donde se puede evidenciar las mejoras presentadas:



Fortalecimiento de recursos informáticos de la universidad de Cundinamarca: el enfoque del contrato es realizar el mantenimiento y compra de equipos de cómputo para remplazar los que se dan de baja por obsolescencia tecnológica o cubrir nuevas necesidades identificadas dentro de la institución; dando prioridad a los procesos que tienen mayor impacto dentro de la estructura misional y de apoyo en la institución.

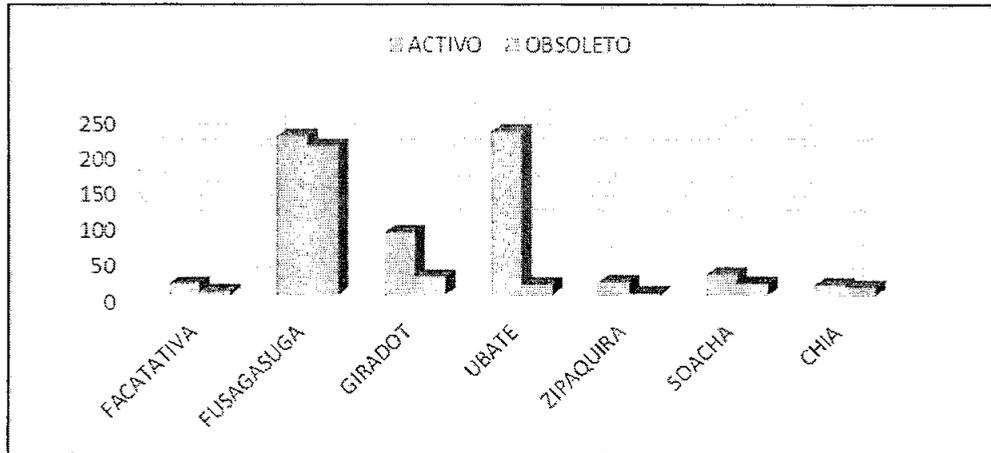
13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

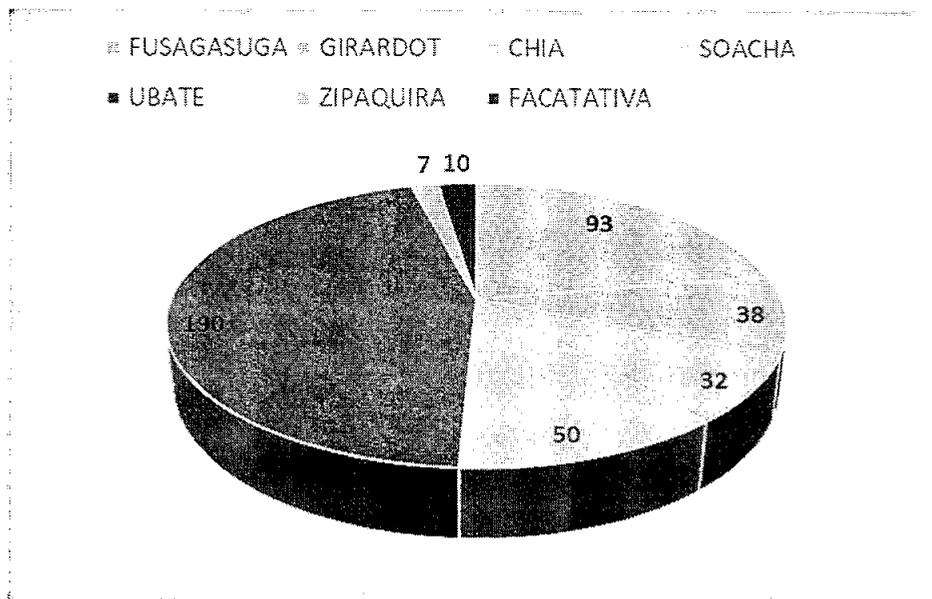
**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

como son las oficinas y procesos de Compras, Bienes y Servicios, Tesorería y Talento Humano.

A continuación, se representa de manera gráfica la renovación de equipos por sedes, seccionales y extensiones:



Representación gráfica de la renovación tecnológica en la sede Fusagasugá, seccionales y extensiones:



Fortalecimiento de los controles de la seguridad informática y licenciamiento en la universidad de Cundinamarca: el objetivo de la contratación mencionada es mantener el licenciamiento de software de uso administrativo mediante la renovación de suscripciones o la adquisición de software, mitigando el riesgo en cuanto a fallas en la seguridad informática y la limitación de accesos a plataformas poco seguras que no se consideren adecuadas para el uso de la comunidad Universitaria.



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

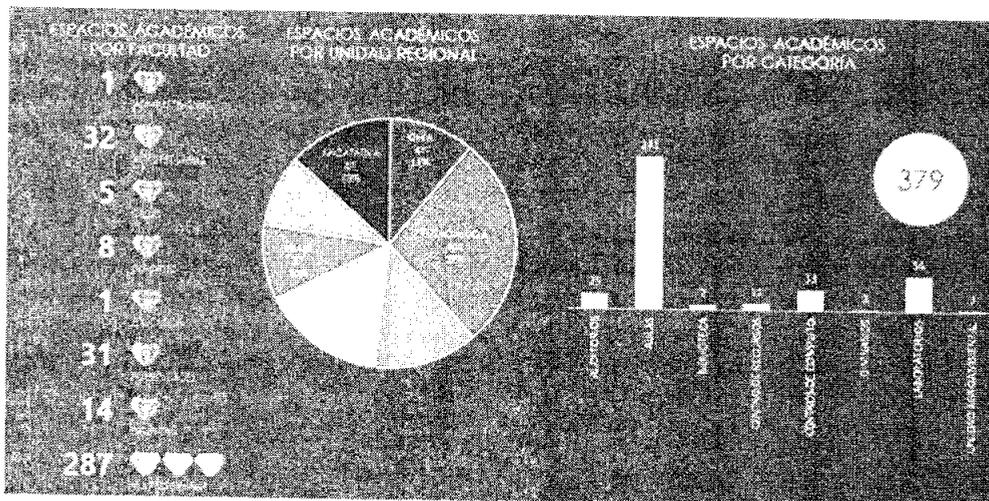
Modernización de la infraestructura de red y comunicaciones (conexión de fibra óptica, cableado estructurado, red eléctrica, servicio WIFI y telefonía digital IP) de la universidad de Cundinamarca - seccional Girardot: La contratación en mención tiene como principal pilar la Implementación del proyecto de Modernización en las siguientes fases: Sistema de fibra óptica, Sistema horizontal (cableado estructurado), Sistema de cableado eléctrico, Equipos activos de red, Solución WIFI, Solución telefonía IP, Sistema de cuartos de telecomunicaciones.

**Intervención de Infraestructura Técnica**

El Dr. David Enrique Chavarro Aranzales, inició su intervención resaltando el alcance del proceso de Apoyo Académico y la responsabilidad del líder del proceso frente a la ejecución presupuestal para brindar un servicio eficaz a la comunidad académica.

Como evidencia de los avances se presenta la siguiente información:

Dentro de la administración de espacios se encuentran los indicados en el siguiente gráfico, resaltando dentro de los espacios académicos por facultad los siguientes multidisciplinarios (trasversales a varias facultades) que son un total de 287, agropecuarios con un numero de 32 y Humanidades con un numero de 31 espacios disponibles para su uso. Y dentro de los espacios académicos por categoría resaltan aulas en un número de 241, laboratorios con 56, centros de cómputo con 33 y auditorios con un número de 25 espacios disponibles para uso.



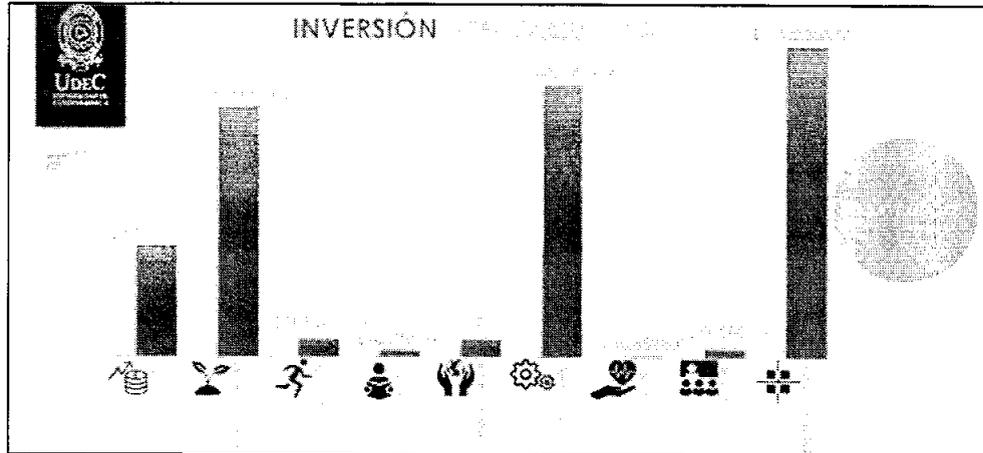
*June P*

13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

Como avance de la ejecución presupuesta se presentaron las siguientes cifras discriminados por facultad:



### 10. LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

La Dra. Carolina Gómez Fontecha inició su participación haciendo énfasis en los resultados presentados en la Revisión por la Dirección para la vigencia 2018, donde la eficacia en los controles establecidos fue de un 40%; a continuación, procede a explicar la metodología y su aplicación, describe como se realiza la articulación entre la oficina de Calidad y el proceso de Control Interno, donde los funcionarios de la oficina de Calidad realizan el levantamiento de los riesgos con cada líder de proceso, consolidan la información por procesos y la frecuencia de los riesgos para consolidar la matriz de riesgos estratégicos; luego realizan la entrega a la Dirección de Control Interno para el respectivo seguimiento. También comunicó que la función de Control Interno está descrita en el procedimiento de riesgos, así como la responsabilidad de verificar la eficacia de los controles establecidos por los líderes de proceso.

De igual forma manifestó que la proyección de eficacia en los controles para la vigencia 2019 se estima en un 70%. A continuación, se presenta en una gráfica la eficacia en el control de los riesgos:

13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019



De igual forma, presentó los riesgos estratégicos que se han materializado a corte junio de 2019:

- Falta de mantenimiento y adecuación de recursos físicos (hallazgo de materialización en plan de acción)
- Falta de definición clara sobre lineamientos Institucionales (Hallazgo 3 de auditoría interna)
- Imagen institucional (evidente en auditorías y en los informes presentados por el pasado y actual jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones)

#### Riesgos institucionales:

No cumplimiento en los tiempos para contratación pública y privada, riesgo que se materializó. Para mitigarlos, la doctora Carolina Gómez Fontecha manifestó que se discutió en comité de contratación y se propusieron las siguientes estrategias para la siguiente vigencia:

- Definición y estructuración de la unidad de contratación
- Modelamiento de proceso (Acompañado de la oficina de Calidad)
- Revisión del marco legal del comité de contratación

#### Incumplimiento en las funciones de supervisión:

- Modelación de procesos de contratación
- Plantear la figura de un segundo supervisor de contrato; uno sería el jefe del área y supervisor principal y el otro sería un supervisor de apoyo o técnico para el caso de que el supervisor principal no domine el tema.

Para lo cual, la Dra. Carolina Gómez Fontecha preguntó al ingeniero Jaime Elder Acosta Ramírez, ¿cuál sería el tiempo para terminar la implementación del aplicativo de modelamiento de procesos?



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

El Ingeniero Jaime Elder Acosta responde, que están terminando la instalación del aplicativo con el acompañamiento de Sistemas y Tecnología, posteriormente se iniciará con la fase de pruebas.

Integridad de los datos:

- Big Data
- Desarrollos internos de Sistemas y tecnología

La Dra. Carolina Gómez Fontecha, solicitó al Dr. Eduardo Ortiz González informar el estado de avance sobre el contrato de Big Data, a lo cual, el Dr. Eduardo Ortiz González manifestó que el proveedor confirmó en reunión pasada que uno de los 3 módulos si funciona como Big data, con el fin de poder usar de manera óptima las bases de datos que se recolecten.

Malas prácticas de archivo. Riesgo materializado y reiterativo por contraloría:

La Dra. Carolina Gómez Fontecha indicó que desde al aplicativo que está implementando la oficina de Calidad en cabeza del ingeniero Dubán Moreno Perlaza han visto unas posibles soluciones y que estas se revisaran más adelante, siempre y cuando se pueda asegurar la integridad de la información que allí repose.

La Dra. Carolina Gómez Fontecha preguntó a la Dra. Jenny Alexandra Peñaloza Martínez que expusiera su situación con respecto al archivo generado en su proceso.

La Dra. Jenny Alexandra Peñaloza Martínez indicó que están en proceso de verificación del archivo del año 2017.

El Dr. Pablo Emilio Flórez Vargas preguntó si hay abierto un plan de mejoramiento y si este es eficaz.

El Dr. Adriano Muñoz Barrera mencionó que, si los planes de mejoramiento no se han podido cerrar, preferiblemente deberían declararse como ineficaces, esto con el propósito de cerrarlos y abrir uno nuevo en la vigencia 2020.

El Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez indicó que se debe manejar dicho riesgo como estratégico para darle el manejo y escalamiento correspondiente, considerando que ya existe en el proceso un riesgo operativo y a la fecha no cuenta con las herramientas de decisión para mitigarlo.

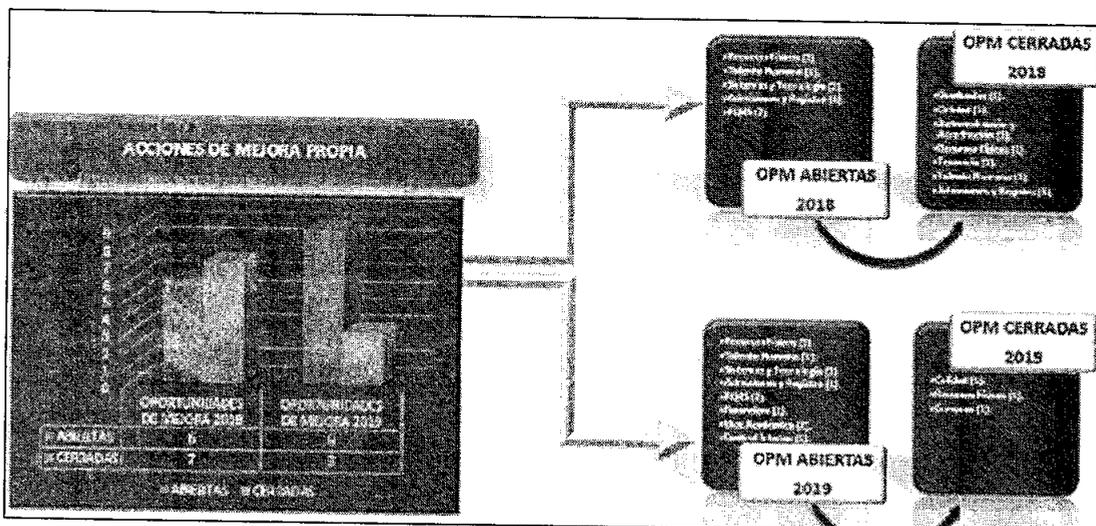
**ACCIÓN A TOMAR: El Dr. Pablo Emilio Flórez Vargas indicó que se debe llevar el riesgo al próximo comité SAC. Así mismo, manifestó que la Dr. Carolina Gómez Fontecha debe argumentar por qué este plan de mejoramiento no es eficaz y determinar nuevas acciones con el objetivo de obtener los resultados esperados.**

13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

#### 11. LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA



Frente a las oportunidades de mejora (OM), la Dra. Carolina Gómez directora de Control Interno, informó que a la fecha se encuentran abiertas 6 para el 2018 y 9 para el 2019. Por otro lado, se han cerrado 7 en 2018 y 3 en el 2019.

Se indicó que las oportunidades de mejora han sido muy pocas para una vigencia, teniendo en cuenta la cantidad de procesos y áreas que maneja la Universidad; sin embargo, el análisis que se hace desde Control Interno, es que los procesos han venido registrando sus oportunidades de mejora como Gestión del Cambio (numeral 6.3 de la NTC ISO 9001:2015).

**ACCIÓN A TOMAR:** Dada ésta situación, se revisarán los reportes de gestión del Cambio y se hará un cruce respectivo por parte de Control Interno, con el fin de validarlas e integrarlas como oportunidades de mejora en la Institución.

#### 12. INFORME SISTEMA GESTIÓN AMBIENTAL

La ingeniera Sandra Milena León García inició su intervención informando el avance del Sistema de Gestión Ambiental con corte a marzo y con corte a Junio del 2019 los cuales correspondieron a 15% y 35% respectivamente, aclaró que los datos obtenidos fueron resultado de la aplicación de la herramienta de autodiagnóstico de control interno, todo ello acorde con los requisitos de la NTC ISO 14001:2015; aclaró, que si bien el corte solicitado para la revisión por la dirección es a junio, a la fecha del evento el avance supera el 60%.

A continuación, se presenta el avance por capítulo de la norma del Sistema de Gestión Ambiental:

13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019



La ingeniería Sandra León hizo énfasis en los avances desde el punto de vista operativo y de gestión ambiental, así como la construcción y ajustes de la documentación del Sistema de Gestión, la cual no se ve reflejada en la medición puesto que se encontraba en trámite la oficialización de las actividades.

En términos de gestión, se evidenció un avance en los siguientes temas:

- Alcance del sistema de gestión ambiental para toda la Universidad, es decir, sede, seccionales y extensiones, así como a todos sus procesos.
- Política ambiental – resolución 155 de 2018 (alcance, responsabilidades, estructura, descripción de programas como el PIGA y los subprogramas que lo conforman)
- Programas ambientales en proceso de oficialización

Igualmente, se socializaron los avances por objetivo del Sistema de Gestión Ambiental:

**OBJETIVO 1:** Asegurar una cultura ambiental institucional en el marco de su compromiso de la educación formadora para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

Se orientaron acciones del siguiente modo:

- Inducción y capacitación al Sistema de Gestión Ambiental a 1037 personas entre marzo y julio en los tres nodos (Nodo sur compuesto por Fusagasugá y Girardot, nodo norte compuesto por Chía, Zipaquirá y Ubaté y el nodo centro compuesto por Facatativá, Soacha y Bogotá)
- Celebración del día del aire
- Celebración del día de la tierra
- Celebración del día del agua
- Celebración del día del reciclaje



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

En cada uno de los eventos en mención, se contó con la participación de diferentes actores de la comunidad educativa como estudiantes, docentes, personal administrativo y otras partes interesadas.

El alcance de cobertura es de un 13,5% de la comunidad educativa en el desarrollo de este objetivo, teniendo en cuenta que el promedio es de 14000 estudiantes, agregó que, aunque el número de personas abordadas es significativo, el reto es lograr una socialización masiva a la comunidad académica, en especial a los estudiantes para fortalecer la articulación con la academia. (VER ANEXO 18)

Finalmente, se informó que en el nodo norte el avance es menor, debido a que no se cuenta con un gestor para apoyar las actividades propias del sistema de gestión.

**OBJETIVO 2:** Consolidar y visibilizar a la Universidad de Cundinamarca como institución universitaria verde, consistente en su responsabilidad con la sociedad y la naturaleza, en el marco del estándar internacional.

Se implementó la estrategia de subdividir el trabajo por nodos con el fin de asegurar la articulación del Sistema de Gestión Ambiental en toda la Universidad, esto se ha visto reflejado mediante el vínculo con la comunidad educativa, sin embargo, actualmente se identifica la falta de un gestor para apoyar el nodo norte, puesto que la persona asignada allí renunció y los procesos contractuales han generado dificultad para realizar una nueva vinculación.

Se socializaron los siguientes avances:

- Matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales (actualmente en implementación)
- Matriz de revisión ambiental inicial – RAI, la cual cuenta con un porcentaje de implementación del 83% en Fusagasugá a corte junio (actualmente 100%), Facatativá con un 54% y Soacha con un 87%, se informó que la seccional Girardot se encuentra en programación para realizar intervenciones colectivas.
- Identificación de riesgos, actualmente se encuentran en alineación a la nueva metodología del DAFP
- Matriz de partes interesadas, se encuentra pendiente la articulación a los riesgos
- Normogramas por proceso e institucional actualizados y publicados
- Definición de roles y responsabilidades mediante la resolución 155 de 2018; actualmente se encuentra en proceso la articulación de roles y responsabilidades de los Sistema Integrados de Gestión en actualización de la resolución N° 019 de 2018.
- Programas y formatos del Sistema de Gestión Ambiental, los cuales, se entregaron recientemente a la oficina de calidad para formalización.

**OBJETIVO 3:** Promover y asegurar compromisos de austeridad en el uso eficiente de materia y energía que consumen los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y seguimiento, medición, análisis y evaluación propios de la UCundinamarca.

En lo que compete al objetivo número 3, se socializaron las siguientes actividades:



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

- Centralización de la información a través del Sistema de Gestión Ambiental.
- Campus verde a través de lámparas fotovoltaicas (Articulación con Bienes y Servicios)
- Consecución desde los diferentes rubros para la compra de elementos para la gestión ambiental de la organización
- Campañas de fortalecimiento en conciencia ambiental en articulación con la oficina asesora de Comunicaciones
- Ajuste del aforo en Fusagasugá para reducir tarifas, se informó que actualmente se está haciendo la gestión pertinente con la empresa de servicios públicos Emserfusa para devolución de cobros.
- Ahorro de energía eléctrica en la seccional Girardot producto de la implementación de los paneles solares

La ingeniera Sandra León aclaró que, si bien estas iniciativas ambientales requieren de una inversión inicial, así mismo se generará un retorno a mediano o largo plazo en términos de ahorro para la institución.

OBJETIVO 4: Asegurar la comprensión, evaluación y cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental vigente, como también los otros requisitos adquiridos voluntariamente en el marco del PIGA (plan institucional de gestión ambiental) y de los lineamientos institucionales de la universidad.

La ingeniera Sandra León hizo mención de la actualización y publicación de los Normogramas por proceso con la normatividad legal ambiental aplicable.

OBJETIVO 5: Establecer programas de manejo ambiental con enfoque de mejoramiento continuo que permitan fortalecer el PIGA (plan institucional de gestión ambiental) de la Universidad de Cundinamarca, reformulando anualmente objetivos y metas ambientales con principios de prevención y proactividad.

Se establecieron los siguientes programas:

Programa de Gestión Integral de Residuos – PGIR:

- Se identificó la gestión de residuos especiales mediante la reactivación del convenio con la empresa Descont, a la cual se le hizo entrega en el mes de mayo de una tonelada de residuos especiales que se encontraban en la universidad desde el mes de noviembre de 2018.
- Se generó un convenio con el programa Recopila para la disposición de baterías.
- Se realizó la entrega de toners a la empresa de Hewlett Packard y Descont
- Se informó que en la seccional Girardot se cuenta con un punto azul el cual tiene por función la recolección de medicamentos vendidos, así mismo, el objetivo es implementar estos puntos en sede, seccionales y extensiones
- Se tiene proyectada la instalación de dos contenedores en la extensión de Soacha y en la sede de Fusagasugá, producto de un convenio realizado con la CAR, igualmente, se instalarán 2 contenedores en cada seccional y extensión sin que ello genere ningún costo adicional a la institución.
- Se realizó la entrega de tapas a la fundación sanar.

*Jiménez*



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

Se informó que actualmente está en trámite un ABS para la instalación de contenedores acorde con el código de colores y las unidades técnicas de almacenamiento de residuos para las seccionales y extensiones, principalmente para la extensión de Facatativá y la seccional de Girardot.

#### Programa de Uso Eficiente de Energía – PUEE

- Se está realizando el inventario de luminarios con el objetivo de identificar las necesidades en sede, seccionales y extensiones para lograr la instalación en un 100% de bombillos led
- Se encuentra en proyección la implementación de paneles solares

#### Programa de Uso Eficiente de Agua – PUEA

- Implementación de hidrolavadoras para la reducción del consumo de agua, sin embargo, aún no se presenta un ahorro significativo.

Dado que aún no se refleja un ahorro significativo en el consumo de agua se tiene proyectada la realización de campañas de sensibilización para la comunidad universitaria y la instalación de elementos ahorradores de agua.

#### Programa de Uso Eficiente de Materiales – PUEM

- Se realizaron campañas referentes al ahorro de papel y a la identificación de material reutilizable y reciclable

#### Programa de Uso Eficiente de Recursos Ecosistémicos – PUESE

- Implementación de jardines verticales, realización de jornadas de arborización y prácticas de compostaje de las cuales se obtuvieron 500 kilos de compostaje.

#### Proyecto Ambiental Universitario – PRAU

- Se encuentra en trámite el proyecto de bicicletas con la CAR, pero para ello se requiere una carta por parte del rector informando la intención de la Universidad de participar en el programa de movilidad limpia.

**OBJETIVO 6:** Informar y formar a la comunidad de la Universidad de Cundinamarca y a sus partes interesadas, tanto de su sede principal como de sus seccionales y extensiones, sobre las directrices de esta política ambiental institucional.

- Se ha logrado un alcance a 1037 personas de la comunidad universitaria.

La Dra. Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez aclaró respecto a la asignación de presupuesto, que actualmente existe el rubro de Sistema de Gestión de la Calidad dentro del cual se deben incluir las necesidades del Sistema de Gestión Ambiental; el Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez añadió que el rubro solamente tiene un alcance a la contratación de personal y consultorías más no de materiales, a lo cual la Dra. Myriam Sánchez informó que ese tipo de necesidades se deben transmitir a la oficina de Recursos Físicos para el debido trámite; la Dra. Marisol Alvarado Castillo informó que



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

ya hay necesidades de este tipo contempladas en el PAA y hay algunas de ellas que ya se encuentran en proyección de ABS.

El Dr. Adriano Muñoz Barrera resaltó el avance obtenido por la Universidad de Cundinamarca, de igual forma, recordó frente al tema de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización de la auditoria interna en noviembre con el fin de realizar la auditoria externa de certificación para la vigencia 2020; del mismo modo, para el Sistema de Gestión Ambiental el objetivo es la certificación para la seccional Girardot, extensión Facatativá y Soacha, a lo cual, la ingeniera Sandra León aclaró que se tiene proyectado para la vigencia de 2020 la certificación de la seccional Girardot y la extensión Facatativá, informó además que para la presente vigencia se culminara con la formalización de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental.

El Dr. Adriano Muñoz Barrera destacó que se debe unificar la imagen de la institución acorde con los lineamientos establecidos, trajo a colación la implementación de los puntos ecológicos para que estos estén bajo los parámetros de identidad institucional.

De igual forma, se abordó la importancia de reflejar los resultados obtenidos en Saber Pro ya que esto forma parte del Aseguramiento de la Calidad en los programas, allí se verá reflejado el impacto de la Universidad en la comunidad académica.

Finalmente, resaltó el trabajo realizado por el Comité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) como punto de control mediante la revisión y seguimiento de los avances de las dependencias ya que esto refleja el compromiso con el mejoramiento continuo de la Universidad de Cundinamarca.

El Dr. Carlos Fernando Gómez Ramírez mediante su intervención, resaltó el avance de la Universidad de Cundinamarca en la implementación de los Sistemas Integrados de Gestión y el impacto de los mismos.

El Dr. Pablo Emilio Flórez Vargas recalcó la importancia de éste ejercicio, puesto que es un diagnóstico de cómo se encuentra actualmente la Universidad de Cundinamarca y cuál es su objetivo; en segundo lugar, se trajo a colación el modelo educativo y el funcionamiento del mismo, resaltó la importancia de la digitalización con el fin de que las presentaciones sean más dinámicas, sugirió que para posteriores eventos se deberá conocer previamente la información a socializar para que así cada miembro pueda consultarla y contextualizarse en los temas.

### 13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### OPORTUNIDADES DE MEJORA

- **Estado de las acciones de las revisiones anteriores:**
  - ✓ Emitir el reporte de las oportunidades de mejora producto del direccionamiento estratégico, de los acuerdos con los estudiantes de Girardot, encuentros dialógicos, entre otros. (Proceso EPI)
  - ✓ Gestionar el mejoramiento del aplicativo para el seguimiento del plan de acción. (Procesos EPI-ASI)



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

- **Cambios en las cuestiones externas e internas:**
  - ✓ Revisar los resultados de la matriz DOFA con el fin de generar acciones de mejoramiento. (Procesos ESG-EPI-SCI)
  - ✓ Revisar las recomendaciones y conclusiones del informe de autoevaluación, con el fin de implementar acciones de mejora. (Proceso EAA)
  - ✓ Tener presente el análisis de contexto para establecer el nuevo plan rectoral. (Proceso EPI)
- **Satisfacción del cliente:**
  - ✓ Orientar el servicio de atención al ciudadano con enfoque inclusivo. (Proceso SAC)
  - ✓ Realizar seguimiento y generar alertas a las quejas por concepto del desempeño de los docentes. (Proceso SAC-Vicerrectoría Académica)
  - ✓ Definir la metodología para realizar la evaluación de percepción de los estudiantes, graduados, docentes y administrativos. (Procesos SAC-EAA-EPI)
  - ✓ Analizar la trazabilidad de los resultados de la percepción del usuario. (Proceso SCI)
  - ✓ Implementar herramientas estadísticas para la aplicación de las encuestas de satisfacción a las partes interesadas. (Procesos EAA-EPI-SAC)
- **Objetivos de Calidad:**
  - ✓ Establecer una metodología para unificar la medición de gestión en los procesos de Calidad y Planeación Institucional. (Procesos EPI-ESG)
- **Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios:**
  - ✓ Reformular el modelo de evaluación del desempeño del docente frente a la inasistencia a clases. (Proceso ATH-Vicerrectoría Académica)
  - ✓ Incluir en la Revisión por la Dirección los resultados de Saber Pro. (Proceso EPI)
- **No conformidades y acciones correctivas:**
  - ✓ Mejoramiento de la red de internet para la extensión de Soacha, gestionando el proyecto de inversión desde la presente vigencia. (Proceso ASI)
  - ✓ Mejoramiento de la red de internet de las extensiones y seccionales, que cubra el almacenamiento de los datos de la universidad (incluidas las aulas virtuales) y gestión presupuestal para el mejoramiento de soluciones tecnológicas. (Proceso ASI)
  - ✓ Formular manuales y protocolos para los centros de datos. (Proceso ASI)
  - ✓ Avanzar en la digitalización de los procesos. (Procesos ESG-ASI)
  - ✓ Virtualización de los programas nuevos de posgrado. (Vicerrectoría académica-oficina de educación virtual y a distancia)



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

- ✓ Revisar y plantear acciones de mejora para la gestión documental desde el Comité SAC. (Procesos ADO-SCI)

- **Observaciones Sistema de Gestión Ambiental:**

- ✓ Diseñar un punto ecológico que se encuentre alineado con los colores, símbolos y demás temas de imagen institucional. (Proceso ABS-SGA)
- ✓ Incluir en la Revisión por la Dirección el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. (Proceso EPI)
- ✓ Incluir cláusulas de gestión ambiental para las cafeterías en los próximos contratos con externos. (Proceso ABS-SGA)

#### CAMBIOS EN EL SISTEMA

- **Estado de las acciones de las revisiones anteriores:**

- ✓ Realizar el concurso de profesores de carrera. (Proceso ATH)
- ✓ Articular el plan de desarrollo físico con inclusión y seguridad y salud en el trabajo. (Procesos EPI-ABS-SGSST)

- **Cambios en las cuestiones externas e internas:**

- ✓ El plan de desarrollo, debe ser construido con los resultados de los estudios de necesidades de oferta académica, al igual que los insumos del contexto interno y externo. (Proceso EPI)

- **Satisfacción del cliente:**

- ✓ Evaluar a los docentes por medio de la evaluación de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación y la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano. (Procesos EAA-SAC)

#### NECESIDADES DE RECURSOS

- **Cambios en las cuestiones externas e internas:**

- ✓ Revisar los tiempos de asignación de recursos ya que se generan demoras en la incorporación de los mismos para su ejecución. (Proceso EPI-Vicerrectoría administrativa y financiera)

- **Desempeño de los procesos y Conformidad de los productos y servicios:**

- ✓ Evaluar las necesidades de Control Interno para proveer los recursos requeridos en términos de competencia y personal especializado. (Vicerrectoría administrativa y financiera)

- **Satisfacción del cliente:**

- ✓ Establecer estrategias de visibilidad para la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano. (Procesos SAC-ECO)



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

• **Observaciones Sistema de Gestión Ambiental:**

- ✓ Ampliar las disposiciones generales del rubro de sistemas de gestión con el fin de lograr la implementación del sistema de gestión ambiental, esto a razón de que las necesidades ambientales deben tramitarse por medio de los rubros de inversión y funcionamiento. (Proceso EPI)

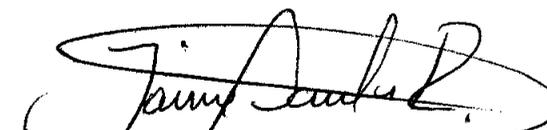
**14. CIERRE**

**Observaciones Finales**

- ✓ En cuanto al sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, este año se realiza la auditoria interna y la siguiente vigencia se ejecutará la auditoría externa. (SGSST)
- ✓ Para la presente vigencia, el Sistema de Gestión Ambiental será objeto de auditoria interna con el propósito de que en el año 2020 se realice la auditoria de certificación en la seccional Girardot y la extensión Facativá; posteriormente, el objetivo será la certificación en la extensión de Soacha toda vez que cumpla con las condiciones y los requisitos exigidos, por otra parte, se revisará el cumplimiento de las seccionales y/o extensiones frente a la norma para proceso de certificación. (SGA)

No siendo más el orden del día, se da por terminada la sesión a las 07:30 P.M.

  
**ADRIANO MUÑOZ BARRERA**  
RECTOR

  
**JAIME ELDER ACOSTA RAMÍREZ**  
COORDINADOR DE CALIDAD

Nota: Los Anexos van de la página 60 a la página 116.

Elaboró: Oficina de Calidad

13.1.2.23



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**ANEXOS**

**ANEXO 1: AGENDA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**



**REVISIÓN POR LA  
DIRECCIÓN  
2019**

NORMA NTC ISO 9001:2015  
Sistema Gestión Calidad



**Vigilado por la Dirección** [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

El presente documento tiene como objetivo informar a la comunidad universitaria sobre el proceso de revisión por la dirección que se llevará a cabo en el mes de octubre del presente año.

El proceso de revisión por la dirección se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.5.2 de la Norma NTC ISO 9001:2015, el cual establece que la dirección debe evaluar el desempeño del sistema de gestión de la calidad y determinar si existen oportunidades para mejorar el sistema.

El proceso de revisión por la dirección se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.5.2 de la Norma NTC ISO 9001:2015, el cual establece que la dirección debe evaluar el desempeño del sistema de gestión de la calidad y determinar si existen oportunidades para mejorar el sistema.

**FECHA DEL DIA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

El día de la revisión por la dirección se realizará el día 15 de octubre del presente año, a las 8:00 horas de la mañana, en el aula magna de la Universidad de Cundinamarca.

**Vigilado por la Dirección** [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



INICIALES	RESPONSABLE	TEMAS A TRATAR	SECRETARÍA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
1. Estado de las acciones de revisión por la dirección.	Director General de la Universidad de Cundinamarca	1. Estado de las acciones de revisión por la dirección.	SECRETARÍA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
2. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	Director General de la Universidad de Cundinamarca	2. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	SECRETARÍA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
3. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	Director General de la Universidad de Cundinamarca	3. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	SECRETARÍA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
4. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	Director General de la Universidad de Cundinamarca	4. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	SECRETARÍA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
5. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	Director General de la Universidad de Cundinamarca	5. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	SECRETARÍA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
6. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	Director General de la Universidad de Cundinamarca	6. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	SECRETARÍA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
7. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	Director General de la Universidad de Cundinamarca	7. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	SECRETARÍA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
8. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	Director General de la Universidad de Cundinamarca	8. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	SECRETARÍA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
9. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	Director General de la Universidad de Cundinamarca	9. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	SECRETARÍA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
10. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	Director General de la Universidad de Cundinamarca	10. Análisis de los resultados de las acciones de revisión por la dirección.	SECRETARÍA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**Vigilado por la Dirección** [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**ANEXO 2: ENTRADAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.  
EL ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN  
PREVIAS.**



**9.3.2 Entradas de la Revisión por la Dirección.**

**A) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas**

Dirección Control Interno



OPORTUNIDADES DE MEJORA	RESPONSABLE	Acciones (Identificar qué acciones se tomarán a fin de mejorar el desempeño y que evidencien el cumplimiento de los compromisos)
<p>Elaboración de un plan de trabajo para el 2020, considerando los objetivos estratégicos de la institución.</p>	<p>Administración</p>	<p>Elaboración de un plan de trabajo para el 2020, considerando los objetivos estratégicos de la institución.</p>
<p>Elaboración de un plan de trabajo para el 2020, considerando los objetivos estratégicos de la institución.</p>	<p>Administración</p>	<p>Elaboración de un plan de trabajo para el 2020, considerando los objetivos estratégicos de la institución.</p>

OPORTUNIDADES DE MEJORA	RESPONSABLE	Acciones (Identificar qué acciones se tomarán a fin de mejorar el desempeño y que evidencien el cumplimiento de los compromisos)
<p>Elaboración de un plan de trabajo para el 2020, considerando los objetivos estratégicos de la institución.</p>	<p>Administración</p>	<p>Elaboración de un plan de trabajo para el 2020, considerando los objetivos estratégicos de la institución.</p>



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

	OPORTUNIDAD DE MEJORA	RESPONSA B.E	Avance (Especificar ese avance o temáticas actividades, si se encuentran íntegros en un plan de mejoramiento y que evidencias se han dado para su cumplimiento)
	<p>El presente informe tiene como finalidad informar a la Dirección de la Universidad de Cundinamarca sobre el avance de las actividades de mejoramiento de la calidad de la educación superior, en el marco del Plan de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (PMCES) 2019-2021.</p> <p>El informe se estructura en tres partes: el primer apartado describe el contexto de la actividad, el segundo apartado describe el avance de la actividad y el tercer apartado describe las evidencias de cumplimiento de la actividad.</p>	<p>El avance de la actividad se ha dado de acuerdo con el cronograma establecido en el Plan de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (PMCES) 2019-2021.</p>	<p>El avance de la actividad se ha dado de acuerdo con el cronograma establecido en el Plan de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (PMCES) 2019-2021.</p> <p>Las evidencias de cumplimiento de la actividad se encuentran en el informe de avance de la actividad.</p>

**ANEXO 3: LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.**



*B) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad;*

OFICINA DE CALIDAD



**CAMBIOS EN CUESTIONES INTERNAS**

CONTEXTO INTERNO	SE INCREMENTA	SE MANTIENE	SE SUPRIME
Debilidades	47	9	63
Fortalezas	155	16	3

CONTEXTO EXTERNO	SE INCREMENTA	SE MANTIENE	SE SUPRIME
Amenazas	55	21	5
Oportunidades	25	22	20

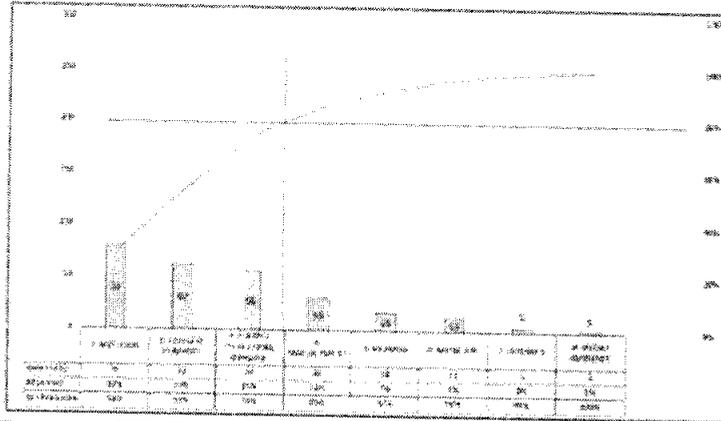
13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**DEBILIDADES**

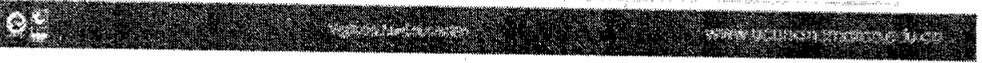
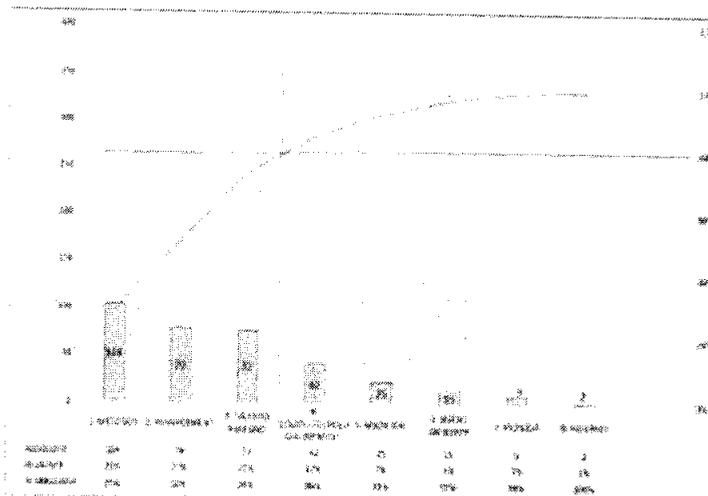


**CAMBIOS INTERNOS**

CONTENIDO INTERNO	CONTENIDO	N° CANTIDADES		ESTADO
		2018	2019	
TALLENTO HUMANO	CONTENIDO	12	23	2/5
TALLENTO HUMANO	ÉTICAS Y RESPONSABILIDADES	5	2	2/2
EQUIPO TECNOLÓGICO E INFRAESTRUCTURA	SOFTWARE	8	11	1/3
EQUIPO TECNOLÓGICO E INFRAESTRUCTURA	CONSERVANCIA	8	8	2/4
GRUPOS DE TRABAJO E INTERDISCIPLINARIA	NO DESEMPEÑOS	3	7	2/4
EQUIPO TECNOLÓGICO E INFRAESTRUCTURA	BIENES	4	5	2/1
PROCESOS	ARTICULACIÓN DE PROCESOS	10	21	2/0
PROCESOS	SISTEMAS DE XPS	7	9	2/2
PROCESOS	INFORMACIÓN	4	8	2/4
PROCESOS	INFORMATICA	4	8	2/4
PROCESOS	COMUNICACIÓN (LABOR)	1	4	2/3
PROCESOS	EXCELENCIA Y MEJORA	0	2	2/2
MEJORA	EXCELENCIA	1	3	2/1
MEJORA	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	1	5	2/4
MANEJO DE RIESGOS	PLANEAMIENTO	0	3	2/2



**FORJALEZAS**





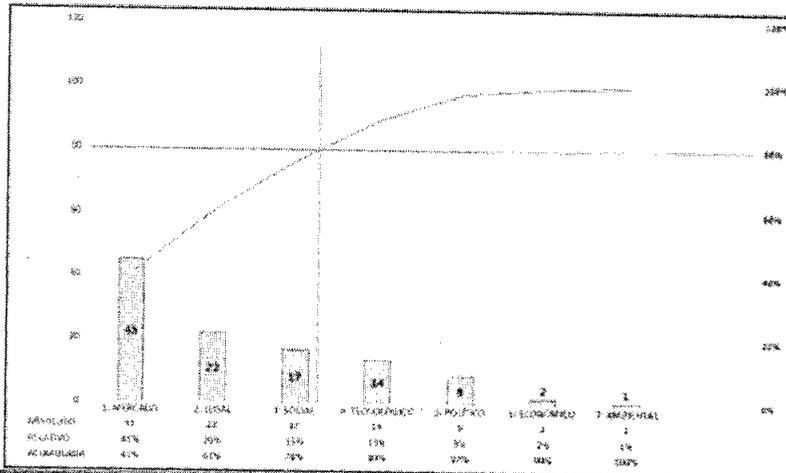
13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**OPORTUNIDADES**



**CAMBIOS EXTERNOS**

CONTEXTO EXTERNO		Nº AFECTACIONES 2018	Nº AFECTACIONES 2019	ESTADO
POLÍTICO	INFLUENCIA	5	15	10
POLÍTICO	RELACIONAMIENTO	1	4	5
POLÍTICO	OPORTUNIDADES	1	2	3
POLÍTICO	TRANSPARENCIA	1	1	2
ECONÓMICO	PREDETERMINADO	0	1	1
ECONÓMICO	REFLEXIÓN	2	10	12
SOCIAL	CULTURA	0	7	7
SOCIAL	SEGURIDAD	15	13	28
TECNOLÓGICO	SEGURIDAD	2	8	10
AMBIENTAL	CLIMA	1	3	4
LEGAL	CONFIABILIDAD DE PROCESOS	0	17	17
LEGAL	LINEAMIENTOS	2	22	24
MERCADO	OFERTA	2	17	19
MERCADO	DEMANDA	0	1	1

CONTEXTO EXTERNO		Nº OPORTUNIDADES 2018	Nº OPORTUNIDADES 2019	ESTADO
POLÍTICO	OPORTUNIDADES	1	2	3
POLÍTICO	TRANSPARENCIA	0	2	2
SOCIAL	SEGURIDAD	0	2	2
ECONÓMICO	ACCESIBILIDAD	14	15	29
LEGAL	LINEAMIENTOS	0	10	10
LEGAL	OPORTUNIDADES	7	9	16
MERCADO	OPORTUNIDADES	3	0	3
MERCADO	TRANSPARENCIA	5	14	19
MERCADO	OFERTA	0	13	13



**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**AMENAZAS**

la prestación del servicio se ve afectada por alteraciones del orden público

No hay una clara interpretación, ni un direccionamiento definido sobre los requisitos legales aplicables

**OPORTUNIDADES**

Se requieren de más procesos de relacionamiento y convenios con entidades públicas y privadas externas

Mayor uso de las redes para la visibilidad de la Universidad en la región



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general del estudio es determinar la factibilidad de la apertura de nuevos programas presenciales de pregrado en las ciudades de Mazapalena, San Zebal y Soya Moyna para la Universidad de Cundinamarca, considerando los aspectos económicos, sociales, culturales, educativos y tecnológicos.



REGION



REGION



MUNICIPIOS



El estudio de factibilidad se realizó en el contexto de la Ley 1712 de 2014 y la Ley 1713 de 2014, que establecen el marco legal para la apertura de nuevos programas presenciales de pregrado en las ciudades de Mazapalena, San Zebal y Soya Moyna, considerando los aspectos económicos, sociales, culturales, educativos y tecnológicos.

Indicador	Factibilidad económica	Factibilidad social	Factibilidad cultural	Factibilidad educativa	Factibilidad tecnológica
Factibilidad económica	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Factibilidad social	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Factibilidad cultural	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Factibilidad educativa	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Factibilidad tecnológica	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta



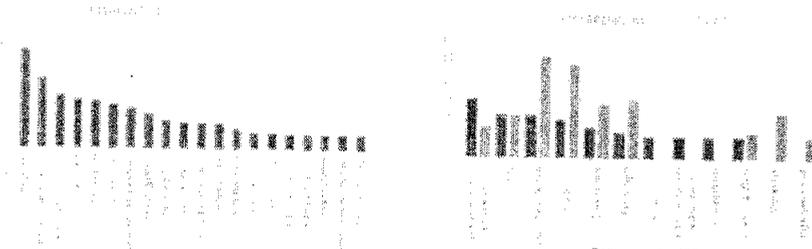
13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



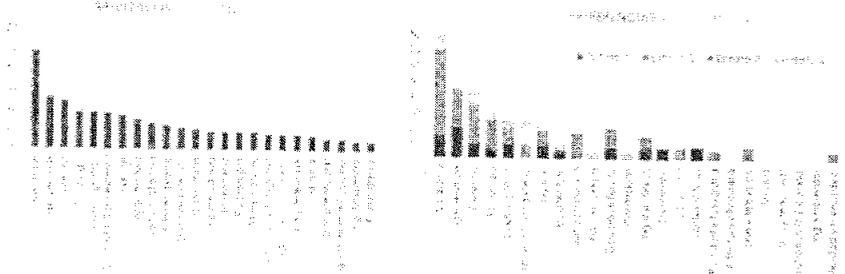
**REGIÓN AUTO MAGDALENA**



46% de los estudiantes de grado 11 muestran intención de entrar a la Universidad inmediatamente al finalizar sus estudios.  
De los estudiantes que no muestran intención de ingresar al SENA, el 27% planea irse del país, el 25% hacer carrera militar y un 8% simplemente manifiestan no tener recursos económicos.



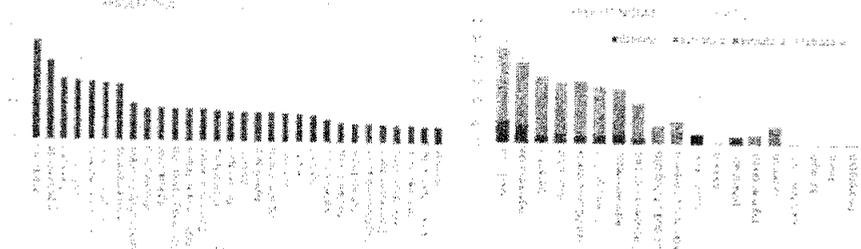
**REGIÓN SUMAPAZ**



74% de los estudiantes de 11 muestran intención de entrar a la Universidad inmediatamente al finalizar sus estudios de grado.  
De los estudiantes que no muestran intención de ingresar al SENA, el 28% planea irse del país, el 10% hacer carrera militar, un 10% simplemente manifiestan no tener recursos económicos y un 5% planear un estudio más.



**MUNICIPIOS SOACHA-SIBATÉ**



72% de los estudiantes de 11 muestran intención de entrar a la Universidad inmediatamente al finalizar sus estudios de grado.  
De los estudiantes que no muestran intención de ingresar al SENA, el 40% planea irse del país, el 15% hacer carrera militar, otro 15 manifiestan no tener recursos económicos y un 3% planea un estudio más.





13.1

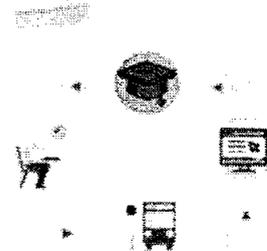
**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**Posicionamiento y oferta académica**



El presente informe de revisión de la oferta académica de la Universidad de Cundinamarca, se realizó en el marco de la Ley 1909 del 2018, que establece el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia. El informe tiene como objetivo principal, evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1075 del 2015, que define el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia, y el Decreto 1076 del 2015, que define el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia, en relación con el posicionamiento y oferta académica de la Universidad de Cundinamarca.

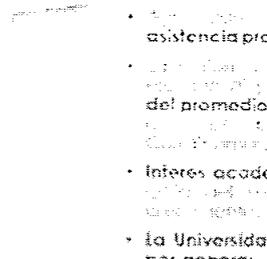
El informe se basa en la información proporcionada por la Universidad de Cundinamarca, a través de la presentación de la oferta académica, y en la información obtenida durante el proceso de revisión de la oferta académica, que se realizó en el marco de la Ley 1909 del 2018, que establece el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia.

El informe concluye que la Universidad de Cundinamarca cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 1075 del 2015, que define el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia, y el Decreto 1076 del 2015, que define el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia, en relación con el posicionamiento y oferta académica de la Universidad de Cundinamarca.



**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

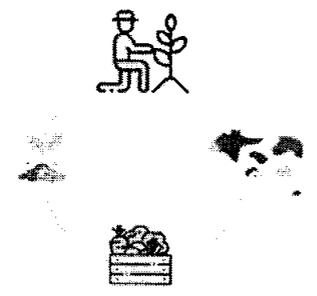
**Desarrollo del agro como actividad económica**



El presente informe de revisión de la oferta académica de la Universidad de Cundinamarca, se realizó en el marco de la Ley 1909 del 2018, que establece el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia. El informe tiene como objetivo principal, evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1075 del 2015, que define el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia, y el Decreto 1076 del 2015, que define el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia, en relación con el desarrollo del agro como actividad económica de la Universidad de Cundinamarca.

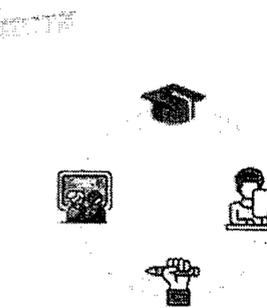
El informe se basa en la información proporcionada por la Universidad de Cundinamarca, a través de la presentación de la oferta académica, y en la información obtenida durante el proceso de revisión de la oferta académica, que se realizó en el marco de la Ley 1909 del 2018, que establece el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia.

El informe concluye que la Universidad de Cundinamarca cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 1075 del 2015, que define el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia, y el Decreto 1076 del 2015, que define el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia, en relación con el desarrollo del agro como actividad económica de la Universidad de Cundinamarca.



**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**Posibilidades educativas acordes a la población de los municipios**



El presente informe de revisión de la oferta académica de la Universidad de Cundinamarca, se realizó en el marco de la Ley 1909 del 2018, que establece el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia. El informe tiene como objetivo principal, evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1075 del 2015, que define el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia, y el Decreto 1076 del 2015, que define el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia, en relación con las posibilidades educativas acordes a la población de los municipios de la Universidad de Cundinamarca.

El informe se basa en la información proporcionada por la Universidad de Cundinamarca, a través de la presentación de la oferta académica, y en la información obtenida durante el proceso de revisión de la oferta académica, que se realizó en el marco de la Ley 1909 del 2018, que establece el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia.

El informe concluye que la Universidad de Cundinamarca cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 1075 del 2015, que define el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia, y el Decreto 1076 del 2015, que define el Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Colombia, en relación con las posibilidades educativas acordes a la población de los municipios de la Universidad de Cundinamarca.





13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**ANEXO 4: LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, INCLUIDAS LAS TENDENCIAS RELATIVAS A;  
LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES.**



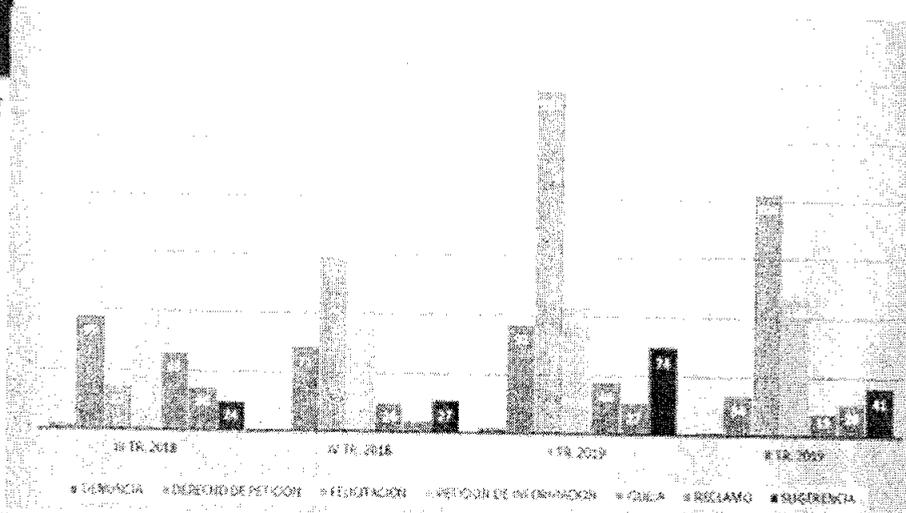
*c) la información sobre el desempeño de la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a:*

*1. La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes;*

Servicio Atención al ciudadano



**COMPORTAMIENTO DE PETICIONES**



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**QUEJAS Y RECLAMOS**



TIPO DE QUEJAS Y RECLAMOS	2018		2019		TOTAL GENERAL	PORCENTAJE
	RETRASO	BY TIEMPO	RETRASO	BY TIEMPO		
ACCESO DE MATRÍCULA	1	0	0	0	1	0.3%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE CONTACTO	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE ALUMNOS	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROFESORES	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DOCENTE	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS DE ASESORIA	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS DE ASESORIA	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS DE ASESORIA	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA	0	0	0	0	0	0%



**DERECHOS**



TIPO DE TIPO DE DERECHO DE PETICIÓN	2018		2019		TOTAL GENERAL	PORCENTAJE
	RETRASO	BY TIEMPO	RETRASO	BY TIEMPO		
ACCESO DE MATRÍCULA	1	0	0	0	1	0.3%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE CONTACTO	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE ALUMNOS	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROFESORES	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DOCENTE	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS DE ASESORIA	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS DE ASESORIA	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SERVICIOS DE ASESORIA	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA	0	0	0	0	0	0%
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE ASESORIA	0	0	0	0	0	0%



**DERECHOS**

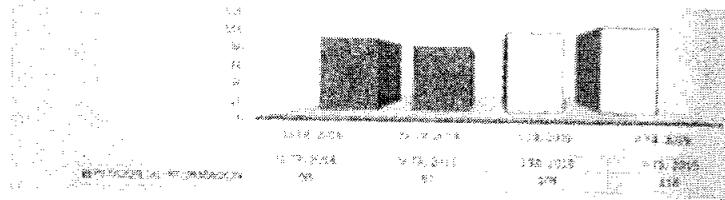


13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

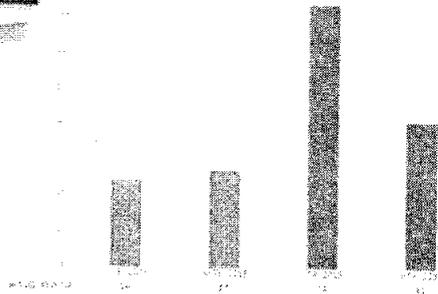
**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**PETICIÓN DE INFORMACIÓN**



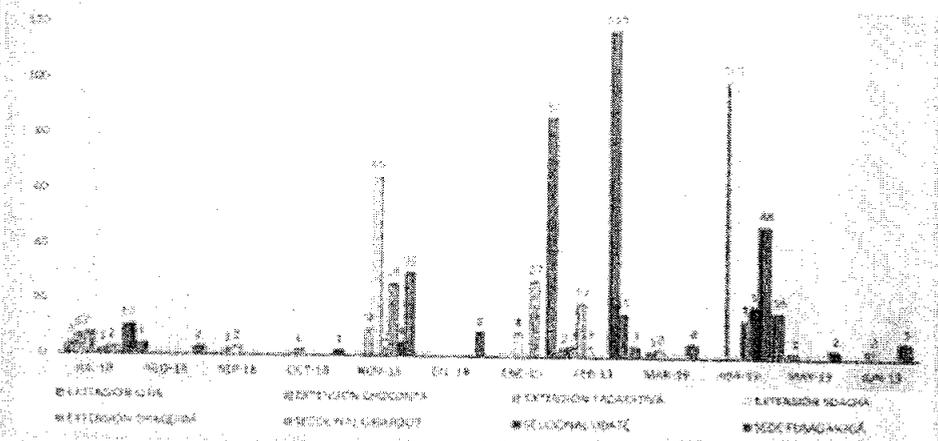
CATEGORÍA	2018	2019
EXERCICIOS ACADÉMICOS	0	0
VERIFICACIÓN ACADÉMICA Y DE TÍTULOS	0	0
PROCESO DE MATRÍCULA	0	0
PROCESOS ACADÉMICOS	0	0
PROCESOS DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO	0	0
CLASIFICACIÓN LABORAL	0	0
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	0	0
PREVENCIÓN DE GRADOS	0	0
OFERTA ACADÉMICA	0	0
REGISTRACIÓN DE MATRÍCULA	0	0
PROGRAMAS VIGILADOS Y GRUPOS	0	0
CERTIFICADOS DE NOTAS	0	0

**SUGERENCIAS**



- ✓ Oferta académica
- ✓ Mantenimiento y mejora de infraestructura
- ✓ Mantenimiento y mejora de elementos deportivos
- ✓ Optimización de equipos e Internet
- ✓ Prestación de servicio
- ✓ Establecer protocolos y reglas en las salas
- ✓ Disponer del uso de la granja
- ✓ Actualización de software y hardware

**PUBLICACIONES**



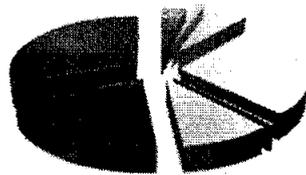
13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019



#### FELICITACIONES



- ✓ Reconocimiento al buen servicio
- ✓ Reconocimiento a la buena gestión y servicio
- ✓ Reconocimiento a la labor y gestión en un funcionario
- ✓ Reconocimiento a la gestión y servicio admisiones y registros
- ✓ Reconocimiento a la labor y gestión docente
- ✓ Reconocimiento por evento
- ✓ Reconocimiento a la gestión y servicio bienestar universitario
- ✓ Metadocencia y aprendizaje - pedagogía
- ✓ Reconocimiento a la buena labor y gestión administrativa docente
- ✓ Buen servicio de la biblioteca
- ✓ Reconocimiento a la gestión de talento humano
- ✓ Reconocimiento a la gestión y labor de inclusión física

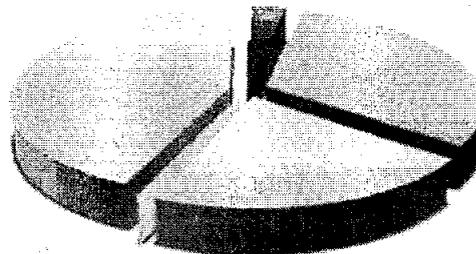


Vigada Mineducación

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



#### Medios utilizados

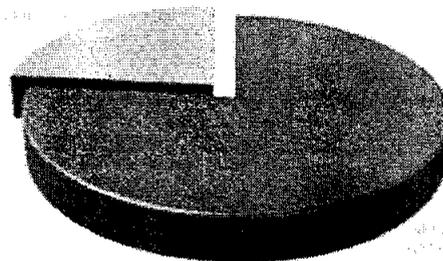


Vigada Mineducación

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



#### Calificación del Servicio



Vigada Mineducación

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)

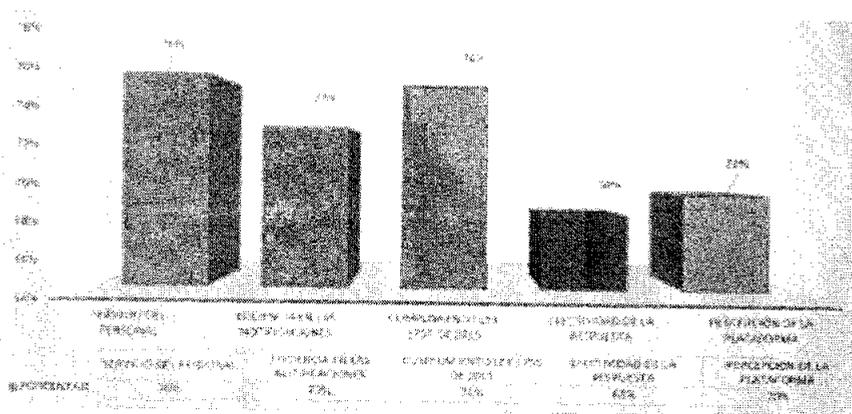
13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**Resultado Encuesta de Satisfacción**



**Acciones realizadas**

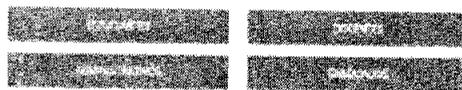
- Capacitaciones en Temas de:
- Cultura de Servicio
- Comunicación Asertiva
- Socialización del proceso de Servicio de Atención al Ciudadano
- Protocolos de atención al Ciudadano
- Pautas para dar respuesta a las peticiones
- Manejo aplicativo SAIC
- Ajustes al aplicativo SAIC
- Ajuste en horarios del Chat Interactivo

**Necesidades:**

- Refuerzo en las capacitaciones de acuerdo a los análisis realizados por las empresas capacitadoras en temas de
- Cultura de Servicio con temas de inclusión
- Lenguaje Claro
- Resolución de Conflictos
- Comunicación Asertiva
- Protocolos de atención al ciudadano
- Manejo aplicativo SAIC



**Encuesta de Satisfacción**



Dirección de Planeación Institucional



13.1

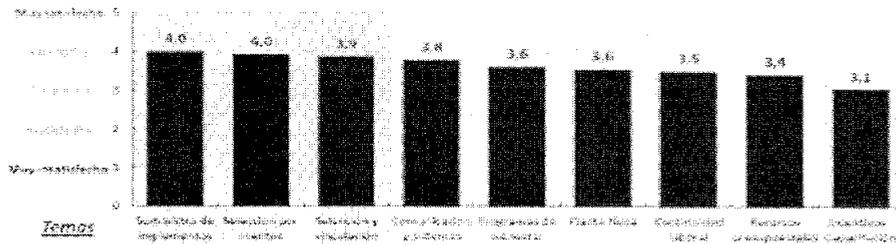
**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**Resultados** *Ámbito Administrativo*: 84 encuestados

**Promedio 3,7**  
**Satisfacción 73,1%**



- Aspectos a mejorar:**
- Comunicación interna.
  - Continuidad en contratos.
  - Clima organizacional.
  - Bienestar laboral.
  - Planificación en contratación.
  - Condiciones físicas.



**Resultados** *Docentes*: 244 encuestados

**Promedio 3,3**  
**Satisfacción 65,8%**

Temas	Promedio
Selección y vinculación	4,0
Participación en procesos de creación	3,6
Relación docente y número de alumnos	3,5
Espacios académicos	3,5
Tiempo contra servicios de calidad	3,5
Evaluación docente	3,4
Planta física	3,4
Programas de bienestar	3,4
Estatuto profesoral	3,3
Formación posgradual	3,2
Acompañamiento universidad	3,0
Incentivos - Capacitación	3,0
Restauración contratos	3,0
Tecnología e innovación	3,0
Bienestar	2,9
Incentivos y reconocimientos	2,9

**Aspectos a mejorar:**

- Recursos tecnológicos.
- Actualización de software.
- Apoyo posgradual.
- Número docentes de planta.
- Estatuto docente.
- Implementación de la evaluación docente.
- Condiciones de contratación.
- Más acompañamiento administrativo.
- Espacios académicos.



**Resultados** *Estudiantes*: 57 encuestados

**Promedio 3,1**  
**Satisfacción 62,9%**

Temas	Promedio
Selección y vinculación	3,6
Material de apoyo	3,6
Docentes	3,5
Programas que promuevan el saber	3,5
Bienestar universitario	3,4
Programas académicos	3,3
Objetivos del programa	3,3
Metodologías de enseñanza	3,3
Metodologías de enseñanza	3,3
Apoyos socioeconómicos	3,3
Argumento estudiantil	3,2
Sistema de evaluación	3,2
Actividades extracurriculares	3,1
Deficiencia de los docentes	3,1
Programas de educación continuada	3,1
Relación docente y número de alumnos	3,0
Recursos bibliográficos	3,0
Trámites administrativos	3,0
Espacios y ambientes para estudiar	2,9
Espacios académicos	2,9
Movilidad académica	2,9
Número de docentes y número de estudiantes	2,4

**Aspectos a mejorar:**

- Procedimientos administrativos.
- Trámites en línea.
- Medios tecnológicos.
- Planta física.
- Selección de docentes.
- Mayor número de docentes de planta.
- Oferta académica de posgrado.

13.1

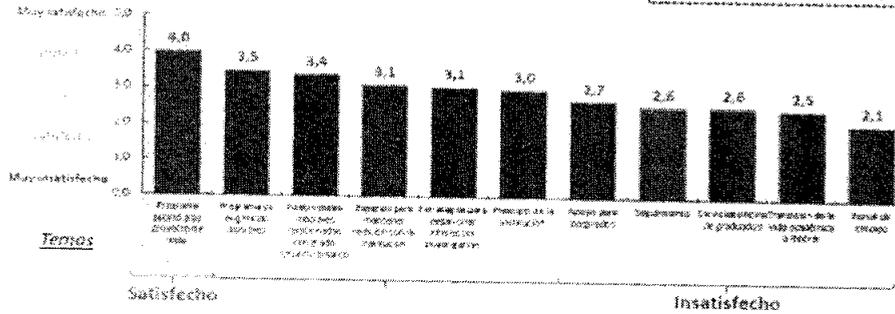
**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**Resultados** Gradúandos: 47 encuestados

**Promedio 2,9**  
**Satisfacción 58,9%**



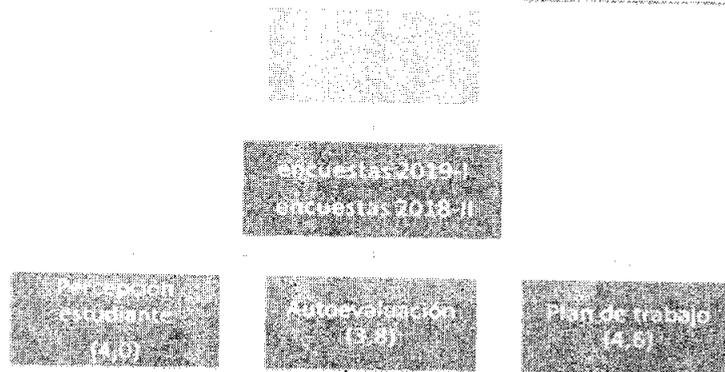
**Aspectos a mejorar:**

- Emprendimiento.
- Oferta de posgrados.
- Comunicación.
- Convenios con empresas.
- Docentes.
- Acompañamiento.



**Evaluación de la calidad: por programas**

**Promedio 4,2**  
**Satisfacción 83,2%**



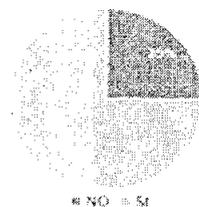
**Evaluación Comunicaciones: 188 encuestados**

**Promedio 3,9**  
**Satisfacción 77,3%**

¿La Universidad cumple con la función de informar sus servicios?

¿Te ha gustado el contenido del periódico?

**Imagen de la Universidad**



**Al 72%** le parece interesante y relevante el contenido de la página web.

Aunque quieren ver información de:

- Becas.
- Investigación.
- Facultades.
- Internacionalización.
- Directivos rectorales.



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



SATISFACCIÓN AL USUARIO		
INDICADORES	2018	2019
Encuesta Satisfacción Administrativos	70%	73%
Encuesta Satisfacción Docentes	64%	66%
Encuesta Satisfacción Estudiantes	60%	63%
Encuesta Satisfacción Graduados	52%	59%
Encuesta Docente	81%	83%
Encuesta Alumnos Asesores	99%	84%
Encuesta Compañerismo	71%	72%
<b>INDICADOR SATISFACCIÓN</b>	<b>71%</b>	<b>71%</b>

Para el primer semestre académico de 2019 se incluye con respecto del año anterior un aumento de 3% en el indicador de 71%. Este resultado se evidencia con los usuarios de la Universidad de Cundinamarca, tanto con el nivel aceptable de satisfacción.

Mientras aspectos académicos, como la oferta docente, incentivos para actividades y docentes para capacitación y formación, comunicaciones y seguimiento de usuarios.



**Observaciones y recomendaciones**

- Dentro de la comunicación la importancia de contestar el teléfono
- Verificar de la información enviada a los peticionarios
- Tener establecidas los términos de respuestas
- La importancia de realizar un buen análisis a las peticiones instauradas por la ciudadanía para poder dar una respuesta más coherente
- Publicar instructivos que faciliten el fácil acceso a los aplicativos
- Como resultado de las sugerencias dadas por la ciudadanía no permite realizar mejoras con respecto a los cupos, han iniciado con las felicitaciones de los mismos usuarios



**ANEXO 5: EL GRADO EN QUE SE HAN LOGRADO LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD.**



**2. El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad;**

OFICINA DE CALIDAD



UDEC  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA





13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**OBJETIVOS DE CALIDAD**

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD					
N°	FRENTE	OBJETIVO DE CALIDAD	RESULTADO OBJETIVO JULIO 2019	RESULTADO OBJETIVO 2018	RESULTADO OBJETIVO 2017
1	Educación para la vida: los valores democráticos, la ciudadanía y la libertad	1. Ofrecer formación educativa para la vida los valores democráticos, la ciudadanía y libertad			
2	Cultura Académica, Científica y Formación	2. Asegurar una cultura y formación que privilegie el saber, el conocimiento y la formación para la vida con seres humanos integrales, responsables, autónomos y solidarios			80%
3	Ciencia, Tecnología, Innovación e Investigación	3. Generar investigaciones aplicadas sistemáticas y de impacto	90%		
4	Procesos Académicos, Docencia e Investigación	4. Promover la gestión de la internacionalización académica con el mundo			
6	Gobierno Universitario Digital	6. Fortalecer el Gobierno Universitario Digital, caracterizado por el aseguramiento del control social, las buenas prácticas y el control social universitario		90%	
6	Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional	6. Confortar e impulsar la acreditación de Cundinamarca como institución consistente según los estándares de acreditación de programas y la acreditación institucional	90%		
6	Gobierno Universitario Digital	7. Garantizar la mejora continua a través de la gestión de los riesgos y las oportunidades en la Universidad de Cundinamarca			73%

**OBJETIVOS DE CALIDAD**

**RANGOS DE CALIFICACIÓN**

RANGO	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 a 60%		BAJO
61% a 80%	3	MEDIO
81% en adelante		ALTO

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**ANEXO 6: EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS.**



**3. El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios;**

OFICINA DE CALIDAD



**Admisiones y Registro**

**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Admisiones y Registro	Cumplimiento de Calendario Académico	100%	100%	5	100%
	Inscripciones efectivas	90%	87%	5	
	Oportunidad en calendario académico	100%	92%	5	

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Admisiones y Registro	Cumplimiento de Calendario Académico	95%	101%	5	100%
	Inscripciones efectivas	90%	90%	5	

**Sistemas y Tecnología**

**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Sistemas y Tecnología	Cantidad de Sistemas de Información implementados	15	14	5	100%

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Sistemas y Tecnología	Implementación de Sistemas de Información	70%	92%	5	100%
	Cobertura de Mantenimientos preventivos a equipos de Computo administrativos	70%	87%	5	



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**Bienestar Universitario**



**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Bienestar Universitario	No hay indicadores de gestión del índice para el primer semestre de 2019				

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Bienestar Universitario	Cumplimiento en programas de satisfacción de los docentes	115	881		100%
Bienestar Universitario	Cumplimiento en programas de satisfacción de los estudiantes	148	172		
Bienestar Universitario	Cumplimiento en programas de satisfacción de los docentes	840	967		
Bienestar Universitario	Cobertura en espacios académicos, culturales y recreativos	3750	10166		
Bienestar Universitario	espacios para la salud ambiental y física	36050	50234		
Bienestar Universitario	Cobertura en espacios de portales, recreativos y otros	15000	20980		

**Talento Humano**



**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Talento Humano	Cobertura de las capacitaciones	20%	27%		100%
	Cobertura capacitaciones	90%	90%		
	Puestos de trabajo Eficacia en la inducción	95%	100%		

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Talento Humano	Eficacia de la inducción	95%	100%		100%
	Eficacia de la reinducción	80%	83%		
	Cobertura de la capacitación	40%	62%		

**Control Disciplinario**



**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Control Disciplinario	Tiempo para evaluar quejas e informes	98%	100%		100%

**Jurídica**

**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Jurídica	Tiempo de respuesta en solicitudes y peticiones	100%	100%		100%
	Tiempo de respuesta en término de contratación (ABS-OPS)	100%	98%		



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

*Planeación Institucional*

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Planeación Institucional	Oportunidad en los reportes externos	90%	77%	5	100%
	Cumplimiento en desarrollo, ejecución y seguimiento a los acuerdos estratégicos	90%	88%	5	

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Planeación Institucional	Implementación modelo integrado de planeación y gestión	90%	90%	5	100%

**2019**

**2018**

*Comunicaciones*

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Comunicaciones	Oportunidad de atención a solicitudes (análisis según tipo de solicitud)	85%	87%	5	100%
	Nivel de satisfacción del usuario	75%	78%	5	

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Comunicaciones	Cumplimiento Plan de Comunicaciones	100%	80%	5	90%



*Sistemas Integrados Gestión*

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
ESG	Cumplimiento en el cronograma de mantenimiento ISO 9001:2015	95%	97%	5	100%
	Procedimiento de acompañamientos por Proceso	7	8.5	5	

**2019**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
ESG	Cumplimiento en el cronograma de la migración ISO 9001:2015	100%	100%	5	87%
	Actualización de documentos	86%	93%	5	
	Acompañamientos a los procesos	97%	90%	5	

**2018**



*Financiera*

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Financiera	Oportunidad en pagos	95%	96%	5	100%
	Recuperación de cartera	90%	74%	5	
	Recuperación de IVA	97%	100%	5	

**2019**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Financiera	Oportunidad en pagos	95%	92%	5	87%
	Recuperación de cartera	90%	79%	5	
	Recuperación de IVA	97%	100%	5	

**2018**



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**Formación y Aprendizaje**

**2019**

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO	PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Formación y Aprendizaje	Monitoreo de actividades de plan de acción - Internacionalización	40%	43%		100%	Formación y Aprendizaje	Cumplimiento en actividades de plan de acción - Internacionalización	100%	100%		99%
	Resignificación curricular	60%	179%								
	Monitoreo Académico	50%	60%				5				
	Apoyo de formación posgradual	50%	1000%								
	Plan de capacitación y perfeccionamiento docente	50%	530%								

Portal Institucional: [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



**INSTITUCIONALES**

**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Institucionales	Nivel de mejoramiento	50%	67%		85%
	Eficacia en el control de riesgos	40%	67%		
	Cumplimiento en indicadores	80%	93%		
	Cumplimiento ejecución presupuestal POA	30%	16.6%		

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Institucionales	Nivel de mejoramiento	50%	72%		100%
	Eficacia en el control de riesgos	40%	38%		
	Cumplimiento en indicadores	80%	80%		
	Cumplimiento ejecución presupuestal POA	50%	63.0%		

Portal Institucional: [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



**Interacción Universitaria**

**2019**

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO	PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Interacción Universitaria	Evaluación de las actividades desarrolladas - Educación Comunitaria	70%	72%		100%	Interacción Universitaria	Cumplimiento en actividades desarrolladas - Educación Comunitaria	50	143		70%
	Evaluación de la percepción de los estudiantes	12%	76%				35	46			
	Distancia de la institución a Empresas y actores pasivos o potenciales	70%	90%				3500	2804			
	Evaluación de las actividades de Proyección Social	70%	73%				78	89			
									\$ 45,474,549.00	\$ 36,705,090	

Portal Institucional: [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**Servicio de Atención al Ciudadano**



**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
SAC	Control de Términos a las PQR	10%	5%	5	60%

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
SAC	Control de Términos a las PQR	10%	20%	5	20%

**Indicador de tendencia negativa**

**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Documental	Oportunidad en la atención de solicitudes	70%	80%	5	100%

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Documental	Digitalización de archivo	40%	40%	5	100%

Vigilada Mineducación [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



**Control Interno**

**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Control Interno	Controversias resultantes de auditorías	20%	21%	5	100%
	Oportunidad en la entrega de informes de auditorías	90%	80%	5	

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Control Interno	Cumplimiento en programa de auditorías	100%	100%	5	80%
	Cumplimiento en implementación del MECI	80%	71%	5	

Vigilada Mineducación [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



**Bienes y Servicios**

**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Bienes y Servicios	Revaluación de propiedades	80%	98%	5	50%
	Expediente actual de la compra	80%	77%	5	
	Revaluación de los inmuebles propiedad de la institución por medio de libros y asientos contables	90%	70%	5	
	Entrega de la documentación	90%	100%	5	
Bienes y Servicios	Expediente actual de la compra de bienes de propiedad	80%	81%	5	50%

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Bienes y Servicios	Revaluación de propiedades	80%	89%	5	50%
	Oportunidad de la compra	80%	70%	5	
Bienes y Servicios	Cumplimiento para el mantenimiento de bienes de propiedad	80%	77%	5	70%
	Cumplimiento de las obligaciones de mantenimiento de recursos básicos	80%	80%	5	

Vigilada Mineducación [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**Autoevaluación y Acreditación**



**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Autoevaluación y Acreditación	Eficacia en la obtención de Registros Calificados	50%	9%		73%
	Acreditación de programas en alta calidad	20%	25%		
	Planes de mejoramiento producto de la Autoevaluación	100%	100%		

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Autoevaluación y Acreditación	Eficacia en la obtención de Registros Calificados	100%	62%		80%
	Planes de mejoramiento producto de la Autoevaluación	100%	82%		



Vigencia: 15/10/2019

www.ucundinamarca.edu.co



**Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales**

**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales	Evaluación del No. De actividades de actividades de los contratos suscritos	40%	36%	3	80%
	Evaluación del No. De alianzas estratégicas mediante convenios empresariales	50%	200%		

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales	Eficacia de los convenios	32	0		0%



Vigencia: 15/10/2019

www.ucundinamarca.edu.co



**Apoyo Académico**

**2018**

PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Apoyo Académico	Uso de el portal de academias	740000	182434		80%
	Consulta de recursos bibliográficos	80410	94092		
	Suficiencia de material bibliográfico	23	23		
	Certificación de servicio	50%	100%		

**2019**

PROCESO	INDICADOR	META CORTE JUNIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Apoyo Académico	Disponibilidad de academias académicas	50%	50%		84%
	Calificación de exámen y exámenes	50%	42%		
	Uso de los recursos bibliográficos	30%	47%		
	Uso de los recursos bibliográficos por parte de la comunidad académica	13%	25%		
	Mantenimiento a sistemas académicos	50%	26%		



Vigencia: 15/10/2019

www.ucundinamarca.edu.co

13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**Ciencia, Tecnología e Innovación**



**2019**

PROCESO	INDICADOR	META COMITE ANIO 2019	RESULTADO INDICADOR 2019	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Ciencia, Tecnología e Innovación	libros científicos registrados	75	8	1	100%
	investigaciones de licenciados	19,5	37	5	
	investigaciones de licenciados con publicaciones	5	15	5	
	investigaciones de licenciados con publicaciones en revistas de alto impacto	12	20	5	
PROCESO	INDICADOR	META ANUAL 2018	RESULTADO INDICADOR 2018	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
Ciencia, Tecnología e Innovación	libros científicos registrados	5	5	5	100%
	investigaciones de licenciados	16	15	5	
	investigaciones de licenciados con publicaciones en revistas de alto impacto	24	24	5	

**2018**



**CONCLUSIONES**

Ajustar metas

Definir nuevos indicadores eficiencia

Métricas de calificación

Comité de evaluación de desempeño

Desempeño de los procesos:  
**92 %**



**INFORME GENERAL – SALIDAS NO CONFORMES**

PROCESO	SEDE SECCIONAL O EXTENSION	TOTAL DE REPORTES
APoyo AL COMITE	FUSAGASUGÁ	1
BIENESTAR DEL VESTIBULAR	FUSAGASUGÁ	3
CIRCULO DE NEGOCIOS	GUARANDA	1
INNOVACIÓN	FUSAGASUGÁ	135
INSTRUMENTOS Y PLANIFICACIÓN	FUSAGASUGÁ	5
INTERACCIÓN DEL VESTIBULAR	FUSAGASUGÁ	5
FORMACIÓN Y DESARROLLO	ETA	17
	KATAMARCA	20
	SOKEMBA	14
	CHAGUARA	60
	URABE	37
	FUSAGASUGÁ	42
<b>TOTAL</b>		<b>398</b>

**SALIDAS NO CONFORMES POR PROCESO**



Fuente: imagen propia



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**SALIDAS NO CONFORMES POR PROCESO**



PROCESO	SEDE, SECCIONAL O EXTENSIÓN	SALIDA NO CONFORME	2018	2019	TOTAL
APOYO ACADÉMICO	FUSAGASUGÁ	Elementos educativos más fuertes	3	0	3
		Materiales bibliográficos más recientes	0	3	3
ELEGIR UN ESTADÍSTICO	FUSAGASUGÁ	No realización del sistema de evaluación	0	3	3
		Publicación reportajes de cronograma de la jornada de inducción	1	2	3
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	GRANADOT	No cumplir con los requisitos establecidos para el reconocimiento institucional del grupo de estudio de investigación	1	0	1
	FUSAGASUGÁ	No cumplir con los requisitos establecidos para el reconocimiento institucional del grupo de estudio de investigación	39	2	41
	FUSAGASUGÁ	No cumplir con los requisitos establecidos para iniciar la aprobación de los proyectos, o las solicitudes de investigación que se ajusten a los requisitos	1	0	1
	FUSAGASUGÁ	No cumplir con los requisitos establecidos para iniciar los trabajos académicos y financieros para realización de las transferencias de actividades en los trabajos establecidos y proyectos de investigación	80	9	89
ADMITIR Y REGISTRAR	FUSAGASUGÁ	Indefinición con respecto a la información de la oferta	4	4	8
INSTRUMENTAR	FUSAGASUGÁ	No aprobación de proyectos	2	0	2
CONFERENCIAR	FUSAGASUGÁ	Caracterización no correspondiente a normas, Caracterización con errores	10	1	11
CONFERENCIAR Y REVISAR	CHIA	No aprobación de los temas propuestos en el artículo 3 del Acuerdo N. 001 del 15 de marzo del 2019 del Consejo Académico	4	12	16

Fuente: imagen, propia



**SALIDAS NO CONFORMES POR PROCESO**

PROCESO	SEDE, SECCIONAL O EXTENSIÓN	SALIDA NO CONFORME	2018	2019	TOTAL
FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	GRANADOT	Asistencia eventual de un docente, incumpliendo el desarrollo de los temas propuestos en el Sílabus MFA020 y Acuerdo Pedagógico MFA020 en el módulo temático correspondiente	27	43	70
		No cumplimiento con lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo N. 001 del 15 de marzo del 2019 del Consejo Académico	3	1	4
		No realización de las prácticas y salidas académicas, las cuales se definen como actividades complementarias al desarrollo curricular del plan de estudios del programa académico según su naturaleza efectuadas fuera del campus universitario	1	1	2
FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	GRANADOT	Asistencia eventual de un docente, incumpliendo el desarrollo de los temas propuestos en el Sílabus MFA020 y Acuerdo Pedagógico MFA020 en el módulo temático correspondiente	7	11	18
		Asistencia eventual de un docente, incumpliendo el desarrollo de los temas propuestos en el Sílabus MFA020 y Acuerdo Pedagógico MFA020 en el módulo temático correspondiente	23	27	50
FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	GRANADOT	No cumplimiento con lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo N. 001 del 15 de marzo del 2019 del Consejo Académico	1	0	1
		No realización de las prácticas y salidas académicas, las cuales se definen como actividades complementarias al desarrollo curricular del plan de estudios del programa académico según su naturaleza efectuadas fuera del campus universitario	3	6	9

Fuente: imagen, propia



**SALIDAS NO CONFORMES POR PROCESO**

PROCESO	SEDE, SECCIONAL O EXTENSIÓN	SALIDA NO CONFORME	2018	2019	TOTAL
FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	GRANADOT	Asistencia eventual de un docente, incumpliendo el desarrollo de los temas propuestos en el Sílabus MFA020 y Acuerdo Pedagógico MFA020 en el módulo temático correspondiente	2	0	2
		No realización de las prácticas y salidas académicas, las cuales se definen como actividades complementarias al desarrollo curricular del plan de estudios del programa académico según su naturaleza efectuadas fuera del campus universitario	2	1	3
FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	GRANADOT	Asistencia eventual de un docente, incumpliendo el desarrollo de los temas propuestos en el Sílabus MFA020 y Acuerdo Pedagógico MFA020 en el módulo temático correspondiente	5	21	26
		No realización de las prácticas y salidas académicas, las cuales se definen como actividades complementarias al desarrollo curricular del plan de estudios del programa académico según su naturaleza efectuadas fuera del campus universitario	8	4	12
FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	FUSAGASUGÁ	Asistencia eventual de un docente, incumpliendo el desarrollo de los temas propuestos en el Sílabus MFA020 y Acuerdo Pedagógico MFA020 en el módulo temático correspondiente	5	22	27
		No cumplimiento con lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo N. 001 del 15 de marzo del 2019 del Consejo Académico	2	2	4
TOTAL DE SALIDAS NO CONFORMES			220	178	398

Fuente: imagen, propia



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

**Fuentes de información:**

- POB
- Auditoría de Control Interno
- Auditoría Interna

**Sección de Instrumentos del Modelo de Gestión de Calidad. Asesorar como insumo para el mejoramiento continuo**

**ANEXO 7: LAS NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS.**

4. Las no conformidades y acciones correctivas;

Dirección de Control Interno

INFORME DE LAS NO CONFORMIDADES AUDITORÍA DE CALIDAD VIGENCIA 2019

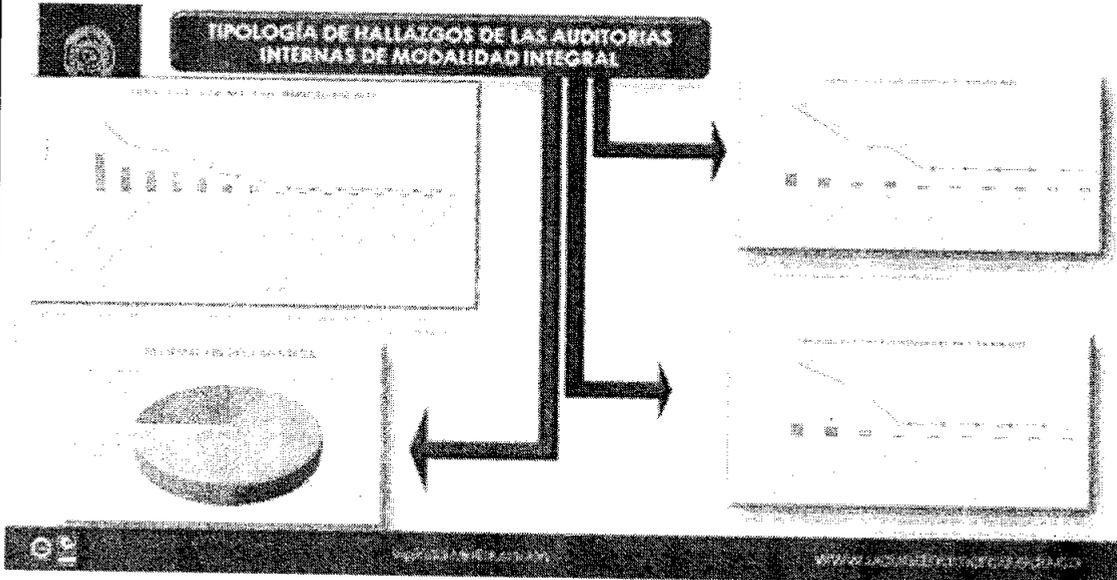
NUMERAL NORMA



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**ANEXO 8: LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.**



**5. Los resultados de seguimiento y medición;**



**REPORTE DE SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE GESTIÓN**

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Dirección de Planeación Institucional



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



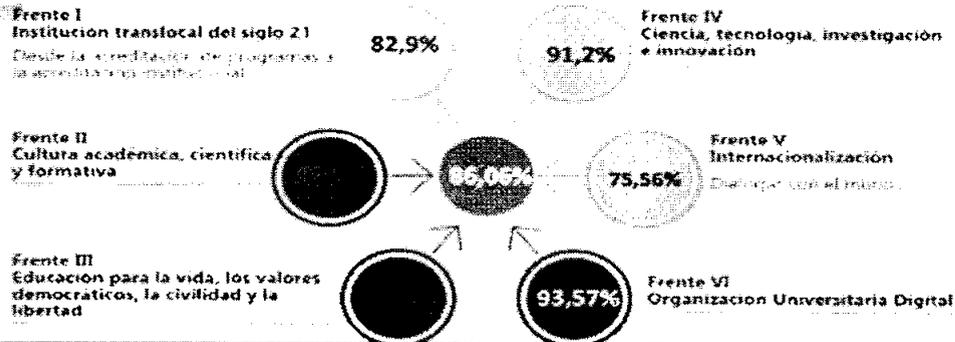
**SEGUIMIENTO  
AL PLAN RECTORAL**

Avance por área  
Con corte a Junio 30 de 2019



**SEGUIMIENTO  
AVANCE PLAN RECTORAL**

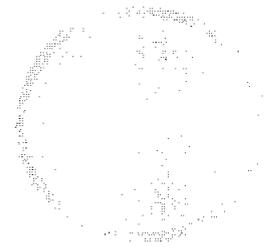
Avance por área  
Con corte a Junio 30 de 2019



**FRENTE I  
INSTITUCIÓN TRANSLOCAL DEL SIGLO 21**

Desde la acreditación de programas a la acreditación institucional

- PEI
- PLAN ESTRATEGICO
- LINEAMIENTOS PD FACULTAD
- MEDIT
- ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS 27,5%  
41 Consultar, revisar y electrificar y actualizar
- NUEVA OFERTA ACADÉMICA POSGRADOS 50%  
EM 2D



13.1

## REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019



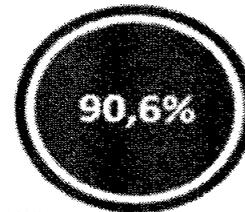
### FRENTE II CULTURA ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y FORMATIVA

- FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN CULTURA DEMOCRACIA Y POSTCONFLICTO  
Proyectos de investigación relacionados
- FORTALECER LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN  
Encuentros dialógicos por programas 50%
- GENERACIÓN DE UNA CULTURA ACADÉMICA CIENTÍFICA Y FORMADORA PARA LA VIDA 62,5%  
Campus de aprendizaje
- GESTION DE CONVENIOS EDUCACIÓN CONTINUADA  
199 convenios
- FORTALECER LA INTERACCIÓN SOCIAL CON LA COMUNIDAD  
Proyección social 58.869



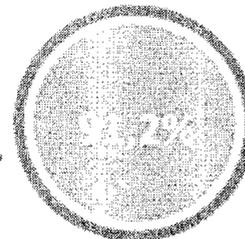
### FRENTE III EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LOS VALORES DEMOCRÁTICOS LA CIVILIDAD Y LA LIBERTAD

- IMPLEMENTAR RECURSOS Y ESTRATEGIAS PARA PROYECTOS NIVELATORIOS  
Aulas virtuales ingles (Iniciación y Tránsito matemática) - 100%
- SOPORTE TECNOLÓGICO A LAS VIRTUALES PRE Y POST GRADO - 71,4%
- LABORATORIO DEL PROFESOR ISLEO XXI - 100%
- RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR - 73%
- CATEGORIZACIÓN DOCENTES - 25 - 22 - 100%
- INCENTIVOS DOCENTES - 100%
- CONVOCATORIA PROFESORES DE CARRERA - 70%
- PROFESORES CONTRATADOS A 11 MESES - 100%
- PROFESORES BENEFICIADOS APOYO POSTGRADUAL - 100%
- CONFORMAR E IMPLEMENTAR EFAD - 100%
- ESPACIOS PARA EL FOMENTO DE LOS HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE - 100%
- PROGRAMAS SOCIOECONÓMICOS - 100% (1/1)
- EXONERACIONES DE MATRICULA - 3348 - 4014 - 100%
- CREACIÓN ESTATUTO DEL GRADUADO - 50%
- CONVENIOS EMPRESARIALES - 10 - 11 - 50%
- CREACIÓN DEL OBSERVATORIO LABORAL - 60%
- ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE GRADUADOS - 15 - 70 - 100%



### FRENTE IV CIENCIA, TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

- REDEFINIR LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN - 100%
- AUMENTAR EN UN 5% LOS RECURSOS PARA INVESTIGACIÓN - 100%  
De 2200 2760 6300
- INVESTIGADORES RECONOCIDOS ANTE COLLEGIAS - 100%  
62/25 - 11/11/11
- GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CATEGORIZADOS B A 24 - 100%
- FOMENTO SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 547/200 - 100%
- CONVOCATORIAS INTERNAS - 75%
- CONVOCATORIAS EN ALIANZA - 100%
- REALIZAR ALIANZAS Y/O CONVENIOS CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN - 100%  
Otras entidades 1/1/11
- PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN - 100%  
Proyectos de revistas 8/2
- PROCESO DE INDEXACIÓN DE REVISTAS SUMAPAZ - 20%
- ARTÍCULOS EN REVISTAS INDEXADAS 62/74 - 86%
- LIBROS PUBLICADOS 97/15 - 61%
- CAPÍTULOS DE LIBROS 10-48 - 100%
- PATENTES 2/2 - 100%
- OBRAS ARTÍSTICAS 18/5
- PONENCIAS 564/410





13.1

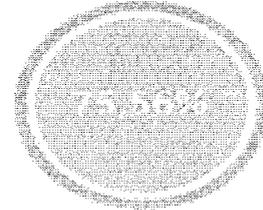
**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**FRENTE V  
INTERNACIONALIZACIÓN** | Dialogar  
con el mundo

- **MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE** - Nacionales 15 - 16 - 100%  
Internacionales 10 - 10 - 66,67%
- **MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTE** - Nacionales 20 - 22 - 100%  
Internacionales 23 - 24 - 70,3%  
Pasantes 11 - 27 - 100%
- **CAMPOS DE VERANO 2/3 - 100%**
- **CREACIÓN DEL CENTRO DE IDIOMAS - 50%**
- **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 3/4  
CONJUNTA INTERNACIONAL CON PUBLICACIÓN 3/5 - 50%**
- **INTERNACIONALIZACIÓN DE CURRÍCULOS - 20%**  
(AUSIA, Tercerizaciones)
- **ESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA OFICINA DE INTERNACIONALIZACIÓN - 50%**
- **CONVENIOS INTERNACIONALES 14 - 36 - 100%**



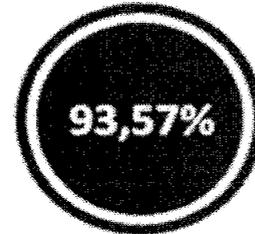
Vigilado Mineducación

www.ucundinamarca.edu.co



**FRENTE VI  
ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL**

- **TRAMITES DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS - 80%**  
Resolución en línea 40/50
- **MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA - 90%**
- **ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO - 92,5%**  
Estrategias del componente rendición de cuentas - 100%  
Actividades de transparencia - 85%
- **CERTIFICACIÓN ISO 9001 2015 - 100%**
- **DESCONCENTRACION DE PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS 5/4**
- **ESTABLECER RELACIONES INTERINSTITUCIONALES 23/15**  
Establecidos con sector público y privado



Vigilado Mineducación

www.ucundinamarca.edu.co



**SEGUIMIENTO  
AL PLAN DE ACCIÓN** | Consolidado  
2018



Vigilado Mineducación

www.ucundinamarca.edu.co



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

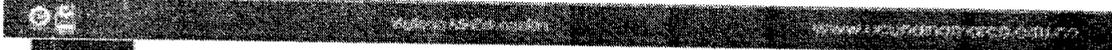


**DEPENDENCIAS VICERRECTORÍA ACADÉMICA | Avance final 2018**

ACREDITACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN		POSGRADOS	
DESARROLLO ACADÉMICO		INTERNACIONALIZACIÓN	
INVESTIGACIÓN		VIRTUAL	
INTERACCIÓN UNIVERSITARIA		GRADUADOS	
BIENESTAR UNIVERSITARIO		UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	

Avance final 2018

**81,9%**



**DEPENDENCIAS VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | Avance final 2018**

TALENTO HUMANO	
BIENES Y SERVICIOS	
FINANCIERA	

Avance final 2018

**88,8%**



**DEPENDENCIAS SECRETARÍA GENERAL | Avance final 2018**

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		ADMISIONES Y REGISTRO	
COMUNICACIONES		JURIDICA	
CONTROL INTERNO		CALIDAD	
SISTEMAS Y TECNOLOGÍA		PQRS	
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA		PROYECTOS ESPECIALES	

Avance final 2018

**88,1%**





13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

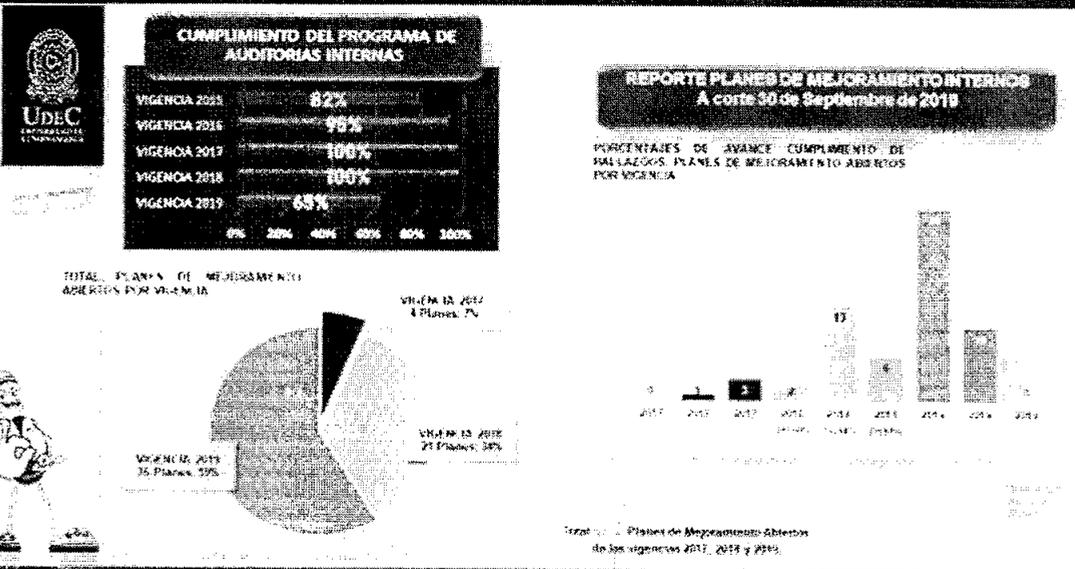
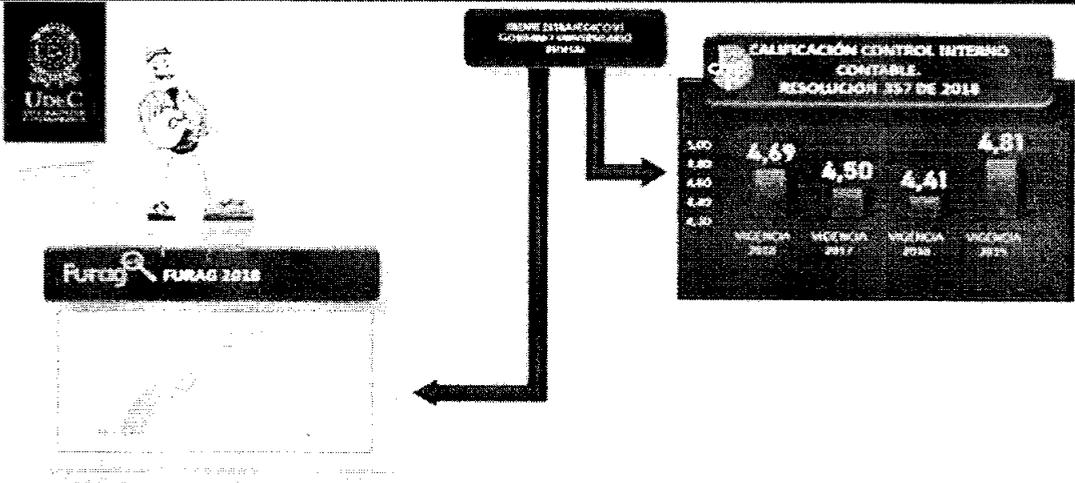
**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**ANEXO 9: LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.**



*Los resultados de seguimiento y medición;*

Dirección de Control Interno





13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**ANEXO 10: LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS.**



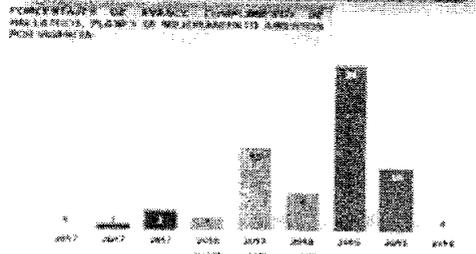
**6. Los resultados de las auditorias:**



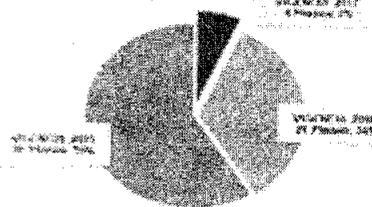
**COMPLETAMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS**

VICERRECTORIA	100%
SECRETARÍA GENERAL	100%
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	100%
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL	100%

**REPORTES PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO**  
A corte 30 de Septiembre de 2019



Todos los planes de mejoramiento internos son vigentes



Todos los planes de mejoramiento internos de los vicerecías 2017, 2018 y 2019.



**PLANES DE MEJORAMIENTO ICONTEC**

PM 455	✓
PM 456	✓
PM 457	✓



**PLANES DE MEJORAMIENTO DE CONTROLORIA**

VIGENCIA 2017	0%
VIGENCIA 2018	73,1%
VIGENCIA 2019	100%

**AVANCE POR AREAS CON CORTE A SEPTIEMBRE**

SECRETARÍA GENERAL	100%
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	100%
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL	100%
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES	100%
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y RELACIONES EXTERNAS	100%
SECRETARÍA DE VIGILANCIA Y CONTROL	100%
SECRETARÍA DE VIGILANCIA Y CONTROL	100%
SECRETARÍA DE VIGILANCIA Y CONTROL	100%



13.1

## REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

ANEXO 11: EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS;  
REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES.



### 7. El desempeño de los proveedores externos;

#### Reevaluación de proveedores

Oficina de Compras



The screenshot shows the UDEC website with a prominent banner that reads "SEÑOR PROVEEDOR ACTUALICE SUS DATOS". The banner includes a call to action: "Ingresar con su usuario y contraseña o transferir de la plataforma". The website header includes the UDEC logo and navigation links. A chat icon is visible in the bottom right corner.



The screenshot shows the UDEC website with instructions for online registration. The text reads: "Para efectuar la inscripción en línea:". Below this, there is a placeholder for a screenshot of the registration process. A chat icon is visible in the bottom right corner.

- El proveedor en la inscripción en línea debe subir documentos obligatorios
- La Oficina de Compras realiza activación o solicitud de cargue correcto de información
- El sistema remite correo al proveedor indicando la activación exitosa.



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



Revisión por la Dirección de la Comisión de la Universidad de Cundinamarca y Resolución 170 artículo 13 - en el desarrollo del artículo 13 del Manual de Gestión de la Calidad

La Oficina de Control Realiza seguimiento a las actividades de la Comisión de la Universidad de Cundinamarca y Resolución 170 artículo 13 - en el desarrollo del artículo 13 del Manual de Gestión de la Calidad

El presente informe tiene como finalidad informar a la Comisión de la Universidad de Cundinamarca y Resolución 170 artículo 13 - en el desarrollo del artículo 13 del Manual de Gestión de la Calidad



La Comisión de la Universidad de Cundinamarca y Resolución 170 artículo 13 - en el desarrollo del artículo 13 del Manual de Gestión de la Calidad

La Comisión de la Universidad de Cundinamarca y Resolución 170 artículo 13 - en el desarrollo del artículo 13 del Manual de Gestión de la Calidad

La Comisión de la Universidad de Cundinamarca y Resolución 170 artículo 13 - en el desarrollo del artículo 13 del Manual de Gestión de la Calidad

La Comisión de la Universidad de Cundinamarca y Resolución 170 artículo 13 - en el desarrollo del artículo 13 del Manual de Gestión de la Calidad

La Comisión de la Universidad de Cundinamarca y Resolución 170 artículo 13 - en el desarrollo del artículo 13 del Manual de Gestión de la Calidad



**INTERPRETACION DE LA REEVALUACIÓN DEL PROVEEDOR**

Gráfico 1 - Comportamiento Histórico Reevaluación (Proveedor Confiable)





13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



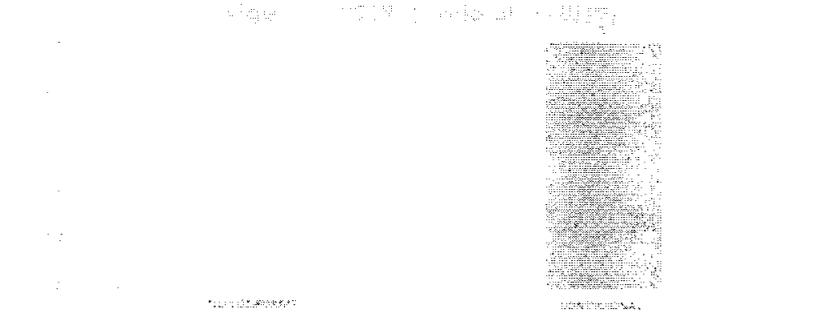
**Gráfico No. 2-Desagregación**



De acuerdo al Gráfico No. 2, se puede observar que del total de resultados obtenidos en el ciclo 2019-2020, el 100% de los resultados obtenidos en el ciclo 2019-2020, corresponden a los resultados obtenidos en el ciclo 2019-2020.



**Gráfico No.3 -Desagregación**



De acuerdo al Gráfico No. 3, se puede observar que del total de resultados obtenidos en el ciclo 2019-2020, el 100% de los resultados obtenidos en el ciclo 2019-2020, corresponden a los resultados obtenidos en el ciclo 2019-2020.



[Redacted content]



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**ANEXO 12: EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS; DIRECCIÓN TALENTO HUMANO.**



**El desempeño de los  
proveedores externos;**

*Dirección Talento Humano*



**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE**

Se evidencia un porcentaje promedio de calificación superior a 4,1 en la que tiene que ver con los programas de pregrado y de 3,9 para los programas de postgrado. Esto tiene que ver las acciones adelantadas por el Comité del Profesor y las diferentes Facultades para fortalecer la cultura de evaluación y gestión del desempeño docente.

En el caso de Postgrado, en conjunto con la Dirección de Sistemas y Tecnología se han implementado mecanismos de sistematización para adecuar la plataforma a las necesidades específicas del profesorado en este tipo de programas. Así mismo, se han adelantado planes de mejoramiento continuo a partir de las observaciones realizadas por las diferentes auditorías, lo que en últimas ha permitido una mejor práctica y cultura evaluativa.



Resumen de Calificación Docente 2013-198 - 2015-198

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]





13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



- Si bien el proceso de evaluación docente ha evidenciado un avance significativo en términos de ejecución y de calificación, se considera necesario realizar una actualización de los instrumentos por parte de los cuerpos colegiados académicos con el propósito de ajustarse al perfil de docente que posee la Universidad actualmente.



Vigilado MIN Educación

www.ucundinamarca.edu.co



**ARTICULACIÓN DE**

- Con el objetivo de garantizar la idoneidad y la competencia de nuestros funcionarios administrativos, la Dirección de Talento Humano ha ido perfeccionando la articulación entre los procesos de evaluación del desempeño y de formación capacitación administrativos, de tal forma que a través de las capacitaciones planeadas se aborden las temáticas más importantes a la hora de fortalecer la actividad propia de cada funcionario.



Vigilado MIN Educación

www.ucundinamarca.edu.co



Escuela de Administración - Capacitación y Formación



Vigilado MIN Educación

www.ucundinamarca.edu.co



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

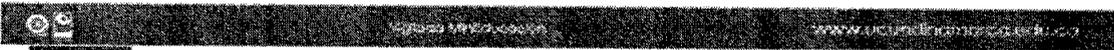


- Dado lo anterior, el Comité de Capacitación y Formación utiliza los reportes generados por ambos aplicativos para generar anualmente un programa de actividades, lo que ha asegurado que se aborden las oportunidades de mejora evidenciadas en el proceso de evaluación, como se evidencia en el gráfico adjunto.



**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST**

- Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.3.31, Revisión por la alta dirección.
- La oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo presenta ante el Comité del Aseguramiento de la Calidad SAC, la revisión por la dirección en el cual se presenta la gestión correspondiente a la vigencia del 2018 con cada uno de sus entornos que establece la normatividad y de esta manera poder dar cumplimiento a la única actividad pendiente del Plan de Trabajo Anual.
- La evidencia de la revisión queda en el Acta No. de 003 de 2019, del 15 de marzo.
- A continuación se presentan aportes de la información presentada al Comité en dicha revisión.



**CUMPLIMIENTO SST**

**PLAN DE TRABAJO**

El cumplimiento del plan de trabajo fue del 100%, la actividad que no se ejecutó corresponde a la revisión por la dirección la que se contó con el sistema de auditorías el cual es un requisito de entrada para presentar el informe.

Las actividades realizadas durante el periodo son:

- La realización de exámenes ocupacionales.
- Entrega de la calidad.
- Inspecciones de SST.
- Capacitación de primeros auxilios.
- Continuación del Plan de emergencias.



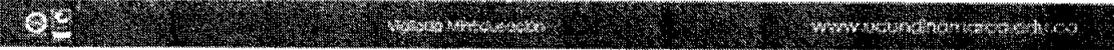
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**



La ejecución presupuestal del rubro 210210 fue el 87,07%, debido a que se tienen en el mes de noviembre el dinero que se había asignado para la auditoría interna se solicitó al comité de contratación que nos asesoren hacer una auditoría al contrato que se tenía de SSP para sus modificaciones que no se podía adelantar, esto fundamentado como falta de planeación.

La asignación que realizó la universidad para el fin de la oficina de SST es de 6 funcionarios distribuidos de la siguiente manera:

- 2 Coordinador
- 3 Técnico





13.1

## REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019

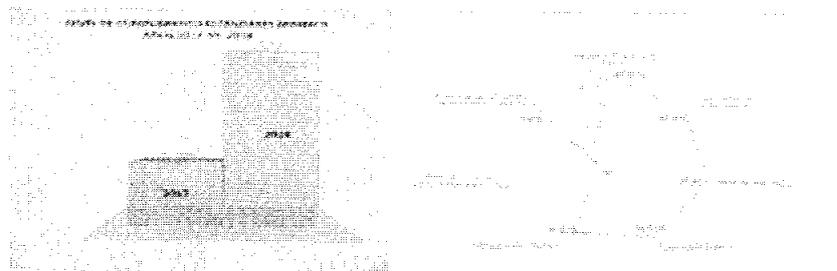


### INTERVENCIÓN DE RIESGOS PRIORITARIOS

Riesgos Biomecánicos	Intervención en el medio (entrega de Posa pies y mesas para elevar los monitores)
Riesgos Locativos	Administrativa (Inspecciones, entrega de informes y reportes al comité SAC)
Riesgo Psicosocial	Administrativa (Entrega de Libro la ley del Espejo)
Riesgos Físicos	Administrativa (Inspecciones, entrega de informes)
Riesgos Químicos	Administrativa (Documental- Medicina Laboral)
Condiciones de Seguridad	Administrativa (Inspecciones, entrega de informes y reportes al comité SAC)
Fenómenos Naturales	Administrativa (Capacitaciones y Simulacros)



### CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 1173 DE 2017



- La resolución 1173 de 2017 se cumplió en el mes de octubre del 2017.
- Se cumplió con la resolución 1173 de 2017.



### TEMAS PARA TOMA DE DECISIONES POR LA ALTA DIRECCIÓN

- La capacidad del equipo de trabajo de la oficina de SG-SST para cubrir todas las necesidades del sistema y tener la cobertura en todos los centros de trabajo.
- Intervención en DME para los terceros de servicios generales se solicita a la alta dirección evaluar las estaciones de café o las máquinas de café para mitigar el riesgo.
- Las obligaciones que tiene la Universidad con los estudiantes en práctica no termina con la afiliación a la ARL van más allá de asumir el costo del aporte a la ARL, quiera que se analice si desde la academia se están realizando intervenciones de mitigación de riesgo con los estudiantes, se está realizando entrega de elementos de protección personal.
- Investigación AT estudiantes de la academia.
- Riesgo de la Academia





13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**ANEXO 13: LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS; DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.**



**NTC ISO 9001:2015 EN SU NUMERAL 7.1.3 INFRAESTRUCTURA**

La Universidad de Cundinamarca debe de mantener, proporcionar y mejorar la infraestructura y recursos necesarios para el cumplimiento de sus procesos, en la conformidad de los requisitos de la norma.

La Universidad de Cundinamarca viene adelantando proyectos de infraestructura física para dotar al campus de edificaciones y espacios modernos que permitirán a la comunidad universitaria la interacción lúdica y desarrollo cultural e igualmente académico y de investigación en el ámbito educativo y científico que la universidad promueve; estos proyectos están vinculados a los frentes estratégicos I (INSTITUCIÓN TRANSLOCAL DEL SIGLO XXI: DESDE LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS A LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL) y II (CULTURA ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y FORMATIVA) y directamente al Frente estratégico III (EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS: LA CIDADAD Y LA LIBERTAD) del plan rectoral, y en concordancia esto se ve reflejado en los siguientes proyectos:

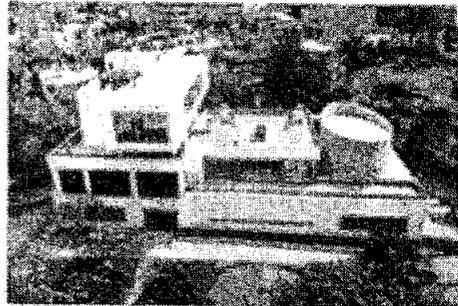


Visita al Recurso

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



**BIBLIOTECA CENTRAL F-CTO NO. 195 DE 2018**



FACHADA MOD C



Visita al Recurso

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



**PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE ESPACIOS LABORALES EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ Y EXTENSIÓN SOACHA F-CIV 197 del 2018**

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE ESPACIOS LABORALES EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ Y EXTENSIÓN SOACHA F-CIV 197 del 2018



Visita al Recurso

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



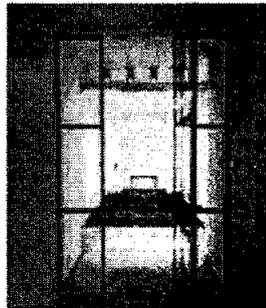
13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



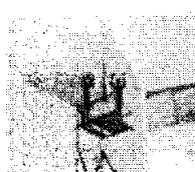
**ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA SALA DE DOCENTES EN LA**



 Vigado MIN Educación [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



**ADQUISICIÓN Y REPARACIÓN DE LA SALA DE DOCENTES EN LA**



 Vigado MIN Educación [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE POSTES CON LUMINARIAS SOLARES PARA ILUMINACIÓN EN EXTERIORES Y DE TIPO LED PARA REEMPLAZO**



 Vigado MIN Educación [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)



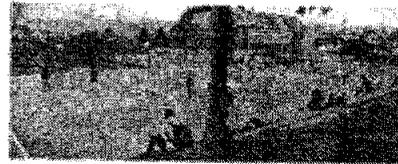
13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

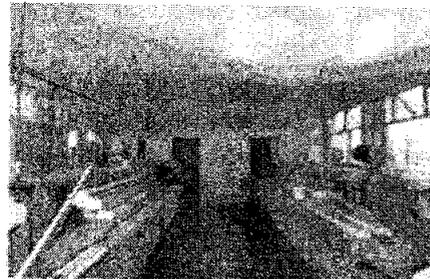


**MANTENIMIENTO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DE SU SEDE FUSAGASUGÁ Y DEL CENTRO ACADÉMICO**



**REVISIÓN DE LOS ESTADOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA SEDE FUSAGASUGÁ Y DEL CENTRO ACADÉMICO**

**ADECUACIONES FÍSICAS DE LOS LABORATORIOS DE SUELOS, LABORATORIOS DE NUTRICIÓN ANIMAL Y LABORATORIOS DE CULTIVO DE TEJIDO VEGETAL Y BIOTECNOLOGÍA EN LA SEDE FUSAGASUGÁ**



**ADQUISICIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN EL PUEBLO DE COYACAYAN (CANTÓN ATATUNZA)**





13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

**ANEXO 14: ADECUACIÓN, PROMISIÓN, INVERSIÓN, MANTENIMIENTO FÍSICO, TECNOLÓGICO Y EDUCATIVO DE LOS RECURSOS, NORMA NTC ISO 9001:2015; DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA.**



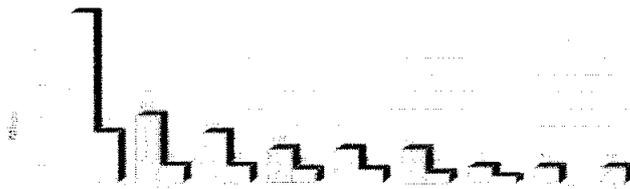
**SERVICIOS DE CONECTIVIDAD, SEGURIDAD PERIMETRAL Y COLOCATION**

IPAZ2019

ESTUDIANTES		
MATRICULADOS PERIODO 2018-2	MATRICULADOS PERIODO 2019-1	
FUSAGASUGÁ	1008 FUSAGASUGÁ	1025
GUARANDÓ	1004 GUARANDÓ	1000
URBATE	1000 URBATE	1004
FACULTATIVA	1010 FACULTATIVA	1026
CHIA	1000 CHIA	1005
SOACHA	1000 SOACHA	1000
ZIPACURRA	1110 ZIPACURRA	1100
<b>TOTAL</b>	<b>1110 TOTAL</b>	<b>1110</b>

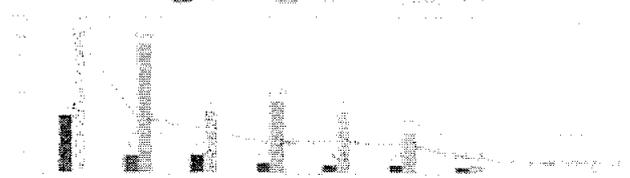
TRABAJADORES		
UNIDAD REGIONAL		IPAZ2019
SEDE FUSAGASUGÁ		102
SECCIONAL GUARANDÓ		100
SECCIONAL URBATE		100
EXTENSION FACULTATIVA		100
EXTENSION CHIA		100
EXTENSION SOACHA		100
EXTENSION ZIPACURRA		100
EXTENSION FACULTATIVA		100
CONSEJO REGIONAL, BOGOTÁ		100
<b>TOTAL SERVIDORES DE CUNDINAMARCA</b>		<b>1000</b>



**SERVICIOS DE CONECTIVIDAD, SEGURIDAD PERIMETRAL Y COLOCATION**

IPAZ2019

UNIDAD REGIONAL		TOTAL PERIODO DE MUESTRA
SEDE FUSAGASUGÁ	1000	1000
SECCIONAL GUARANDÓ	1000	1000
SECCIONAL URBATE	1000	1000
EXTENSION FACULTATIVA	1000	1000
EXTENSION CHIA	1000	1000
EXTENSION SOACHA	1000	1000
EXTENSION ZIPACURRA	1000	1000
EXTENSION FACULTATIVA	1000	1000
CONSEJO REGIONAL, BOGOTÁ	1000	1000
<b>TOTAL SERVIDORES DE CUNDINAMARCA</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>



**SERVICIOS DE CONECTIVIDAD, SEGURIDAD PERIMETRAL Y COLOCATION**

IPAZ2019

ESTUDIANTES		
MATRICULADOS PERIODO 2019-2	MATRICULADOS PERIODO 2019-2	
FUSAGASUGÁ	1008 FUSAGASUGÁ	1025
GUARANDÓ	1004 GUARANDÓ	1000
URBATE	1000 URBATE	1004
FACULTATIVA	1010 FACULTATIVA	1026
CHIA	1000 CHIA	1005
SOACHA	1000 SOACHA	1000
ZIPACURRA	1110 ZIPACURRA	1100
<b>TOTAL</b>	<b>1110 TOTAL</b>	<b>1110</b>

TRABAJADORES		
UNIDAD REGIONAL		IPAZ2019
SEDE FUSAGASUGÁ		102
SECCIONAL GUARANDÓ		100
SECCIONAL URBATE		100
EXTENSION FACULTATIVA		100
EXTENSION CHIA		100
EXTENSION SOACHA		100
EXTENSION ZIPACURRA		100
EXTENSION FACULTATIVA		100
CONSEJO REGIONAL, BOGOTÁ		100
<b>TOTAL SERVIDORES DE CUNDINAMARCA</b>		<b>1000</b>





13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



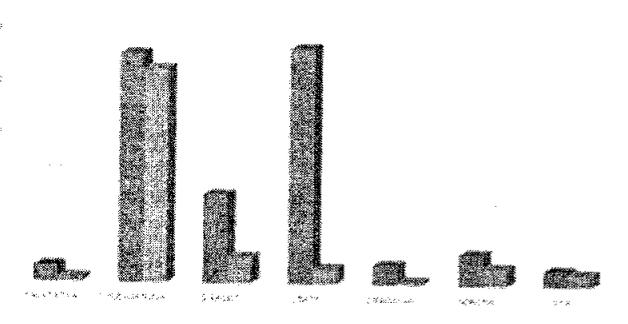
**SERVICIOS DE CONECTIVIDAD, SEGURIDAD PERIMETRAL Y COLOCACIÓN**

	NOVIEMBRE 2017 ABRIL 2018	NOVIEMBRE 2018 ABRIL 2019
SEDE FUSAGASUGÁ	830	710
EXTENSIÓN FACATAGUA	220	180
EXTENSIÓN GUAYACOT	200	180
EXTENSIÓN MOYATA	100	200
EXTENSIÓN CHIB	180	180
EXTENSIÓN UBATE	130	180
EXTENSIÓN ESPINOSA	70	70
EXTENSIÓN ANDORRA	00	58
OFICINA DE PROMOCIÓN OPORTUNIDADES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ	50	30
GRANJA EL TIBAR	0	20
GRANJA LA ESPERANZA	0	20



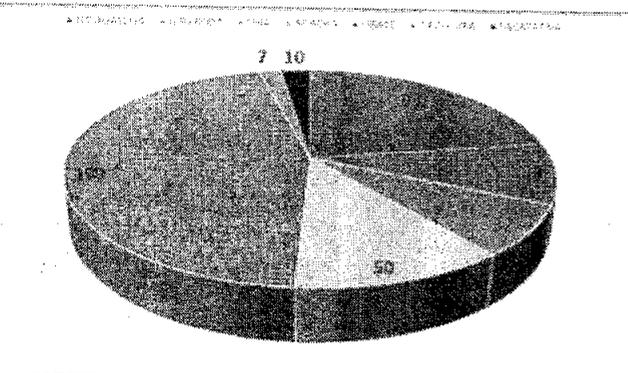
**RENOVACIÓN TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO  
IMPACTO B**

UNIDAD REGIONAL	ACTIVO	DESELETO	TOTAL
FACATAGUA	20	5	25
FUSAGASUGÁ	722	208	930
GUAYACOT	81	26	107
MOYATA	228	15	243
CHIB	19	8	27
SOACHA	38	17	55
UBATE	45	12	57



**RENOVACIÓN TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO  
COMPRA DE EQUIPOS**

UNIDAD REGIONAL	CANTIDAD DE EQUIPOS
FUSAGASUGÁ	93
GUAYACOT	36
CHIB	21
SOACHA	30
UBATE	190
ESPINOSA	7
IMPACTO B	10



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

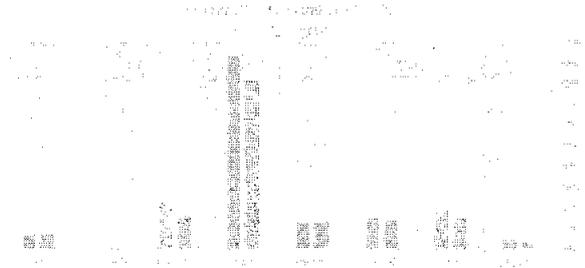
**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**SOSTENIBILIDAD DE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

SECTOR	2018		TOTAL
	PROYECTOS	VALORES	
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
TOTAL	100	100.000.000	100.000.000

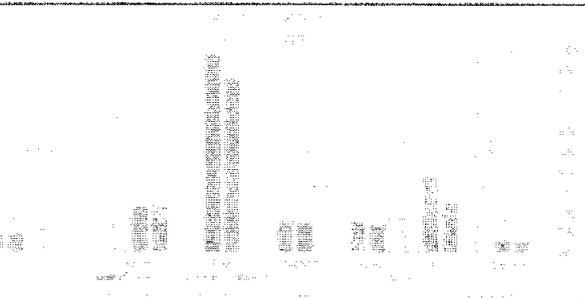
Aplicación de la Norma: 90,12%



**SOSTENIBILIDAD DE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

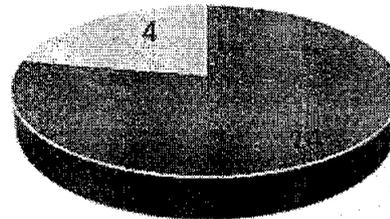
SECTOR	2018		TOTAL
	PROYECTOS	VALORES	
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
INVESTIGACIÓN	10	10.000.000	10.000.000
TOTAL	100	100.000.000	100.000.000

Aplicación de la Norma: 90,12%



**FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
ENTREGA DE ACCIONES DE INVESTIGACIÓN  
NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

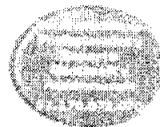
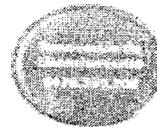
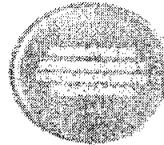
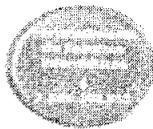
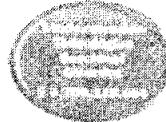




13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

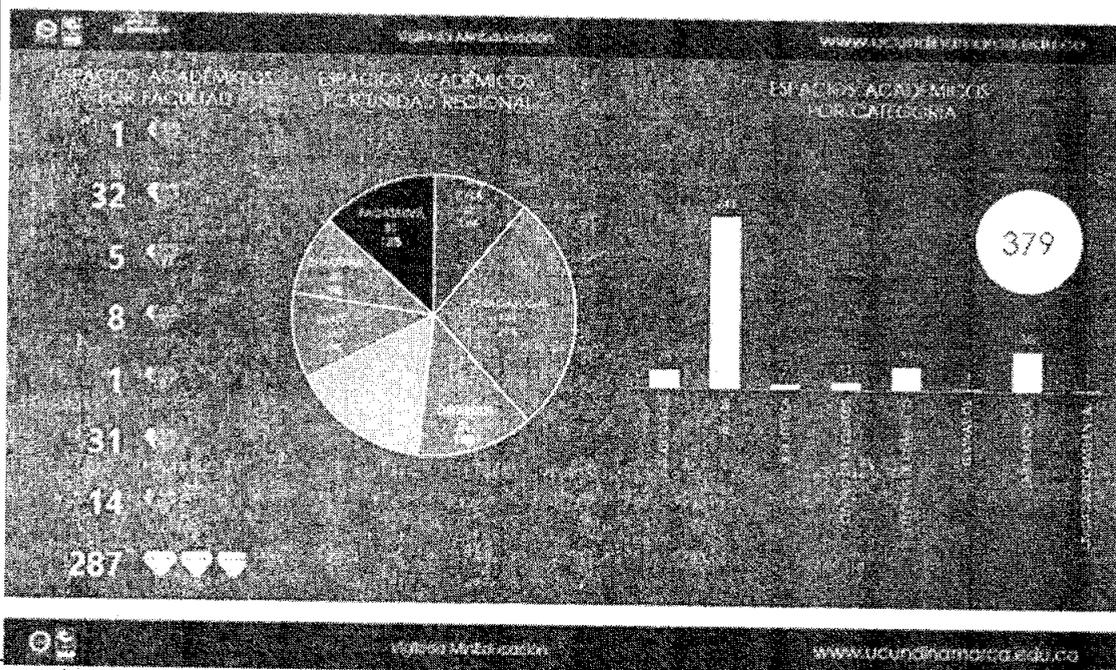
**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**ANEXO 15: ADECUACIÓN, PROMISIÓN, INVERSIÓN, MANTENIMIENTO FÍSICO, TECNOLÓGICO Y EDUCATIVO DE LOS RECURSOS, NORMA NTC ISO 9001:2015.**



**ADECUACIÓN, PROMISIÓN,  
INVERSIÓN, MANTENIMIENTO  
FÍSICO, TECNOLÓGICO Y  
EDUCATIVO DE LOS RECURSOS,  
NORMA NTC ISO 9001:2015**



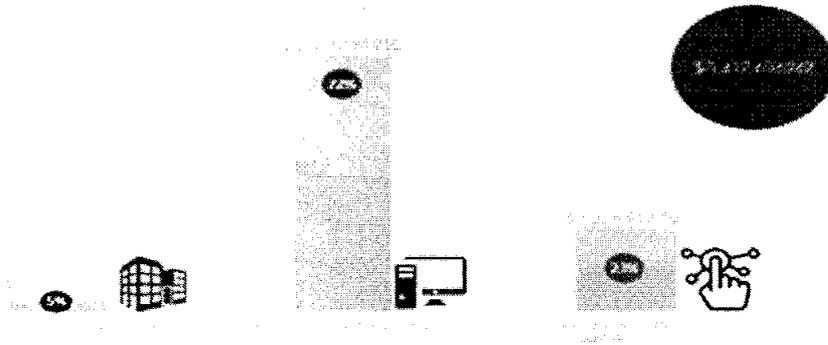
13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019



#### DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR FONTO

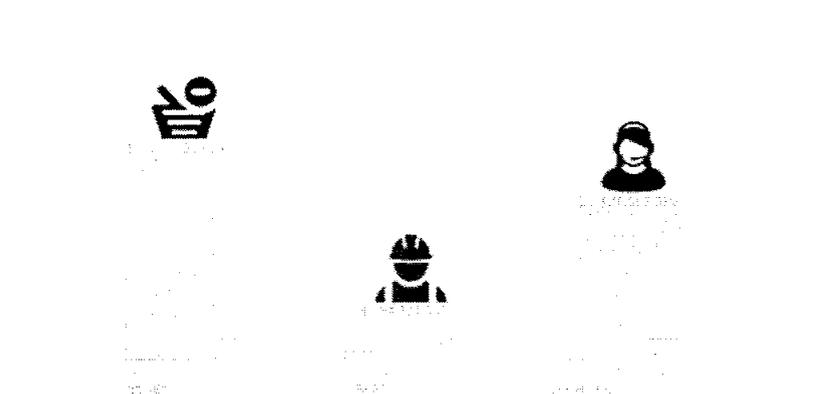


Vigilado MNE Educación

www.ucundinamarca.edu.co



#### DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR FONTO

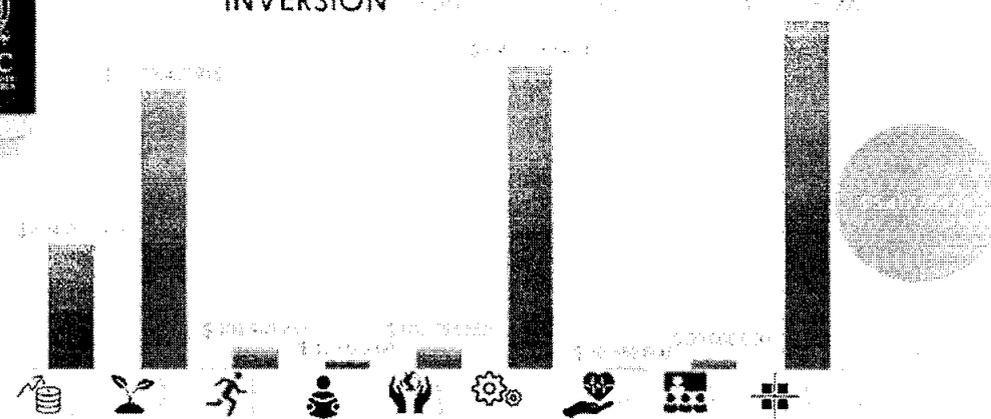


Vigilado MNE Educación

www.ucundinamarca.edu.co



#### INVERSIÓN POR FONTO



Vigilado MNE Educación

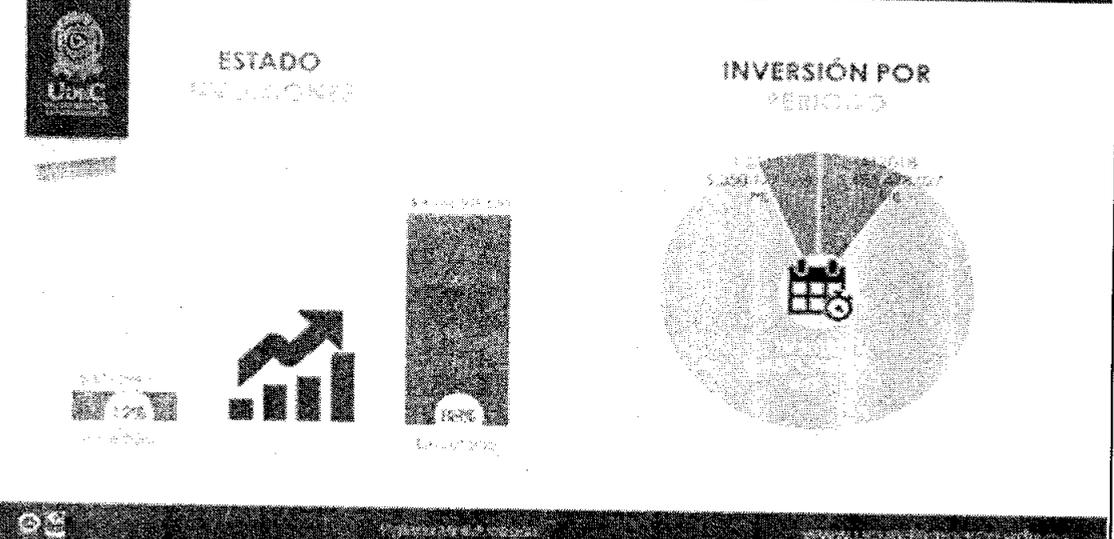
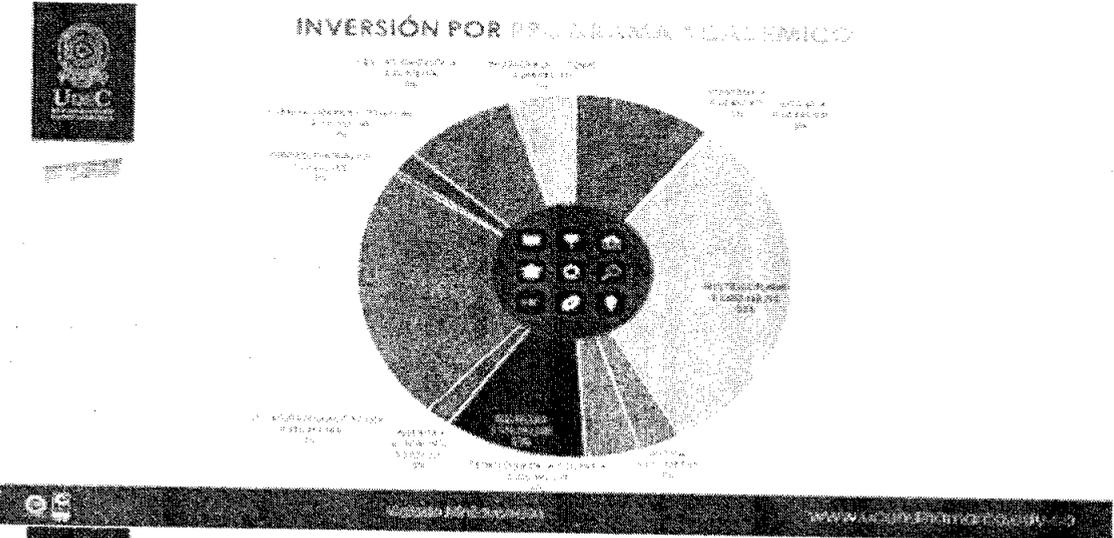
www.ucundinamarca.edu.co



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**ANEXO 16: LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES.**

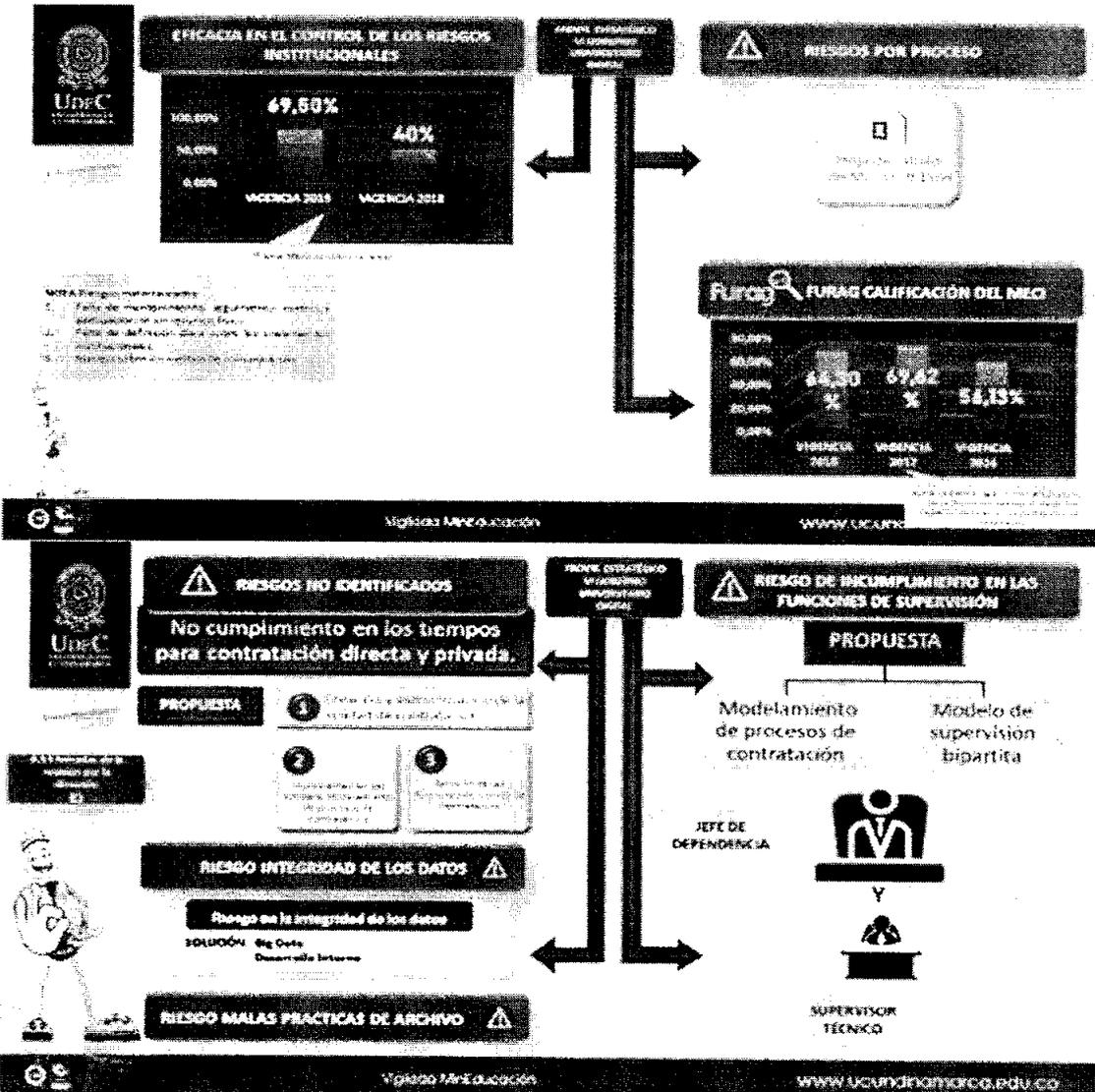
**e) La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades**

Dirección Control Interno

13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**ANEXO 17: LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA; DIRECCIÓN CONTROL INTERNO, OFICINA DE CALIDAD.**



**f) Las oportunidades de mejora.**

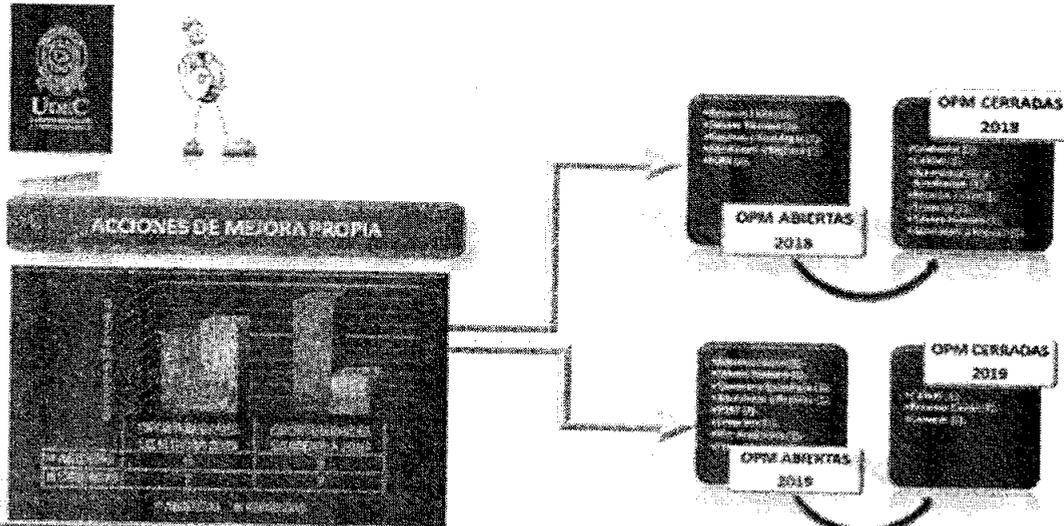
Dirección Control Interno  
Oficina de Calidad



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**REPORTE GESTIÓN DEL CAMBIO**

TIPO DE CAMBIO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
Tecnológico	31	Relacionado a la dotación de laboratorios y adquisición de equipos para la modernización de los mismos, desarrollo de módulos y aplicativos informáticos, sistematización y digitalización de documentos y adquisición de softwares.
Nuevos Servicios	14	Relacionado a la resignificación curricular, oferta de nuevos programas académicos (pregrado - posgrado) por medio de alianzas institucionales, construcción, mantenimiento y reparación en infraestructura.
Requisitos Legales Reglamentarios	7	Relacionado al cumplimiento de la normatividad legal vigente (leyes, decretos - acuerdos) e implementación de modelos de control y gestión (MIFG - Función de advertencia).
Estructura de Procesos Funcional	8	Relacionado a la automatización y digitalización de trámites, creación y formalización de procesos (Graduados e Internacionalización) en el modelo de operación digital.
Requisitos Normativos	6	Relacionado al cumplimiento frente a la implementación de normas técnicas (NTC ISO 14001:2015 - NTC ISO 45001:2015) y al cumplimiento de la normatividad interna vigente (acuerdos - resoluciones).
<b>Total general</b>	<b>66</b>	

**ANEXO 18: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA.**

**SISTEMA DE GESTIÓN  
AMBIENTAL – SGA**



13.1

### REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019



Corte a 14  
de junio:  
35%

SGA

AVANCE EN IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL



AVANCE EN IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (BASE EN DATOS DEL 14 DE JUNIO DE 2019)

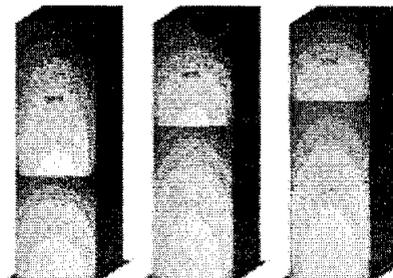
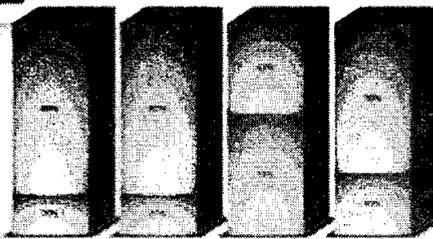


Vigilancia de la Educación

www.ucundinamarca.edu.co



AVANCE EN IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

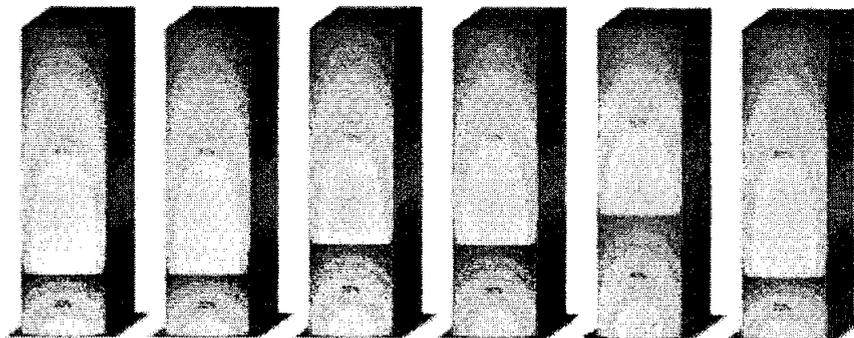


Vigilancia de la Educación

www.ucundinamarca.edu.co



AVANCE EN PLANIFICACIÓN



Vigilancia de la Educación

www.ucundinamarca.edu.co



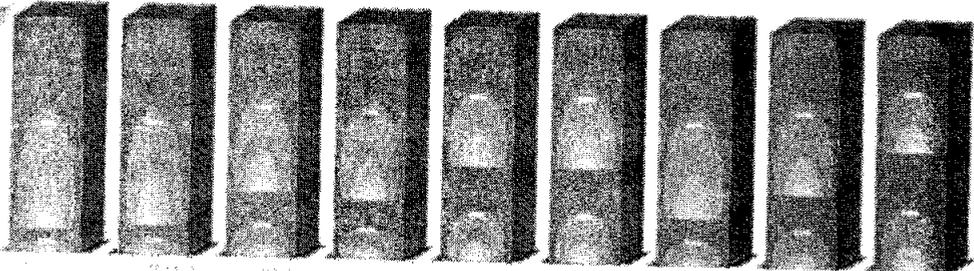
13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

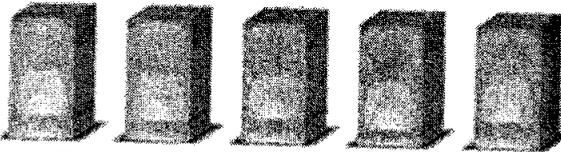
**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**AVANCE DE LA**



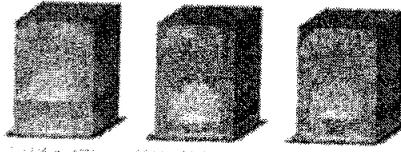
**AVANCE EVALUACION DE DESEMPEÑO**



**AVANCE OPERACION**



**AVANCE MEJORA**



**Objetivo 1. Asegurar una cultura ambiental institucional en el marco de su compromiso de la educación formadora para la vida, los valores democráticos, la civildad y la libertad.**

ACTIVIDADES	NOVO ESTRUC	NOVO GENITO	NOVO NORIE	TOTALES
Inducción Capacitación IGA	Fusa: Procesos 384 IPA2019:391 Giradol: Programadas en jornadas colectivas para IPA2019 (Inducción estudiantes, capacitación procesos y personal administrativo)	Facativa: 190 Soacha: 38 Bogotá: 13	Chía: 19 Tiquaquá: - Ubalé: -	1037
Día del Medio Ambiente	Fusa: 90 Giradol: 56	Facativa: - Soacha: -	No se celebró con profesional ambiental que apoyara decidamente las actividades del nada.	140
Día del Arbol (recolecta de plantones)	Fusa: 18 Giradol: 105	Facativa: 85 Soacha: 54		262
Día del Agua	Fusa: 124 Giradol: 105	Facativa: - Soacha: -		231
Día del Ambiente	Fusa: 73 Giradol: 20	Facativa: 45 Soacha: 51		209
<b>SINGULARES</b>	1362	495	19	<b>1879</b>

• 13,5 % de la Comunidad Educativa: estudiantes, docentes, administrativos y otras partes interesadas



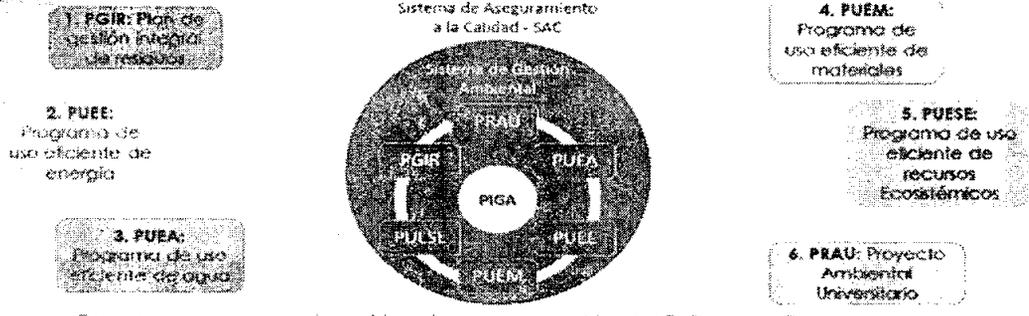
13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**



**Objetivo 5. Establecer programas de manejo ambiental con enfoque de mejoramiento continuo que permitan fortalecer el PIGA de la Universidad de Cundinamarca reformulando anualmente objetivos y metas ambientales con principios de prevención y proactividad.**



• En proceso de estructuración e implementación del PIGA y sus Programas



Reducción del 75% de la tasa de desecho en Sede Fusagasugá (cobra bajo de 43 Ton a 11 Ton)



... (faded text describing the program's impact and goals)



13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019**

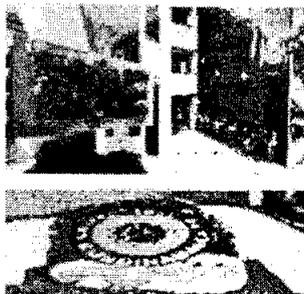


**4. USO RESPONSABLE DE MATERIALES**



**USO RESPONSABLE DE MATERIALES. EJEMPLO. CLASIFICACION DE PAPEL REUTILIZABLE Y RECICLABLE**

**5. ECOSISTEMAS -PUESE-**



**ARBORIZACION Y CERCAS VIVAS JARDINES VERTICALES**

**6. PRAU: PROYECTOS AMBIENTALES UNIVERSITARIOS**



**PROYECTOS: Ej. BicICAR**

Gestión IPA2019 P.GIR		NODO SUR	NODO CENTRO	NODO NORTE
<b>RESIDUOS CONVENCIONALES</b>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 11 toneladas mensuales de residuos sólidos urbanos de hasta 45 cm de altura, 100% de los cuales se entregaron a la planta de tratamiento de residuos sólidos.</p> <p>Observaciones: Se debe seguir en la clasificación de los residuos.</p>	<p>Se proyecta reducir el volumen de residuos sólidos urbanos del mes de mayo 2019 y 2020 debido al trabajo de clasificación de residuos y la clasificación por colores en generación.</p> <p>Observaciones: Se debe seguir en la clasificación de los residuos.</p>	<p>Se proyecta reducir el volumen de residuos sólidos urbanos del mes de mayo 2019 y 2020 debido al trabajo de clasificación de residuos y la clasificación por colores en generación.</p> <p>Observaciones: Se debe seguir en la clasificación de los residuos.</p>	<p>Se proyecta reducir el volumen de residuos sólidos urbanos del mes de mayo 2019 y 2020 debido al trabajo de clasificación de residuos y la clasificación por colores en generación.</p> <p>Observaciones: Se debe seguir en la clasificación de los residuos.</p>
<b>RESIDUOS PELIGROSOS DESCONTINUOS</b>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 163,5 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 109 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 29,4 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 32,4 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>
<b>PLAS - Programa RecoPila</b>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 10 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 10 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 10 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 10 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>
<b>TONERS entregados a HP Planet Partners y otros</b>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 75 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 21 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 21 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 21 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>
<b>MEDICAMENTOS VENCIDOS: Punto Azul</b>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 5,4 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 5,4 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 5,4 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>	<p>Para el año de 2019 se entregaron 5,4 Kg de residuos peligrosos descontinuos.</p>
	<b>745,1</b>	<b>511</b>	<b>32,4 Kg</b>	



**GRACIAS**